

MUNICIPIO DE MACHACAMARCA
SEGUNDA SECCION DE LA PROVINCIA
PANTALEON DALENCE
ORURO-BOLIVIA



Ajuste
Plan de Desarrollo
Municipal



MACHACAMARCA, DICIEMBRE DE 2006

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

MUNICIPIO MACHACAMARCA SEGUNDA SECCION DE LA PROVINCIA PANTALEON DALENCE

APOYO FINANCIERO	APOYO AL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN AREAS MINERAS EMPOBRECIDAS DEL OCCIDENTE DE BOLIVIA APEIMIN II
DIRECTOR NACIONAL APEMIN II SUPERVISOR TECNICO CONSULTOR	Ing. CARLOS VASQUEZ Ing. ANTONIO SUARES Lic. JORGE VILLCA M.
PARTICIPANTES	GOBIERNO MUNICIPAL
	CONCEJO MUNICIPAL FIDEL RODRIGUEZ R. PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL EPIFANIO LOPEZ VICEPRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL PILAR CANAZA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL EUGENIO DIAS VOCAL DEL CONCEJO MUNICIPAL ELIZABETH YUCRA VOCAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
	EJECUTIVO MUNICIPAL FREDDY CALIZAYA CH. ALCALDE MUNICIPAL CRISTIAN BERNAL OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO DARIO YUCRA OFICIAL MAYOR TECNICO ELVIRA RAMIREZ CONTADORA MIGUEL MONTAÑO ENCARGADO DEL SIIM HELMY ANDRADE SECRETARIA
	COMITÉ DE VIGILANCIA SERAFIN ESCOBAR PRESIDENTE DEL COMITÉ DE VIGILANCIA AURELIO HERRERA VICEPRESIDENTE COMITÉ DE VIGILANCIA FELIX MOSQUEIRA STRIO HACIENDA
EQUIPO TECNICO	FREDDY CALIZAYA CH. JORGE VILLCA M. DARIO YUCRA CRISTIAN BERNAL MELQUIADES RAFAEL KERBY SMITHSON

INDICE

I.	PRESENTACION	1
	INTRODUCCION	2
	Metodología	2
	A) Preparación y Organización	2
	B) Diagnostico	3
	C) Sistematización de la Información	3
II	DIAGNOSTICO MUNICIPAL	4
	A. ASPECTOS ESPACIALES	4
	A.1. UBICACIÓN GEOGRAFICA	4
	A.1.1. LATITUD LONGITUD	4
	A.1.2. LIMITES TERRITORIALES	4
	A.2. DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVO	4
	A.2.1. CONTONES Y COMUNIDADES	4
	A.2.2. COMUNIDADES Y CENTROS POBLADOS	4
	B. ASPECTO FISICO NATURAL	5
	B.1. CARACTERISTICAS DEL ECOSISTEMA	5
	B.1.1. CLIMA	5
	B.1.2. TEMPERATURAS MAXIMAS Y MINIMAS	6
	B.1.3. PRECIPITACIONES PLUVIALES	6
	B.1.4. VIENTOS	6
	B.1.5. HUMEDAD PROMEDIO	7
	B.1.6. RIESGOS CLIMATICOS	7
	B.1.6.1 EL RAYO	7
	B.1.6.2 LA HELADA	7
	B.1.6.3 GRANIZADA	7
	B.1.6.4 LA SEQUIA	8
	B.1.6.5 LA LLUVIA	8
	B.1.6.6 LA FUENTE DE EVAPORACION	8
	B.2. CARACTERISTICAS DEL ECOSISTEMA	8
	B.2.1. SUELOS, PRINCIPALES CARACTERISTICAS	8
	B.2.1.1. ZONAS Y GRADO DE EROSION	8
	B.2.2. FLORA	9
	B.2.2.1 PRINCIPALES ESPECIES	9
	B.2.3. FAUNA	10
	B.2.3.1. PRINCIPALES ESPECIES	10
	B.2.4. RECURSOS FORESTALES	10
	B.2.4.1. PRINCIPALES ESPECIES	10
	B.2.5. RECURSOS HIDRICOS	10

B.2.5.1.	FUENTES DE AGUA DISPONIBILIDAD Y CARACTERISTICAS	10
B.2.5.2.	CUENCAS, SUBCUENCAS Y RIOS EXISTENTES	11
B.2.6.	RECURSOS MINERALES	11
B.2.6.1.	PRINCIPALES METALES Y NO METALES	11
B.2.7.	CONTAMINACION	12
C.	ASPECTO SOCIO CULTURALES	12
C.1.	MARCO HISTORICO	12
C.1.1.	ORIGEN DE MACHACAMARCA	13
C.1.2.	ANTECEDENTES HISTORICOS	13
C.2.	DEMOGRRAFIA	14
C.2.1.	POBLACION	14
C.2.2.	TASA DE MORTALIDAD POR SEXO	16
C.2.3.	TASA DE ANALFAVETISMO	16
C.2.4.	ESPERANZA DE VIDA AL NACER	17
C.3.	BASE CULTURAL DE LA POBLACION	17
C.3.1.	ORIGEN ETNICO	17
C.3.2.	IDIOMA	17
C.3.3.	RELIGION Y CREENCIA	17
C.3.3.1.	RELIGION	17
C.3.3.2.	COSTUMBRES Y FIESTAS	17
C.4.	EDUCACION	20
C.4.1.	EDUCACION FORMAL	20
C.4.1.1.	FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO	20
C.4.1.2.	NUMERO DE MATRICULAS POR SEXO, GRADOS Y ESTABLECIMIENTO	22
C.4.1.3.	TASA, DESERCIÓN ESCOLAR POR SEXO Y SUS PRINCIPALES CAUSAS	22
C.4.1.4.	NUMERO DE PROFESORES GRADOS Y AULAS	23
C.4.1.5.	JUNTA DE DISTRITO	24
C.4.2.	EDUCACION NO FORMAL	27
C.5.	SALUD	27
C.5.1.	MEDICINA CONVENCIONAL	27
C.5.1.1.	ESTRUCTURA INSTITUCIONAL Y COBERTURA: NUMERO Y TIPO Y UBICACIÓN, ESTABLECIMIENTOS	27
C.5.1.2.	ESTRUCTURA	27
C.5.1.3.	EQUIPO	29
C.5.1.4.	TRANSPORTE	29
C.5.1.5.	ENTIDADES Y ORGANISMOS DE APOYO Y COORDINACION	30

C.5.1.6. D.I.L.O.S (Directorio de Salud)	30
C.5.1.7. OTB (Organizaciones territoriales de Base) Y COMITÉ DE VIGILANCIA	31
C.5.1.8. SERVICIO QUE BRINDA EL CENTRO DE SALUD	31
C.5.1.9. SERVICIO DE LABORATORIO, FARMACIA AMBULANCIA	32
C.6. SANEAMIENTO BASICO	34
C.6.1. COBERTURA Y ESTADO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE	34
C.6.2. COBERTURA Y MEDIO PARA LA ELIMINACION DE EXCRETAS	35
C.7. VIVIENDA	36
C.7.1. ESTADO Y CALIDAD	36
C.8. COMUNICACIONES	36
 D. ASPECTO ECONOMICO-PRODUCTIVO	 37
D.1. ACCESO Y USO DEL SUELO	37
D.1.1. TAMAÑO Y USO DE LA TIERRA	37
D.1.2. SUPERFICIE DE TIERRAS BAJO RIEGO Y A SECANO	38
D.1.3. TENENCIA DEL SUELO	38
D.1.3.1. TAMAÑO DE LA PROPIEDAD FAMILIAR Y COMUNAL	38
D.2. SISTEMA DE PRODUCCION	38
D.2.1. SUPERFICIE POR CULTIVO	41
D.2.2. RENDIMIENTO POR CULTIVO	41
D.2.3. SISTEMA DE PRODUCCION PECUARI	42
D.2.4. SISTEMA DE PRODUCCION FORESTAL	42
D.2.5. SISTEMA DE CAZA Y PESCA Y RECOLECCION	42
D.2.6. SISTEMA DE PRODUCCION ARTESANAL Y/O MICROEMPRESARIAL	42
D.2.7. SISTEMA DE PRODUCCION MINERA	42
D.2.7.1. PRINCIPALES PRODUCCTOS	43
D.2.7.2. VOLUMENES DE PRODUCCION	44
D.3. RECURSOS TURISTICOS	44
D.4. SISTEMA DE COMERCIALIZACION	44
D.4.1. FORMAS DE COMERCIALIZACION	44
D.4.2. FERIAS Y MERCADOS, DISTANCIA Y FRECUENCIA	45
D.5. FUENTES Y USOS DE ENERGIA: ELECTRICA, ETC.	48
D.6. MEDIOS DE TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN	48

E. ASPECTO ORGANIZATIVO INSTITUCIONAL	49
E.1. FORMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL	49
E.1.1. ORGANIZACIONES TERRITORIALES	
NUMERO DE PERSONERIA JURIDICA	50
E.1.1.1. INSTITUCIONES PÚBLICA	
PRIVADA, AREAS DE ACCION	51
E.2. FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL	52
E.2.1. CAPACIDAD INSTALADA Y RECURSOS	53
E.2.2. RECURSOS Y GASTOS MUNICIPAL	54
E.3. PROYECTO EN DESARROLLO Y EJECUCION	55
F.2. ANALISIS DE INGRESOS	56
F.2.1. INGRESOS: FAMILIARES MONETARIOS	
Y NO MONETARIOS	56
G. POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES	57
G.1. DINAMICA INTERNA DEL MUNICIPIO	57
G.1.1. POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES	57
G.1.2. ANALISIS DE POTENCIALIDADES Y	
LIMITACIONES DE LA DINAMICA	
INTERNA	59
G.1.2.2. ANALISIS ASPECTO SOCIO-	
CULTURAL	60
G.1.2.3. ANALISIS ASPECTO ECONO-	
MICO-PRODUCTIVO	62
G.1.2.4. ANALISIS ASPECTO ORGANI-	
ZATIVO INSTITUCIONAL	65
G.2. DINAMICA EXTERNA DEL MUNICIPIO	68
G.2.1. POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES	
DE LA DINAMICA EXTERNA	68
G.2.1.1 OFERTA INSTITUCIONAL	68
G.2.2. ANALISIS DE LAS POTENCIALIDADES	
Y LIMITACIONES DE LA DINAMICA	
EXTERNA DEL MUNICIPIO	69
H ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA	69
H.1. IDENTIFICACION DE PROBLEMAS	69
H.2. ANALISIS DEL PROBLEMA	72
III. ESTRATEGIAS DEL DESARROLLO	73
A. VISION	73
A.1. VISION ESTRATEGICA	73
A.2. VOCACION	74

A.2.1.	VOCACION AGROPECUARIA	74
A.2.2.	VOCACION TURISTICO, ARTESANAL Y MINERO	75
A.3.	OBJETIVO	75
A.3.1.	OBJETIVO GENERAL	75
A.3.2.	OBJETIVO ESPECÍFICO	75
A.3.2.1.	ASPECTO FISICO-NATURAL	75
A.3.2.2.	ASPECTO DESARROLLO ECONOMICO	76
A.3.2.3.	ASPECTO INSTITUCIONAL ORGANIZATIVO	77
A.4.	ANALISIS F.O.D.A	78
A.5.	POLITICAS MUNICIPALES	82
A.5.1.	AMBITO FISICO-NATURAL	83
A.5.2.	AMBITO DESARROLLO HUMANO	83
A.5.3.	AMBITO DESARROLLO ECONOMICO	83
A.5.4.	AMBITO INSTITUCIONAL Y ORGANIZATIVO	84
A.6.	ESTRATEGIAS	84
A.6.1.	ASPECTO FISICO-NATURAL	85
A.6.2.	ASPECTO DE DESARROLLO ECONOMICO	86
A.6.3.	ASPECTO INSTITUCIONAL Y ORGANIZATIVO	87
B.	PROYECTOS	88
B.1.	DEMANDA	88
B.2.	PROGRAMA Y PROYECTOS	88
B.2.1.	PROGRAMAS DE DESARROLLO ECONOMICO	88
B.2.1.1.	SUB PROGRAMA AGROPECUARIO	89
B.2.1.2.	SUB PROGRAMA TURISMO	90
B.2.1.3.	SUB PROGRAMA ENERGIA	90
B.2.1.4.	SUB PROGRAMA DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	91
B.3.2.	PROGRAMA DE DESARROLLO RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	92
B.3.2.1.	SUB PROGRAMA CONSERVACION Y PROTECCION AMBIENTAL	92
B.3.	DESARROLLO HUMANO	92
B.3.1.	SUB PROGRAMA DE SALUD	93
B.3.2.	SUB PROGRAMA EDUCACION	93
B.3.3.	SUB PROGRAMA SANEAMIENTO BASICO	94
B.4.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	94

C.	PRESUPUESTO	95
C.1.	PROYECCION DE INGRESOS Y GASTO MUNICIPAL	95
	C.1.1. INGRESOS	95
	C.1.2. EGRESOS	97
C.2.	PROGRAMACION ANUAL DE INVERSIONES	97
D	ESTRATEGIA DE EJECUCION	113
D.1	MARCO INSTITUCIONAL	113
D.2	ESTRATEGIA DE FINANCIAMIENTO	115
	D.2.1 FUENTE DE FINANCIAMIENTO	115
D.3	SEGUIMIENTO Y EVALUACION	118
	D.3.1 DIFUCION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	119
	D.3.2 SEGUIMIENTO	119
	D.3.3 EVALUACION	120
	GLOSARIO DE TERMINOS	121
	GLOSARIO DE ABREVIATURAS	126

INDICE DE CUADROS

1.	Comunidades y Centros poblados	5
2.	Temperaturas Registradas	6
3.	Población total, áreas y sexo según censo 1992 y 2001	14
4.	Tasa de crecimiento ínter censal, según centro poblados	14
5.	Indicadores Demográficos	15
6.	Población total por áreas y condición Indígena	15
7.	Fecundidad por grupos quinquenales según censo 1992-2001	16
8.	Defunciones Machacamarca	16
9.	Calendario local de fiestas y rituales en las comunidades	19
10.	Alumnos matriculados	22
11.	Tasa de Deserción Escolar por sexo y sus causas	23
12.	Cobertura de los establecimiento	23
13.	Estado de la infraestructura, equipamiento y servicios básicos	24
14.	Recursos Humanos del Centro de Salud	28
15.	Población beneficiada	30
16.	Costo del servicio del SUMI	32
17.	Costo del servicio del SUMI	33
18.	Tarifa por el uso de la ambulancia	34
19.	Consumo de Agua Potable	35
20.	Características de las viviendas	36
21.	Uso de la Tierra	37
22.	Producción Agropecuaria	39
23.	Superficie Cultivado en promedio	40
24.	Rendimiento por cultivo	41
25.	Intercambio Comercial	44
26.	Identificación de Organizaciones sociales	48
27.	Personería Jurídica de las Organizaciones Territoriales de Base	50
28.	Identificación de Instituciones	51
29.	Infraestructura del gobierno Municipal	53
30.	Recursos Percibidos al (31-08-06)	53
31.	Ingresos Propios al (30-08-06)	54
32.	Proyectos de Desarrollo en Ejecución	54

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

PRESENTACION

El presente documento técnico es parte del proceso de ajuste del Plan de Desarrollo Municipal de Machacamarca, Segunda Sección de la provincia Pantaleón Dalence, este documento básicamente consiste en la actualización, modificación, priorización y complementación del anterior PDM

Constituyendo en un documento de vital importancia para el municipio de Machacamarca, donde incluye las necesidades, aspiraciones y priorización de todas las OTBs.

Para la elaboración de este documento se ha recurrido a la metodología participativa, contando con el concurso de los diferentes actores del municipio en los distintos talleres municipales que se realizaron en el municipio (talleres comunales y talleres municipales), de esta forma se obtuvo la información principal, posteriormente se complementó con los informantes secundarios, observación directa, entrevista a informantes claves y consulta a fuentes secundarias.

La aplicación de esta metodología permitió identificar las características socioculturales, productivo-económicas, organizativo-institucionales, el conocimiento de estas características posibilitó la identificación de las potencialidades, limitaciones del Municipio, consecuentemente se priorizó las demandas de las distintas OTBs, reflejándose en el plan quinquenal, esto en el mediano plazo el municipio mejorará la calidad de vida y de los ingresos de la población.

Freddy Calizaya Ch.
HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL

Fidel Rodríguez R.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

1. INTRODUCCION

La ley de la Participación Popular ha modificado los roles y atribuciones de los Gobiernos Municipales, en este marco, la mencionada Ley ha dispuesto el traspaso de los recursos del Tesoro General de la Nación a cada uno de los municipios del país, según el numero de su población con el propósito de satisfacer las necesidades locales

La situación actual de los Gobiernos Municipales, caracterizada por la ampliación de sus atribuciones, ha impulsado en los organismos gubernamentales la implementación de programas de fortalecimiento de los Gobiernos Municipales en este sentido, APEMIN II, analizando la importancia de este documento y dentro de su componente de Fortalecimiento Municipal, se ha decidido apoyar al Municipio de Machacamarca con la contratación de personal especializado para iniciar un nuevo proceso del Ajuste del Plan de Desarrollo Municipal 2007-2011.

En este contexto el programa de Ajuste a los Planes de Desarrollo Municipal toma en cuenta dos criterios básicos. El primero considera márgenes de error de los planes de Desarrollo, cuando la metodología de la planificación participativa rompe el paradigma tradicional de la planificación indicativa. Caracterizada por su verticalidad. El segundo criterio, se origina en el tiempo de planificación y ejecución de los Planes de Desarrollo

METODOLOGIA

Este trabajo de ajuste del Plan de Desarrollo Municipal de Machacamarca, se utilizo la metodología participativa y organizada en las siguientes etapas.

- Primer preparación y organización
- Segunda Diagnostico
- Tercera Sistematización de la información

a) Preparación y Organización

Identificación de Actores Participantes

Junto a las autoridades del gobierno municipal y representantes del Comité de Vigilancia del Municipio de Machacamarca, identificamos las diversas organizaciones civiles, Organizaciones Territoriales de Base, organizaciones funcionales, instituciones publicas y privadas del municipio con cuyos representantes desarrollamos distintas reuniones de coordinación y planificación en los trabajo a encararse para el proceso de ajuste del Plan de Desarrollo Municipal.

Definición de Roles y Funciones.

Una vez concertada la metodología del Diagnóstico Municipal fueron definidos los roles de los representantes y dirigentes de las comunidades para apoyar el trabajo de ajuste, los dirigentes apoyaran en la divulgación del presente documento en el interior de sus comunidades, motivando a la participación y el levantamiento de datos comunales.

El resultado de todo este propósito fue la activa participación de la dirigencia comunitaria en cada uno de sus espacios territoriales.

B) Diagnóstico

La recopilación de información necesaria para el diagnostico fue realizada en cada una de las comunidades del gobierno municipal de Machacamarca, en forma coordinada con el Honorable Alcalde Municipal, autoridades de Concejo Municipal (Equipo Técnico Municipal), contando con el apoyo del comité de vigilancia y dirigentes de las distintas OTBs.

El levantamiento participativo de datos se ha realizado mediante.

- Talleres comunales, Para obtener información pro rubros de actividad productiva así como los indicadores sociales y económicos del sector con la participación de representantes de las distintas comunidades (varones y mujeres).
- Entrevista estructurales: donde se obtuvo información específica relacionada a la estructura económica-productiva, en base a consulta no formal.
- Verificación técnica y real del contexto, especialmente de las características fisio-geográficas, ecológicas, de hábitat y de las formas de producción.

Una vez implementado el levantamiento de los datos del municipio, el equipo técnico recurrió a fuentes secundarias (INE, UDAPE, IGM. Dirección de Salud, Dirección de Educación, Alcaldía municipal, etc.) Para la obtención de información complementaria.

C) Sistematización de la Información.

La información obtenida fue sistematizada en gabinete para luego ser analizada e interpretada, obteniendo de esta manera un documento que contiene la explicación interpretativa de las característica técnico-sociales del Municipio de Machacamarca, la identificación de las demandas priorizadas concertadas acordes a la realidad del municipio.

DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO DE MACHACAMARCA

A ASPECTO ESPACIAL

A.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

A.1.1. LATITUD LONGITUD.

El municipio de Machacamarca, segunda sección municipal de la provincia Pataleón Dalence, situado al sud de la ciudad de Oruro, a 30 kilómetros de distancia casi sobre la carretera Panamericana Oruro-Potosí, siendo su capital Machacamarca, ubicado geográficamente a 18°10' 25.5'' de latitud Sur y 67°01'39.8'' de longitud oeste.

A.1.2. LIMITES TERRITORIALES

La segunda Sección Municipal de Machacamarca territorialmente limita al norte con el municipio de Soracachi, al sud con el municipio de villa Poopo, al este con el municipio de Villa Huanuni y al oeste con el municipio del Choro, con una extensión territorial aproximadamente de 25 Km²

A.2 DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVO.

A.2.1. CANTONES Y COMUNIDADES.

La segunda sección Municipal de Machacamarca esta dividido en dos cantones, las cuales son:

- a) Machacamarca
- b) Vicente Azcarruns.

El cantón de Machacamarca comprende los poblados de: Ingenio, Ferroviario, Ingenio Machacamarca, Villa Victoria, y Central; por su parte el cantón de Vicente Azcarruns comprende las comunidades de: Realenga, Toraca Baja, Toraca Alta, Chaupi Ingenio, Paco pampa, Aco Aco, Tres Pozos, Sora, Sora Sora, Carbuyo y Cebada Mayu.

A.2.2. COMUNIDADES Y CENTROS POBLADOS.

El municipio de Machacamarca cuenta con dos cantones y esta conformado de la siguiente manera: (VER CUADRO N° 1)

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

CUADRO N° 1

COMUNIDADES Y CENTROS POBLADOS

CANTON	COMUNIDAD	HABITANTES
VICENTE AZCARRUNS	SORA SORA	132
	SORA	144
	REALENGA	395
	SEBADA MAYU	420
	CHAUPI INGENIO	69
	POCO PAMPA	110
	TRES POZOS	115
	ACO ACO	132
	TORACA BAJA	60
	TORACA ALTA	24
	CARBUYO	160
	ALANTAÑITA	260
MACHACAMARCA	MACHACAMARCA	1890
	INGENIO	269
	MACHACAMARCA	269
T O T A L H A B I T A N T E S		4180

FUENTE: ELABORACION PROPIA TALLER COMUNAL.

B. ASPECTO FISICO NATURAL

B.1. CARACTERÍSTICAS DEL ECOSISTEMA

B.1.1 CLIMA

Machacamarca se encuentra en la región climática central del altiplano boliviano caracterizada por la presencia de montañas, serranías, pampas y el lago Uru Uru en su parte central y oeste, por algunos ríos que fluyen en época de lluvia, además caracterizado por el clima frío y seco, la época de frío se considera desde el mes de abril, mayo junio y la época donde no llueve es desde los meses de marzo a agosto. La precipitación se presenta normalmente como lluvia, puesto que la estación húmeda coincide con el verano, el resto del tiempo es normalmente seca, en invierno y a grandes alturas puede caer como nieve.

Machacamarca caracterizado por la aridez de su suelo, la presencia de salinidad lo que permite la presencia solo de pastos bajos, escasa vegetación que ya ambientada entre la cortina de vientos y frío ha poblado esta región, soportando el juego de los vaivenes de la sequía y las lluvias que no permite desarrollar la agricultura.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

B.1.2. TEMPERATURAS MÁXIMAS Y MÍNIMAS

Las temperaturas extremas varían entre los 22°C a 24°C en época de calor, una extrema mínima de -18°C y una extrema máxima de 22,9°C; revelando que los ciclos vegetativos de la mayoría de los cultivos de la región se corresponden con los meses de noviembre y abril.

La precipitaciones pluviales alcanzan a 300ml. lo que origina un clima semi seco este ocurren mayormente en los meses de octubre a marzo, la sequía en los meses de julio, junio y agosto. El viento es un elemento que actúa como agente de erosión, hay presencia de arena cólica en toda la zona. El efecto de este factor se ve incrementado por la falta de obstáculos, que ocasionan una mayor fuerza y velocidad del viento en dirección paralela al eje de la cordillera occidental es decir noroeste a sudeste.

La humedad promedio relativa de la zona es de 51,8% (SEGÚN DATOS DEL CENTRO METEOROLÓGICO DE ASSANA)

Cuadro 2

RESUMEN DE DATOS CLIMATOLÓGICOS													
PROMEDIO COMPRENDIDO ENTRE LOS AÑOS 1993-2005													
ESTACION PROVINCIA DEPARTAMENTO				Pazña Poopó ORURO					LATITUD SUD: 18° 07' 00" LONGITUD OESTE: 67° 01' 00" ELEVACIÓN: 3715 msnm				
PARAMETRO Y UNIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	PROM
Precipitación (mm)	138.1	64.40	44.70	35.60	1.35	5.67	0.52	6.36	6.05	15.40	26.05	83.10	427.35
Precipitación Max en 24 H	15.75	15.78	20.26	7.35	0.12	1.84	0.68	9.84	9.68	8.94	15.44	15.50	10.10
Temperatura mendia (°C)	10.60	10.70	10.20	9.30	6.30	2.40	2.90	4.70	6.70	9.50	11.40	11.40	8.00
Tem. Maxima media (°C)	17.90	16.80	17.60	17.90	15.80	13.60	12.10	15.60	15.90	20.10	20.30	19.40	16.92
Tem. Mínima media (°C)	3.7	3.80	2.50	0.40	-3.6	-9.20	-8.80	-6.40	-3.50	-0.50	2.90	3.50	-1.27
Tem. Max. Extrema (°C)	19.60	17.50	20.30	20.20	19.10	17.00	17.10	18.50	20.70	22.40	23.00	22.50	19.82
Tem. Min. Extrema (°C)	0.9	0.60	-0.80	-2.20	-5.60	-13.1	-12.6	-11.4	-7.90	-6.60	2.30	1.60	-4.56
Humedad relativa (%)	59.80	52.20	53.00	45.40	40.20	33.70	41.00	41.40	36.60	43.50	42.20	51.60	45.05
Evaporación (mm)	3.52	3.70	3.92	4.00	4.18	3.96	4.24	3.82	4.28	4.14	4.02	3.66	3.95
Vel. Del viento (Km/hr)	3.20	3.14	2.58	2.96	2.50	3.36	3.32	3.24	3.20	2.62	2.98	2.66	2.98
Días con helada	0.20	5.60	5.80	7.60	13.60	28.80	28.20	17.80	7.00	7.00	2.20	0.40	124.20
Días con lluvia	13.00	10.00	10.00	3.00	0.00	1.00	1.00	1.00	5.00	5.00	6.00	10.00	65.00

Fuente: SINSAAAT – SENAMHI

B.1.3 PRECIPITACIÓN FLUVIAL

Las precipitaciones fluviales ocurren generalmente en los meses de octubre a marzo, la sequía en los meses de septiembre a diciembre, produciéndose una helada intensa en los meses de mayo a agosto.

B.1.4 VIENTOS

La presencia de arena cólica en toda la zona es muy desfavorable puesto que este elemento con la velocidad de los vientos fuertes aumenta la evaporación, secando las plantas, conjugando con el sol y muchas veces las heladas, percibiéndose sus efectos en la producción agrícola.

B.1.5 HUMEDAD PROMEDIO

La humedad promedio relativa en la zona es de 51.8% (según datos del centro Metereológico de ASSANA 2003).

B.1.6 RIESGOS CLIMÁTICOS

Los riesgos climáticos en la zona son los cambios bruscos de temperatura, que origina el granizo y las heladas, que afectan a la producción agrícola, y son los siguientes:

B.1.6.1 EL RAYO

Es un elemento natural negativo para el ganado, causando muertes en épocas lluviosas

B.1.6.2 LA HELADA

La helada es un fenómeno natural que afecta a los agricultores; tiene dos orígenes; desplazamiento de aire frío, seco de las cordilleras, fenómeno poco frecuente que se produce al comienzo y final de la estación de lluvias (meses de octubre – noviembre y/o marzo-abril) la Radiación como factor que origina la pérdida de calor del suelo es muy común y puede ocurrir frecuentemente todo los meses del año, las radiaciones mas dañinas se producen en el mes de enero.

La experiencia empírica de los agricultores de la zona, demuestra que los días con mas riesgo en los cambios climáticos (enero, febrero), que afectan principalmente los cultivos de papa, haba, arveja, quinua, hortalizas.

El efecto de la helada es desastroso, sobre todo por que se conjuga casi siempre con la sequía, (vientos fuertes, días intensos de sol y bajas temperaturas) además los cambios bruscos de temperatura y vientos variados.

B.1.6.3 GRANIZADA

También es un fenómeno natural que ocurre a menudo con bastante intensidad (principalmente en los meses de diciembre y febrero). En la creencia tradicional campesina del área. Existe la posibilidad de protegerse de este daño, es tirando cohete o haciendo fogatas o finalmente hacer reventar dinamitas especialmente cuando este fenómeno viene del sur

B.1.6.4 LA SEQUÍA

Es un fenómeno natural que afecta a la producción agropecuaria, produciéndose en los meses de mayo a agosto, consideramos a este fenómeno a la escasa lluvia que se produce en esta región que se caracteriza por un clima árido.

B.1.6.5 LA LLUVIA

La época de lluvia comienza en los meses de septiembre a diciembre, enero, febrero tornándose aguda, en la cual la tierra se calienta, dando posibilidad a la producción agrícola.

B.1.6.6 LA FUENTE DE EVAPORACIÓN.

Los embalses de agua se secan rápidamente ocasionando perdidas de 2273 m³ por hectárea en el mes de octubre; igualmente ocurre con las extensiones naturales de agua en río Desaguadero, lago Poopo que se concentran como sales durante la estación seca, tornándose peligrosos para el sistema de riego, existiendo una mineralización superior a 2 gramos por litro (fuente: Recursos Hídricos Oruro).

B.2. CARACTERISTICAS DEL ECOSISTEMA

B.2.1. SUELOS, PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

Los suelos en la región presentan mayormente alto contenido de sales (laderas del río San Juan de Dios); varían de textura, pesada, arenoso, arcillosa, el contenido orgánico de los suelos en general es reducido y se presenta poca descomposición de los materiales constitutivos del suelo debido al clima. También existen áreas con bofedales, que poseen un tipo de suelo en que la materia se halla bajo una capa de agua por tanto, protegida de oxidaciones son suelos de color oscuro casi enteramente de origen vegetal, que encuentran en extensiones muy pequeñas, pero que son de gran importancia, fisiográficamente el área corresponde a dos regiones; la Cordillera Oriental y el altiplano o puna. La cordillera Oriental es parte de la cadena de cerros ricos en mineral, por estas características existen corriente de aguas termales

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

B.2.1.1 ZONAS Y GRADO DE EROSIÓN.

La erosión es un problema latente por la pérdida del suelo que afecta principalmente a la agricultura del altiplano, este fenómeno se manifiesta en diferentes tipos.

- **Erosión laminar**
- **Erosión Columnar**
- **Erosión hídrica**
- **Erosión Eolica**

La erosión eolica (debido al viento) tiene lugar en época seca (mayo-agosto) el viento se lleva nubes de polvo limoso de arenas finas, favorecida por la baja tasa de materia orgánica en el suelo y la falta de obstáculo naturales para frenar el viento.

La erosión hídrica (por las aguas) presenta dos aspectos, primero por la acción de los ríos que socavan las riberas, durante las inundaciones las aguas arrastran y depositan arenas en las tierras cultivables, ahogando los cultivos y esterilizando la capa arable. También debemos manifestar que la acción del agua de escurrimiento que lleva los elementos finos de la textura. Es una acción erosiva que es favorecida por la pendiente del terreno, las estructuras poco permeables, la falta de materia orgánica y la mala orientación de los surcos.

El fenómeno de la erosión no es percibido como un problema tan grave como las heladas o plagas (gusano de papa) por ser poco visible para el comunario.

B.2.2 FLORA

B.2.2.1 PRINCIPALES ESPECIES.

En el área dispersa podemos manifestar que existen plantas silvestres, las cuales son el chiji, Huaylla, paja brava, Thola, Kanlla Kaska Layu Layu, orquídea silvestre, y en el área concentrada, especialmente en las viviendas familiares y las calles de Machacamarca, se encuentran las siguientes plantas: Sauce Llorón, Eucaliptos, Pino, Ciprés Álamos, Kiswara y algunas plantas frutales como se puede ver en la relación siguiente:

Machacamarca :

Total de Árboles: 2534

Totales por especies:

Álamo	Álamo bl.	Sauce	Olmo	Eucaliptos	Ciprés	Pino	Kishwara	Muerto	Otro
1218	12	160	113	144	371	316	122	56	22

Totales por

Zonas:

Zona Villa Victoria Zonas Ingenio y Central Zona Ferroviaria

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

470	699	1365
Total de Árboles en las Calles		Total en Patios y otros Áreas
1116		1418

FUENTE: TALLERES VECINALES GESTION 2006

B.2.3. FAUNA

B.2.3.1 PRINCIPALES ESPECIES

En el Municipio de Machacamarca existen distintos animales, las cuales indicamos los siguientes:

- Animales silvestres: zorro, perdiz, liebre, lagartos, víboras, etc.
- Ganado: Camélido, ovino, caprino, vacuno, animales domésticos

B.2.4 RECURSO FORESTAL.

B.2.4.1. PRINCIPALES ESPECIES.

El municipio de machacamarca por esta ubicado en pleno altiplano, cuenta principalmente con recursos forestales entre las principales podemos mencionar la Thola, paja Brava, Kiswara, todas estas plantas no son explotadas.

B.2.5. RECURSOS HÍDRICOS

B.2.5.1. FUENTES DE AGUA DISPONIBILIDAD Y CARACTERÍSTICAS

En el marco del proyecto para nominar a la cuenca del lago Uru Uru-Riό Desaguadero-Lago Poopo- como sitio RAMSAR, se ha realizado desde 1999 hasta marzo 2002, ocho expediciones con la finalidad de evaluar los recursos faunisticos de la zona, el estado conservación de sus poblaciones y usos de los mismos por las comunidades locales.

Los lagos Uru Uru y Poopo son humedales de gran importancia para la conservación de la avifauna acuática como para los vertebrados de la zona alto andina, por albergar grandes concentraciones de aves acuáticas, ser un sitio de nidificación del flamenco austral y de varias otras especies, así como de lugar de descanso y paso de muchas especies de aves migratorias, boreales como australes.

Los peces flamencos y otras aves acuáticas son una fuente importante de alimento para las etnias de los Uru Muratos y Uru Chipayas.

Según Amiard Triquet et. Al (1991) y Ramo et. Al (1992) una de las amenazas que enfrentan los humedales (lago Uru Uru-Poopo) es la modificación de sus perfiles, por

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA GESTION 2007-2011

deposito de sus sedimentos y por drenaje, así mismo la minería en las cuencas y la extracción de minerales en los salares (sulfatos y boratos y otros) pueden afectar a las aves directamente produciendo altas mortandades por intoxicación con metales pesados, especialmente a los flamencos.

La disponibilidad de agua para el Municipio de Machacamarca comprende parte del lago Uru Uru, este lago pertenece a la sub. Cuenca del lago Poopo, se caracteriza por ser plana, sus orillas pueden desplazarse sobre grandes distancias en función de la irregularidad de los aportes medios anuales que son de origen pluvial.

Por otro lado manifestar también que en la mayoría de sus comunidades no cuenta con manantiales, la fuente de agua mas conocida es el río por galería filtrante, siendo en forma permanente para el consumo humano y para riego, las comunidades que se benefician de este recurso es Realenga, Sora Sora, Toraca Baja, Toraca Alta, Paco pampa, en las demás comunidades se pudo observar pozos de los cuales se abastece para el consumo humano.

B.2.5.2 CUENCAS, SUBCUENCA Y RÍOS EXISTENTES.

La segunda sección municipal pertenece a la cuenca altiplanica cuenta con una superficie de 145.081 km², también se puede observar el lago Poopo cuya extensión es de 26.052km².

El río Principal San Juan cuyos afluentes principales es el río Pairumani, este río esta completamente contaminado existiendo en la actualidad un ensanchamiento en su curso normal, pero también debemos reconocer que en estas subcuencas están explotando estaño en yacimiento antropogénicos como son los relaves en forma manual, esta actividad se está desarrollando en las distintas comunidades por donde pasa este río.

B.2.6 RECURSOS MINERALES

B.2.6.1 PRINCIPALES METALES Y NO METALES.

La explotación minera se la realiza de la sub. Cuenca del río San Juan y Pairumani, que sus afluentes pasan por el municipio de Machacamara, esto aprovechan los comunarios de las distintas comunidades por donde pasa estos ríos, explotando este mineral que es arrastrado por estos ríos, el mineral que principalmente se recupera el Estaño en yacimiento antropogénicos como son los relaves, realizando la concentración de estos minerales en forma manual utilizando el método gravimetrico y flotación.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA GESTION 2007-2011

Por otro lado debemos manifestar que existen reservas de mineral en algunas comunidades por ejemplo, en la comunidad de Cebada Mayu, Carbuyo, Realenga (no están cuantificadas).

B.2.7 CONTAMINACIÓN

En el municipio de Machacamarca, las manifestaciones naturales, la presencia de la contaminación con metales y reactivos impide una producción agrícola satisfactoria, debido también a una radiación ultravioleta y a bajas temperaturas bajo cero durante la noche. Por otro lado las colas depositadas (Huanuni, Japo) en los lechos de los ríos están mezcladas con sedimentos aluviales naturales cuyos componentes contaminan el agua del río, por lo cual los ríos Huanuni, Morococala que desembocan en el Lago Poopo están expuestos a descargas del Drenaje de Acido de Roca (DAR).

Si bien en épocas pasadas disfrutábamos de la compañía de la fauna acuática de nuestro ríos, los estudios nos dan el certificado de defunción de la misma debido a la contaminación que han sufrido los ríos por la actividad minera, habiendo quedado huérfano de especies acuáticas.

C ASPECTO SOCIO CULTURALES.

C.1. MARCO HISTÓRICO

En el departamento de Oruro, en el espacio comprendido la cordillera Saucari y la de los Frailes al Norte del Lago Poopo, se desarrollo otra cultura Kolla de características muy singulares, cuya influencia alcanzo los límites de Tiwanaku. Sus centros principales son: Vilakota, Lajma, La Joya, Llanquera, Chuquichambi, choquekota, Kari Kari, Kellakillo, kelkata, Uspakillo, Belén Toluca, Uspa Uspa, Sepulturas, Kala kala, Jirilla, Machacamarca, Vivaque, Umahuarajta, Kerarani, Tolapampa, Lakapukara, Caracollo y Sokotiña. López Rivas en 1959 contribuyo con el examen de cerámica y estatual provenientes de Machacamarca, lo que hace pensar que el centro de esta cultura pudo haberse encontrado propiamente entre Sora Sora y Machacamarca o sea Sokotiña. Los Kollas Sokotiñas al representar escultóricamente a la llama tuvieron que tener una modalidad ritual para su adoración dedicada al culto de la llama. Su economía sigue asentándose en la agricultura y ganadería. Estos pueblos identificados como Sokotiña, han sufrido como ningún otro grupo Kolla con el deterioro de su escultura cultural ocasionado por el impacto de factores de la imposición incaica, la conquista Española y la Implantación del sistema hacendarlo (Recopilado del periódico PRESENCIA edición Sesquicentenario de la Republica 1975).

A la Imposición Incaica forma como Ayllu (Huancarani y Tapacaris), y luego la actividad minera y ferrocarrilera.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

En consecuencia va tomando la palabra Aymará la población existente de Machacamarca

Machaka = Nuevo
Marca = pueblo

Que significa PUEBLO NUEVO

Su origen proviene a consecuencia del ingenio minero **JALAJTAÑA EL CHICO** que funciono antes de la Republica y que dio motivo a la formación del pueblo durante la colonia, transcurrieron varios años para que se estableciera el ingenio Machacamarca.

Estos antecedentes fueron los principales características para la creación de la estación ferroviaria en Machacamarca en el año 1892 después de la guerra del pacífico.

Por la Ley de 15 de noviembre de 1912 por el entonces presidente Constitucional de la Republica del Sr. Heliodoro Villazán, el Congreso Nacional decreta la creación de una Sección Municipal, dentro de la provincia Cercado del departamento de Oruro. Los cantones que formarían parte de esta sección Municipal son Huanuni, Sora Sora, Machacamarca, Morococola, Catariacagua y el vice-cantón Negro Pabellón debiendo funcionar en cada centro: un corregidor, un Agente Municipal y dos Alcaldes Parroquiales, la Capital de la indicada Sección será Huanuni elevada a rango de **VILLA HUANUNI**.

Machacamarca en 1925 a iniciativa del señor Corregidor de entonces Don Santos Chavarria fue urbanizada con estas frases **“HEMOS SURGIDO FORMANDO UN PUEBLO NUEVO, QUE HOY MARCHA HACIA EL CAMINO DEL PROGRESO”**

Posteriormente Machacamarca va a formar parte de la creación y nueva Provincia Pantaleón Dalence por Ley del 26 de noviembre de 1941, durante el Gobierno del Gral. Enrique Peñaranda.

El Municipio de Machacamarca se creó por Ley N° 1206 del 19 de Noviembre de 1990 durante la presidencia del Lic. Jaime Paz Zamora Presidente Constitucional de la Republica y sancionado por el Honorable Congreso Nacional Decreta la creación de la Segunda Sección Municipal de Machacamarca en la jurisdicción de la Provincia Pantaleón Dalence del Departamento de Oruro,

A partir del mencionado Decreto adquiere el título de Gobierno Municipal de Machacamarca y desde entonces fueron ocupando distintas Autoridades.

C.2 DEMOGRAFÍA.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

C.2.1 POBLACIÓN.

La población urbana en el censo de 1992 es de 56.65% y la población rural es de 43.35%, para censo de 2001 la población urbana es 52.77% y la población rural es de 47.23%, donde podemos ver claramente que la población rural esta creciendo respecto al anterior censo.

CUADRO N° 3

POBLACIÓN TOTAL POR CENSO, ÁREAS Y SEXO SEGÚN CENSO 1992 Y 2001

MUNICIPIO	CENSO 1992								
	TOTAL			ÁREA URBANO			ÁREA RURAL		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
MACHACAMARCA	5218	2434	2784	2956	1409	1547	2262	1025	1237
MUNICIPIO	CENSO 2001								
	TOTAL			ÁREA URBANO			ÁREA RURAL		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
MACHACAMARCA	4180	2063	2117	2206	1072	1134	1974	991	983

FUENTES: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

En Este cuadro Nro. 3 podemos ver claramente que la población del municipio de machacamarca tiene una tasa anual de crecimiento de menos (-3.16), lo que podemos inferir es que la población esta trasladándose del municipio a otros lugares por cuestión de trabajo principalmente

CUADRO N° 4

POBLACION PARTICIPACION PORCENTUAL Y TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL SEGÚN CENTROS POBLADOS.

MUNICIPIO	CENSO 1992						TASA ANUAL CRECIMIENTO INTERCENSAL EN PORCENTAJE
	POBLACION TOTAL			PARTICIPACION PORCENTUAL			
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	POBLACION TOTAL	POBLACION URBANA		
MACHACAMARCA	2956	1409	1547	0.05	0.08		
CENSO 2001							
MACHACAMARCA	2206	1072	1134	0.03	0.04	(3.16)	

FUENTES: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

El cuadro No 4 nos indica claramente que existe una tasa anual de crecimiento ínter censal 1992-2001 es de -2.4% un asentamiento inminentemente urbano de 52.78% y en el área rural de 47.22 %, la característica principal de la población de machacamarca es en mayor porcentaje es de 21 años es decir el municipio es inminentemente joven.

CUADRO N° 5

INDICADORES DEMOGRAFICOS

MUNICIPIO	TASA ANUAL DE CRECIMIENTO INTERCENSAL 1992-2001	PESO POBLACIONAL RESPECTO A LA POBLACION TOTAL	INDICE DE MASCULINIDAD	COMPOSICION POR AREA DE RESIDENCIA		EDAD MEDIANA	TASA GLOBAL FECUNDIDAD (HIJOS POR MUJER)	TASA MORTALIDAD INFANTIL(DEFUNCIONES POR MIL)	TASA NETA ANUAL DE MIGRACION RECIENTE (1996-2001) POR MIL HABITANTES
				URBANA	RURAL				
MACHACA MARCA	(2.40)	.05	97.45	52.78	47.22	21	4.1	69	(12.11)

FUENTES: INSTITUTO DE NACIONAL DE ESTADISTICA.

En la población por área y condición indígena se puede observar en cuadro N°5 que en la gestión de 2001 que la población no indígena es de 52.77 % y la población indígena es de 47.22 %, de esos en el área urbana viven los no indígenas un 70.27 % y la población indígena es 29.73%, lo contrario es en área rural la población no indígena es de 45.33 % y la indígena es de 54.67 %

CUADRO N° 6

POBLACION TOTAL POR ÁREA Y CONDICION INDIGENA

MUNICIPIO	POBLACION TOTAL			ÁREA URBANA			ÁREA RURAL		
	TOTAL	NO INDIGENA	INDIGENA	TOTAL	NO INDIGENA	INDIGENA	TOTAL	NO INDIGENA	INDIGENA
MACHACAMARCA	4.180	2.206	1.974	1.248	877	371	2.932	1.329	1.603

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

Respecto a estructura de la fecundidad se observa según los resultados del censo 2001, que el departamento de Oruro bajo en comparación al censo de la 1992 concentrándose la fecundidad en los años 25-29, considerando en el municipio de Machacamarca que la tasa global de fecundidad es de 4.1 (hijos por mujer) teniendo una posición en el ámbito nacional de 41, y en el ámbito departamental el puesto N° 13

Cuadro 7

LA FECUNDIDAD POR GRUPOS QUINQUENALES SEGÚN CENSO 1992-2001

DEPARTAMENTO	ESTRUCTURA DE LA FECUNDIDAD (%)							EDAD MEDIA DE LA FECUNDIDAD
	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	
CENSO 1992								
ORURO	6.3	23.0	24.8	20.1	15.6	8.3	2.0	29.9
CENSO 2001								
ORURO	8.0	23.8	24.2	20.9	14.8	7.2	1.1	29.3

FUENTE: ISNTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

C.2.2 TASA BRUTA DE MORTALIDAD POR SEXO

Al efectuar una diferenciación por sexo, de acuerdo con los resultados del estudio de la mortalidad 2000, se observa una diferencia de aproximadamente 14 % entre la población masculina y femenina, y que la tasa de mortalidad en hombres alcanza a 9.8 y en mujeres a 8.6 defunciones por mil, y una tasa de mortalidad infantil de 69 (por mil nacido vivos)

CUADRO 8

**DEFUNCIONES POR AÑO
MACHACAMARCA**

TOTAL	SEXO		AÑOS
	VARON	MUJER	
30	15	15	1998
28	16	12	1999
22	7	15	2000
17	10	7	2001
24	12	12	2002
31	14	17	2003
20	8	12	2004
21	9	12	2005
24	8	16	06/07/2006

FUENTE: ELABORACION PROPIA, EN BASE REGISTRO H.A.M.M

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

Como se vera este cuadro vemos que existe mayor porcentaje de mortalidad en el sexo femenino que el masculino, pero aquí debemos ser claro que este cuadro N° 8, se elaboro de acuerdo al cuaderno de registro que existe en la alcaldía municipal, no estando registrado las muertes que existen en el área dispersa principalmente.

C.2.3 TASA DE ANALFABETISMO.

Esta tasa es considerada de la población de 15 años o mas, el municipio de machacamarca tiene una tasa de analfabetismo de 14.04%, este porcentaje significa que 14 personas que tienen mas de 15 años no saben leer ni escribir, por otro lado el municipio tiene una posición nacional en el puesto 198 y una oposición departamental en el puesto 15.

C.2.4 ESPERANZA DE VIDA AL NACER

La esperanza de vida al nacer, resulta un adecuado indicador para comparar la mortalidad a través del tiempo, la esperanza de vida aumento de 50 años a 64 años para la gestión 2005, en base a un estudio de UDAPE, pero aun este valor se mantiene por debajo del promedio latinoamericano. Situación que evidencia que los riesgos de muerte en Bolivia son en promedio, significativamente más altos respecto al resto de los países de la región.

C.3 BASE CULTURAL DE LA POBLACION

C.3.1 ORIGEN ETNICO

El origen étnico del lugar viene específicamente de la cultura (ayllu Huancaranis y Tapacaris) colla-Aymara, considerando al ayllu en un grupo de población con lazos de parentesco y troncos familiares comunes, ligados a un territorio, historia y cultura específicos. Un grupo étnico relativamente homogéneo y su organización anteceden a las sociedades Tihuanacota e Inca

C.3.2 IDIOMA.

El Municipio de Machacamarca el idioma que es hablado en un porcentaje mayoritario en los distintas comunidades especialmente del área dispersa es el quechua seguido del castellano, que este ultimo es hablado en el área concentrada, considerando que el quechua es una lengua materna.

C.3.3. RELIGION Y CREENCIA.

C.3.3.1 RELIGIÓN

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA GESTION 2007-2011

En el tema de la religión podemos indicar que las comunidades se encuentran definidas en cuanto a la creencia de la religión, existiendo en las comunidades la religión católica y la secta evangélica son las que predominan, en las comunidades del área dispersa y concentradas como ser Cebada Mayu, Realenga Tres pozos Aco Aco, lo propio ocurre en el área concentrada, la OTB Villa Victoria en su mayoría son Evangélicos.

C.3.3.2 COSTUMBRES Y FIESTAS

Algunas costumbres se mantienen desde tiempos muy remotos como las prácticas en los trabajos comunales, donde los comunarios se reúnen para poder realizar algún trabajo comunal en forma conjunta, que son de ayuda comunitaria (ayni) o también llamada reciprocidad andina en nuestro medio, más propiamente se las realiza con más ahínco en el área dispersa.

Existen también rituales como la wilancha en los meses de carnavales y agosto (como ofrenda a la pachamama) es decir con esta actividad estamos dando inicio de la gestión agrícola y en carnales es la finalización de la gestión agrícola

También se realizan pronósticos del tiempo para determinar la siembra oportuna basadas en algunos comportamientos de las aves, animales mamíferos y algunas plantas arbustivas como la T'hola (*Parastrephya lepidophylla*) y el florecimiento de la tara tara (*Fabiana densa*).

Entre otras costumbres no legalizadas pero que son acatadas recíprocamente desde tiempos remotos están la mink'a y el ayni, pero esta costumbre paulatinamente van desapareciendo, quedando solamente para la practica para los ancianos.

En la actualidad podemos mencionar las principales festividades del municipio de Machacamarca es el 21 de junio en la Marka Dalence, 1 de Mayo en Viluyo y Aco Aco, 30 de Septiembre en Thayakira (qunkuta simpa), 20 de Enero Tarukamarka, Noviembre en Machacamarca, Tentaciones en Thauyakira con Wayllunkas.

Actualmente, los habitantes de las distintas comunidades, en su vida social, espiritual — cultural tienen el siguiente calendario festivo ritual.

Cuadro 9

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

CALENDARIO LOCAL DE FIESTAS Y RITUALES EN LAS COMUNIDADES

FECHA	ACONTECIMIENTO	TIPO DE ACONTECIMIENTO	NIVEL
1 de Enero	Año Nuevo	Fiesta	Familiar
6 de Enero	Reyes en Wallatiri	Cambio de autoridades	Comuna
20 de Enero	San Sebastián en Tarucamarca	Fiesta católica	Familiar
2 de Febrero	Candelari en Viluyo, Jalatañita	Fiesta católica	Comunal
Carnavales	Ch'alla a los animales	Ritual productivo	Comunal
25 de febrero	Miércoles de ceniza	Señor Saya y San Flores	Familiar
Marzo o Abril	Semana Santa	Celebración católica	Comunal
3 de Mayo	Fiesta Espiritual (exaltación)	Fiesta católica	Familiar
21 de Mayo	Espíritu	Fiesta católica	Comunal
24 de Junio	San Juan	Costumbre Católica	Comunal
29 de Junio	Fiesta espiritual (San pedro)	Fiesta Católica	Familiar
25 de Julio	Fiesta Espiritual (Santiago de Quitaya)	Fiesta Católica	Comunal
27 de Julio	Aniversario	Fiesta	Provincial
2 de Agosto	(Carmen)	Fiesta	Comunal
6 de Agosto	Aniversario Día de la Patria	Fiestas Patrias	Nacional
30 de Agosto	Santo Rosa (Condor Ikiña)	Fiesta católica	Municipal
8 de septiembre	Guadalupe Pukara Grande	Fiesta católica	Cantonal
2 de Noviembre	Todos Santos	Ritual Espiritual	Familiar
11 de noviembre	San Martin en Bombo	Fiesta católica	Cantonal
15 de noviembre	Aniversario del Municipio	Fiestas Municipal	Municipal
4 de diciembre	Fiesta espiritual (Barbara)	Fiesta católica	Comunal
25 de Diciembre	Navidad	Celebración Católica	Familiar

Fuente: Elaboración propia basándose en reuniones comunales participativas y entrevistas a ancianos (2006)

También debemos señalar que muchas de estas costumbres vienen desapareciendo debido a la gran presencia de las sectas religiosas como la evangélica

C.4 EDUCACION

C.4.1 EDUCACION FORMAL

C.4.1.1 FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO

El ministerio de educación y Cultura y Deportes plantea como objetivo fundamental fomentar y desarrollar la capacidad de gestión participativa en cada núcleo educativo, promoviendo mayor participación en las actividades de coordinación, negociación, organización y evaluación, además motivando en los núcleos la red de servicios complementarios que apuntan a mejorar la calidad de los procesos pedagógicos.

Tomando en cuenta la organización administrativa actual, vemos que las unidades educativas forman parte de un núcleo que es la instancia de gestión educativa a nivel local y que comparten características como la lengua, costumbres, necesidades similares, cercanía geográficamente e intereses socioeconómicos comunes, etc.

En la búsqueda de mejores opciones, el programa de Reforma Educativa nos propone la organización educativa a partir de los propios actores, vale decir la comunidad educativa en las unidades educativas y en el núcleo.

A partir de los proyectos educativos, cada comunidad y núcleo pueden definir cuales son sus prioridades locales y proponer sus propias soluciones, mejorando de esta manera la calidad de la educación del distrito municipal.

En este contexto el programa de la reforma educativa coloca en manos de la comunidad educativa a través de los Proyectos Educativos de Núcleo (PEN), como parte del Proyecto de Fortalecimiento de la Calidad y equidad de la Educación.

El sistema educativo del municipio de Machacamarca funciona a través de 12 unidades educativas, organizadas en un solo Núcleo Educativo, cuya Unidad Central es “Juan José Torres Gonzáles” ubicado en la localidad de Ingenio de dos subcentrales como son Realenga y Pedro Domingo Murillo II, asentados en el área dispersa y concentrada respectivamente.

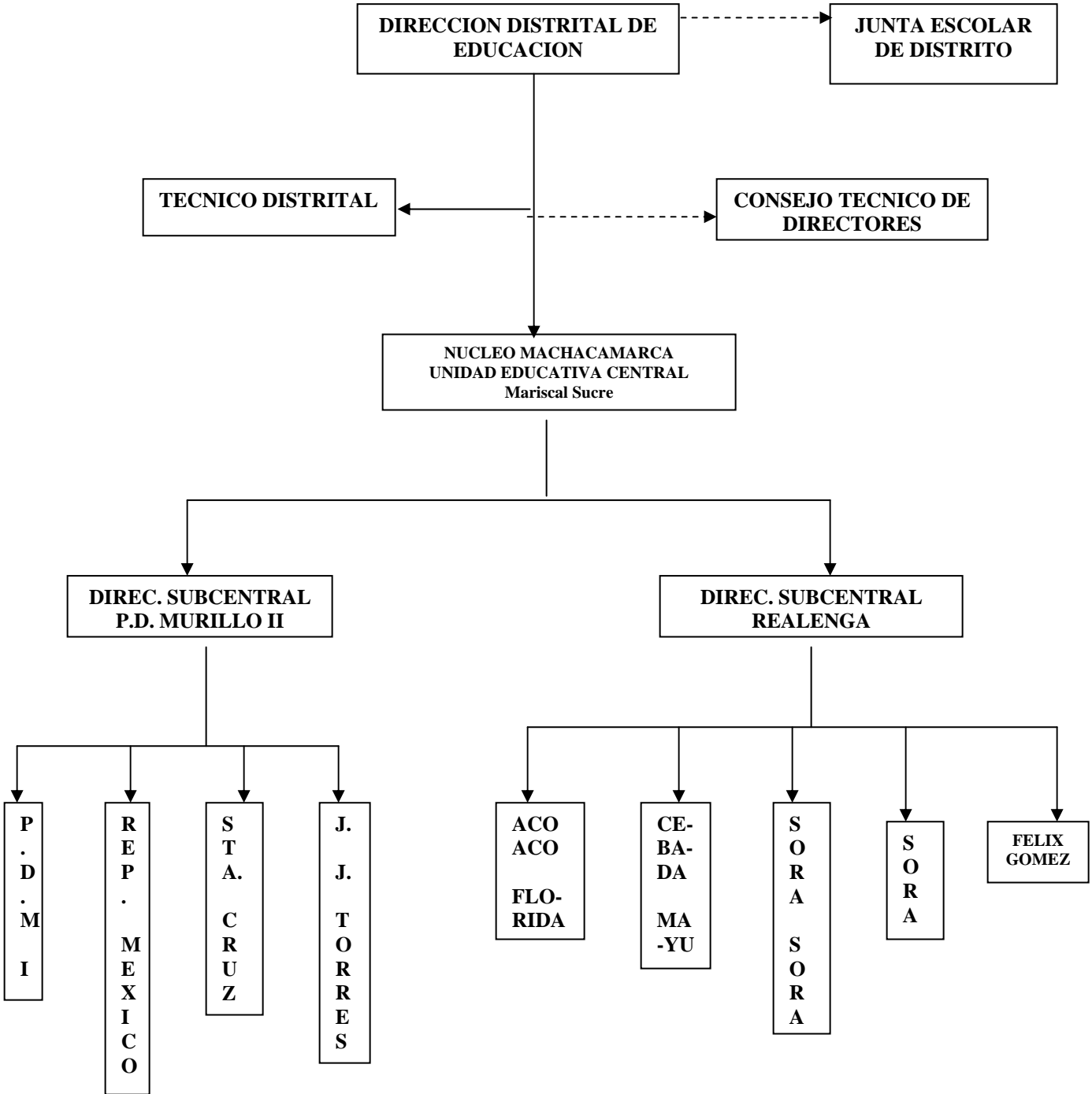
A nivel distrital tiene los siguientes niveles de funciones de organización Tecnico-administrativo y pedagógico:

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

Figura N° 1

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE EDUCACION

FUENTE: DIRECCION DISTRITAL DE MACHACAMARCA



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

C.4.1.2 NUMERO DE MATRICULAS POR SEXO, GRADOS Y ESTABLECIMIENTOS.

En el municipio de machacamarca cuenta con un total 1237 alumnos, matriculados en la gestión 2005, en el nivel inicial 78 alumnos, nivel primario con 755 alumnos y en el nivel secundaria con un total de 404 alumnos distribuido en las distintas unidades existentes en el municipio de acuerdo al siguiente cuadro N° 10

CUADRO 10

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS

NOMBRE/NIVELES	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	TOTAL INCRITO
	No. De Inscrito	No. De Inscrito	No. De Inscrito	
Escuela Mariscal Sucre	4	54		58
Juan José Torres			53	53
Aco Aco Florida		52	17	69
Cebada Mayu		26		26
Realenga	5	60		65
Sora	4	11		15
Sora Sora		18		18
Toraca Baja	3	13		16
Pedro Domingo Murillo I	33	212		245
Mariscal Andrés de Santa Cruz	29	221		250
Pedro Domingo Murillo II		88	116	204
Republica México			165	165
Juan José Torres			53	53
TOTALES	78	755	404	1237

FUENTE: DIRECCION DISTRITAL MACHACAMARCA 2005

C.4.1.3 TASA, DESERCIÓN ESCOLAR POR SEXO, Y SUS PRINCIPALES CAUSAS

En el Municipio de Machacamarca de acuerdo a al cuadro N° 11 se puede observar un índice de deserción escolar mas alto, esto se debe principalmente porque no existe fuente de trabajo en el municipio, estas familias integras se van trasladando principalmente a la capital del departamento de Oruro, por estas causas especialmente el sexo masculino de los establecimientos Pedro Domingo Murillo con el 8% y Republica de México con el 2%, de cada establecimiento son los índices mas altos de deserción en varones (7 alumnos) en la gestión 2006, por el otro lado en las mujeres tenemos una deserción en el establecimiento de Aco Aco Florida con el 8% y Republica de México con el 4%, son los índices mas altos (3 alumnas) en la gestión 2006.

CUADRO 11

TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR POR SEXO

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

ESTABLECIMIENTO	Nº ALUMNOS INSCRITOS 2006			TASA DESERCIÓN (%)	
	TOTAL	HOMBRES	MUJERS	HOMBRES	MUJERS
Aco Aco Florida	62	27	35	0.03	0.08
Cebada Mayu	23	8	15	0.38	0.13
Realenga	58	26	32		0.03
Sora	12	9	3		
Sora Sora	15	6	9	0.17	0.22
Toraca Baja	12	9	3	0.33	
P.D. Murillo I	235	129	106	.0.05	0.02
Mcal. Sta. Cruz	254	121	133	0.04	0.01
Mcal. Sucre	44	17	27		
P.D. Murillo II	225	123	102	0.02	0.01
México	164	92	72	0.08	0.04
Juan José Torres	46	95	21		

FUENTE: DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION MACHACAMARCA (2006)

C.4.1.4 NUMERO DE PROFESORES, GRADOS Y AULAS

En el distrito educativo de Machacamarca se tiene un total de 111 maestros de acuerdo a dato proporcionado por la dirección distrital, de las cuales 45 son varones y 66 son mujeres. En el cuadro N° 13 se puede observar que en Aco Aco Florida Existe 10 grados y solamente existe 8 aulas, significando que es en este establecimiento que existe déficit de aulas para la atención de la población estudiantil.

CUADRO 12

TIPO Y COBERTURA DE LOS ESTABLECIMIENTO

ESTABLECIMIENTOS	TIPO DE ESCUELA			Numero de maestros	Numero de Aulas	Numero de grados
	Núcleo de unidad central					
		A	B			
Aco Aco Florida	-	x		8	8	10
Cebada Mayu	-		x	2	2	5
Realenga	x			5	6	8
Sora			x	1	2	3
Sora Sora			x	1	1	3
Toraca Baja			x	1	1	3
Pedro Domingo Murillo I	x			17	21	14
Mariscal Andrés de Santa. Cruz	x			23	21	16
M. Sucre	x			10	14	9
Pedro Domingo Murillo II	x			16	15	11
Republica de México	x			22	12	9
Juan José Torres	x			5	7	4
T O T A L E S				111	110	95

FUENTE: DIRECCION DISTRITAL DE MACHACAMARCA (2006)

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

En cuanto a la infraestructura de las distintas unidades podemos manifestar que 5 unidades su infraestructura es buena, 3 son regulares y 3 son malas, por otro lado el equipamiento, material didáctico es insuficiente, por el lado de los servicios básicos existe en todas las zonas estos servicios en el único lugar que no existe agua potable es en Toraca Baja, por ultimo indicar que existe en 3 establecimientos educativos viviendas habitables para el profesor y en los otros 8 establecimientos no existe este beneficio. Por otro lado indicar que la categoría se las asigna al área dispersa, la categoría A significa que existe más de un docente y esto es en Aco Aco Florida, mientras que la categoría B que significa un docente existe en Cebada Mayu, Sora, Sora Sora y Toraca Baja.

CUADRO 13

**ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y
SERVICIOS BASICOS POR ESTABLECIMIENTOS**

ESTABLECIMIENTO	INFRAESTRUCTURA			EQUIPAMIENTO		MATERIAL DIDACTICO		SERVICIOS BASICOS	
	B	R	M	S	I	S	I	AGUA POTABLE	ELEC-TRIFICACION
Aco Aco Florida	x		x		x		x	x	x
Cebada Mayu	x				x		x	x	x
Realenga		x			x		x	x	x
Sora	x				x		x	x	x
Sora Sora		x			x		x	x	x
Toraca Baja		x			x		x		x
P.D. Murillo 1	x				x		x	x	x
Mcal. A. Sta. Cruz	x	x			x		x	x	x
Mcal. Sucre			x		x		x	x	x
P.D. Murillo II		x			x		x	x	x
R. México			x		x		x	x	x

FUENTE: DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION DE MACHACAMARCA (2006)

C.4.1.5 JUNTA DE DISTRITO

De acuerdo a la Ley 1551 de Participación Popular en su artículo 1º, reconoce, promueve y consolida el proceso de participación popular, articulando a las comunidades indígenas, pueblos indígenas, comunidades campesinas y juntas vecinales respectivamente, en la vida jurídica, política y económica del país, en procura de mejorar la calidad de vida de la mujer y el hombre bolivianos, con una mas justa distribución y mejor administración de los recursos públicos. Fortalece los instrumentos políticos y económicos necesarios para perfeccionar la democracia

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA GESTION 2007-2011

participativa y garantizando la igualdad de oportunidades en los niveles de representación a mujeres y hombres.

El desafío y la posibilidad de la democracia en educación, donde la sociedad pueda participar activamente en la planificación, organización, ejecución y evaluación del Servicio de Educación.

En estos últimos años, la participación social, ha propendido profundizar la participación de los padres y madres de familia en educación creando instancias en los diferentes niveles de la estructura organizativa de educación

La Junta de distrito es una instancia y esta conformada por los presidentes de las Juntas de Núcleo del distrito educativo, su directiva esta compuesta de la siguiente manera:

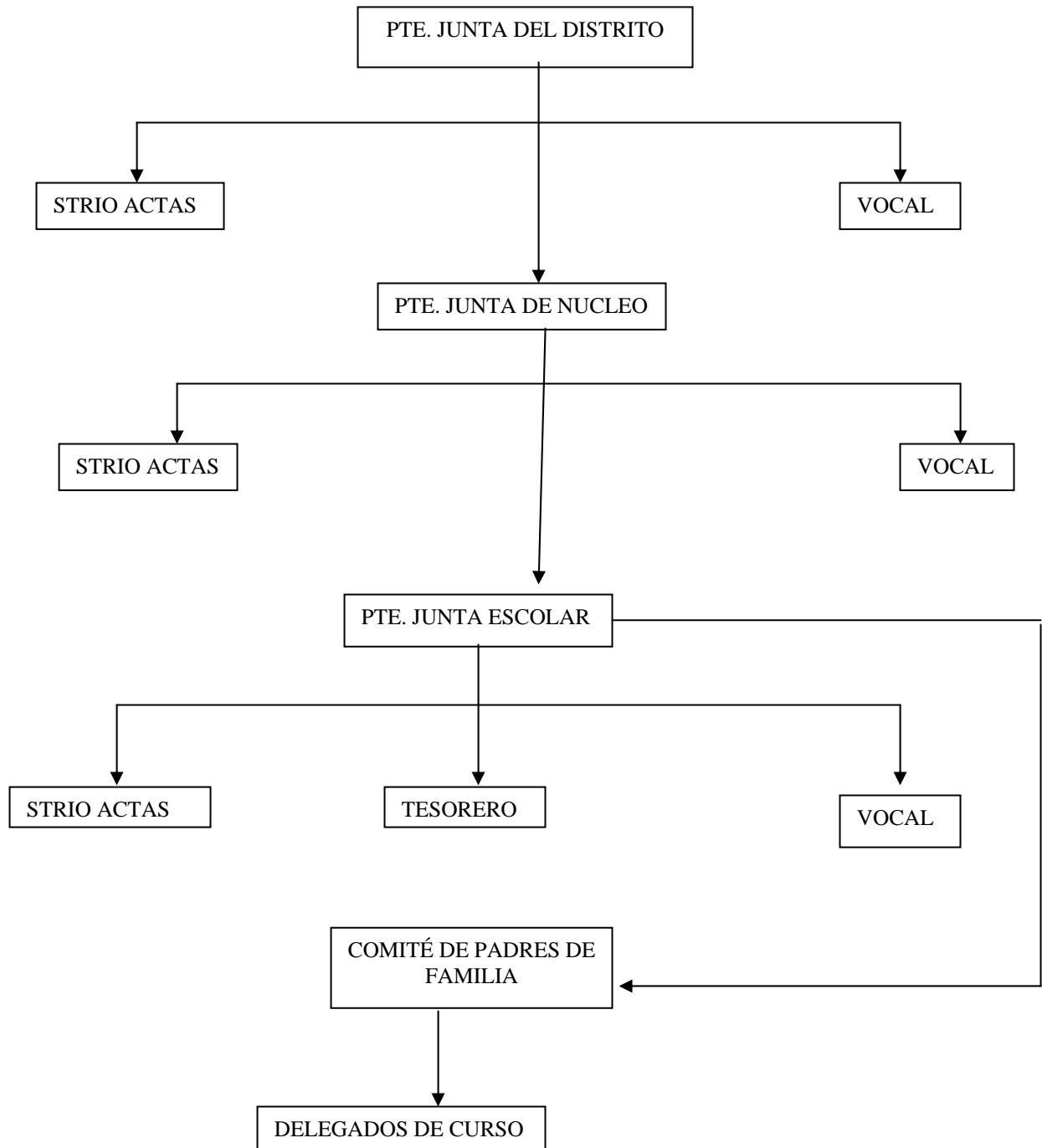
- Un presidente que será a la vez delegado al comité departamental de educación.
- Dos vocales, uno de los cuales actúa como secretario.

Esta directiva cesa sus funciones después de dos años, esto de acuerdo al reglamento interno elaborado para este fin, y las funciones de Junta de Distrito Son:

1. Conformar, en coordinación con el Director Distrital, el tribunal Disciplinario que conocerá las denuncias que se formulen contra directores de núcleo, de unidades educativas, maestros y personal administrativo de las unidades educativas por faltas graves que fueren cometidos en el ejercicio de sus funciones. El tribunal Disciplinario será presidido por el Director Distrital e integrado por dos padres de familia, preferentemente con formación jurídica.
2. Supervisar el funcionamiento del servicio escolar en el Distrito Educativo.
3. Participar en la elaboración del Programa Municipal de Educación y supervisar su ejecución.
4. Apoyar las gestiones que realicen las juntas de núcleo.
5. Requerir el procesamiento del Director Distrital por faltas graves cometidas en el ejercicio de sus funciones, tales como: Adulterio de notas, documentos e información y otros que estuviesen tipificados como delitos en los códigos y leyes vigentes.

Figura Nº 2

ORGANIGRAMA JUNTA DE DISTRITO



FUENTE: DIRECCION DISTRITAL DE MACHACAMARCA

C.4.2 EDUCACION NO FORMAL

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA GESTION 2007-2011

El municipio de Machacamarca la educación no formal no existe, esto seguramente por la cercanía a la capital de departamento, pero debemos reconocer que algunas ONG's, Fundaciones, realizan Cursos de capacitación en el área Agropecuario (SARTAWI), manejo de alimentos (MIKUNA), etc.

C. 5 SALUD

C.5.1 MEDICINA CONVENCIONAL

El Centro de Salud de Machacamarca, como parte de la Red Minera, dependiente del Servicio Departamental de Salud de Oruro y del Ministerio de Salud y Deportes, implementa y ejecuta las políticas nacionales de salud, a través de los diferentes mecanismos que la Ley de Participación Popular, descentralización Administrativa, Seguro Universal Materno Infantil y los programas de salud otorgan y confieren; cuyo principal objetivo es el de disminuir las altas tasas de morbilidad materno infantil en nuestro país y de esta manera contribuir a mejorar el nivel de salud.

Por otro lado debemos manifestar que son escasos los recursos humanos, económicos y logísticos con que se cuenta en el Centro de Salud de Machacamarca para el cumplimiento de estas metas,

El Municipio cuenta con un Centro de Salud, que presta servicios de medicina general y acciones de educación, promoción y prevención con el 100% de la población, y la Caja Nacional de Salud cuyos servicios están dirigidos a los asegurados que comprenden principalmente los de la tercera edad. No se cuenta con Puestos de Salud en el resto del Municipio.

Existe un 11.4% de la población que acude a la medicina tradicional para el restablecimiento y cuidado de su salud, mediante los “jampiris”, “yatiris”, “curanderos” y “kallahuayas” y un 13% de la población no atiende su salud ni acude por servicios de la medicina convencional ni tradicional.

C.5.1.1 ESTRUCTURA INSTITUCIONAL Y COBERTURA: NÚMERO Y TIPO Y UBICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS.

C.5.1.2 ESTRUCTURA.

La estructura actual del centro de salud de Machacamarca es muy reducida, a continuación hacemos conocer la estructura y personal dependiente de esta institución.

CUADRO 14

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

Recursos Humanos

Nº	Cantidad	Profesión/Cargo	Ítem/Contrato	Tiempo
1.	1	Médico	Ítem del SEDES	COMPLETO
2.	1	Licenciada Enfermera	Ítem del SEDES	COMPLETO
3.	1	Auxiliar de Enfermería	Ítem del SEDES	COMPLETO
4.	1	Conductor	Contrato	Eventual

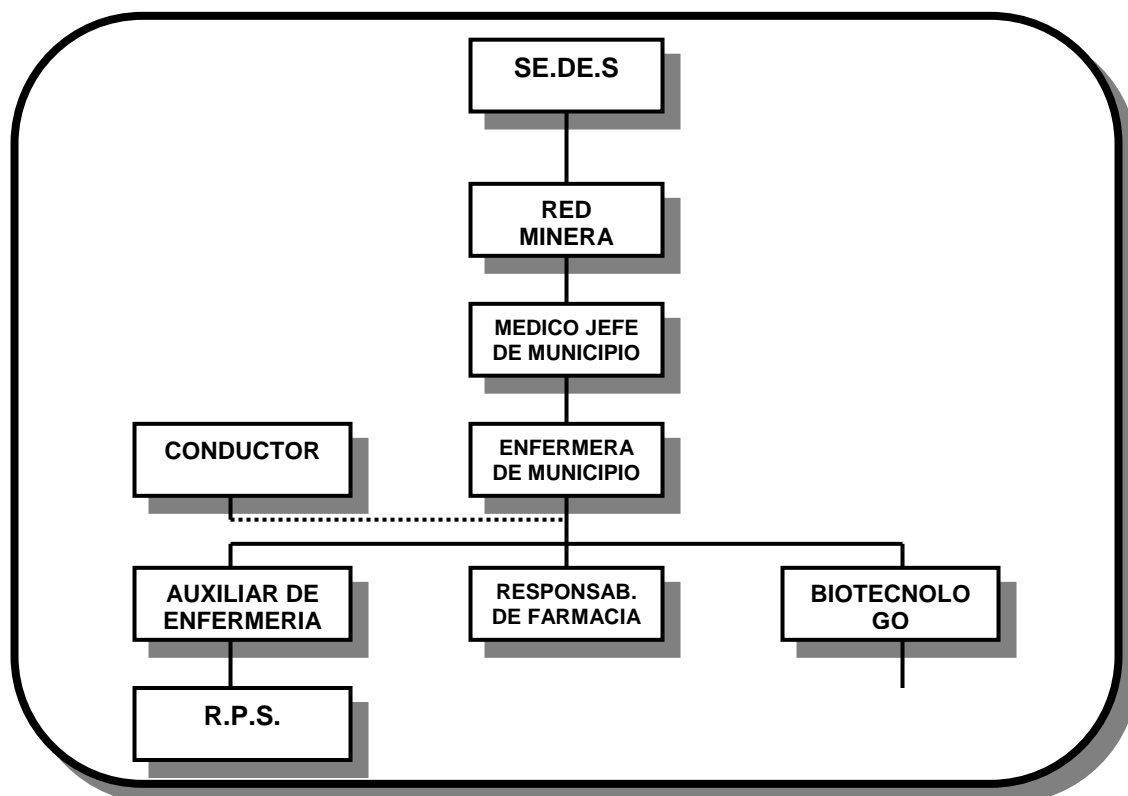
FUENTE: CENTRO DE SALUD MACHACAMARCA (2006)

De acuerdo al número de personal de salud existente en el municipio, se puede concluir que, por un total de 3.955 habitantes existe un solo médico, una licenciada y una auxiliar de enfermería a tiempo completo, atendiendo por turnos las 24 horas de los siete días de la semana. El total de profesionales en salud que prestan servicios en el Municipio, incluido el personal de la Caja Nacional que cuenta con un médico y una licenciada, con una carga horaria de 6 horas de lunes a viernes, por esta razón podemos inferir que un médico y una licenciada esta destinada para la atención de 1,967 habitantes (pero solo en los horarios en que la Caja Nacional presta sus servicios y solo a personas aseguradas).

Por otro lado la estructura institucional facilitado por la directora del centro de salud de Machacamarca es como sigue

FIGURA Nº 3

ESTRUCTURA CENTRO DE SALUD MACHACAMARCA



FUENTE. CENTRO DE SALUD DE MACHACAMARCA (2006)

C.5.1.3. EQUIPO

Se cuenta con un servicio medianamente equipado, principalmente con instrumental que a cumplido con su tiempo de vida útil, requiere ser renovado. Estos son el equipo de atención de parto, de curaciones y sutura y de toma de signos vitales. En cuanto al mobiliario, cuenta con deficiencias en cada uno de los servicios o ambientes, con carencias de mesas de curación, gaveteros, vitrinas y escritorios. Este aspecto, no permite cumplir con todos los requerimientos y exigencias que las normativas exigen de un servicio de salud, principalmente en el sistema de archivos, cuidados, depósito y almacenamiento de insumos y medicamentos, etc.

C.5.1.4 TRANSPORTE

Se cuenta con el apoyo permanente de una ambulancia en perfecto estado de funcionamiento, una motocicleta y dos bicicletas en regular estado de funcionamiento, los cuales van prestando sus servicios a todo el municipio, principalmente en la referencia oportuna de clientes y en visitas a comunidades.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA GESTION 2007-2011

Organizaciones de representación comunitaria, que en la presente gestión, se constituirán en el pilar fundamental para la implementación y ejecución de las actividades del Centro de Salud Machacamarca, en base a la planificación y ejecución conjunta de las actividades, principalmente aquellas dirigidas a las comunidades. Se establecerá reuniones periódicas de carácter informativas, de evaluación y planificación, y se los involucrará en todos los procesos educativos y campañas que vayamos a desarrollar dentro el municipio.

C.5.1.8 SERVICIOS QUE BRINDA EL C.S. MACHACAMARCA

El Centro de Salud brinda todos los servicios propios de un primer nivel de atención, tales como medicina general, enfermería, laboratorio, farmacia, atención de parto eutócico, emergencias y en su caso referencia, todo de acuerdo al siguiente detalle:

- Atención integral al menor y mayor de cinco años
- Control prenatal
- Atención de parto eutócico
- Atención de puerperio
- Curaciones
- Suturas
- Inyectables
- Sueros
- Vacunas
- Control de crecimiento y desarrollo
- Detección y tratamiento de la tuberculosis
- Atención en Salud Sexual y Reproductiva (planificación familiar, papanicolaou, orientación, etc.)
- Servicio de farmacia
- Servicio de laboratorio
- Servicio de ambulancia
- Referencia oportuna de clientes
- Proyección a la comunidad

Las tarifas que se establecen para su cobro en el Centro de Salud por la atención a los clientes, son las siguientes:

CUADRO N° 16

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

1.	Cientes del SUMI	GRATUITO
2.	Consulta externa	5 Bs.
3.	Consulta externa a domicilio	10 Bs.
4.	Inyectable IM.	1 Bs.
5.	Inyectable IM. a domicilio	2 Bs.
6.	Inyectable IV.	2 Bs.
7.	Inyectable IV. A domicilio	3 Bs.
8.	Venoclisis	5 Bs.
9.	Venoclisis a domicilio	10 Bs.
10.	Curaciones pequeñas	2 Bs.
11.	Curaciones medianas	5 Bs.
12.	Curaciones grandes	8 Bs.
13.	Suturas (por punto)	3 Bs.
14.	Enema	10 Bs.
15.	Internación (por día)	10 Bs.

FUENTE: CENTRO DE SALUD MACHACAMARCA (2006)

C.5.1.9 SERVICIOS DE LABORATORIO, FARMACIA, AMBULANCIA

Este servicio por el número no tan excesivo de pruebas de laboratorio que se espera atender, se podrá garantizar la entrega casi inmediata o en el día de los resultados, para conformidad y satisfacción de los pacientes. Velando siempre la calidad del proceso y lectura de los resultados y la capacitación y actualización del personal responsable de manera periódica, para lo cual se tramitará su pasantía periódica por laboratorios mucho más equipados e implementados de la red de servicios de salud o en su caso en el hospital general de la ciudad de Oruro.

Se prevé que más adelante podamos ampliar los servicios que brinde nuestro laboratorio, con un mayor equipamiento y fortalecimiento de insumos para el mismo. Dentro de este proyecto se contempla la preparación y lectura de placas de papanicolaou.

Actualmente, los servicios que se presta el Centro de Salud Machacamarca con el laboratorio y sus costos son los siguientes:

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

CUADRO N° 17

1.	Hemograma completo	10 Bs.
2.	Grupo sanguíneo	10 Bs.
3.	Grupo sanguíneo	10 Bs.
4.	Glicemia en sangre	10 Bs.
5.	V.D.R.L. – R.P.R.	10 Bs.
6.	Examen general de orina	10 Bs.
7.	Coproparasitológico simple	5 Bs.
8.	Coproparasitológico seriado	10 Bs.
9.	Test de embarazo	10 Bs.
10.	Tinción de Gram	5 Bs.
11.	Examen en fresco	5 Bs.
12.	Baciloscopía	0 Bs.
13.	Creatinina	10 Bs.
14.	Bilirrubina	10 Bs.
15.	Transaminasas	10 Bs.
16.	Proteinuria	10 Bs.
Cientes del SUMI GRATUITO		

FUENTE: CENTRO DE SALUD MACHACAMARCA (2006)

La *farmacia* de nuestra institución se fortalecerá mediante el manejo más autónomo, considerando que es un servicio indispensable y determinante en la atención y resolución del problema de los clientes, y además que se convierte, manejado de una manera correcta y técnica, en un servicio que coadyuva a incrementar los ingresos del Centro de Salud. Por tanto, para el responsable del mismo, se buscará estrategias de capacitación en su correcto manejo técnico y administrativo, dentro del marco de optimización de recursos humanos en el servicio, se hará responsable del mismo al laboratorista, el cual por la cantidad de pruebas de laboratorio que se debe realizar por día, contará con el tiempo suficiente para dedicarse al manejo correcto del mismo, bajo la supervisión y apoyo permanente de la jefatura médica y de enfermería.

La *ambulancia* hoy en día se constituye (para salud) en un instrumento que en un momento dado puede ser el factor que determine salvar o no una vida. Al contar el Centro de Salud Machacamarca con una ambulancia en buen estado, se constituye en una responsabilidad del personal de salud y autoridades, el mantener en perfecto estado de funcionamiento y listo para afrontar cualquier emergencia que requiera de su uso. Para tal efecto, se va establecer que por norma se pueda realizar un mantenimiento general de manera periódica (trimestralmente). A la vez de garantizar contar con el combustible necesario y de reserva en el depósito, para precaver cualquier contingencia que pueda presentarse, independiente del horario o el día. Se conversará con conductores

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

de nuestra localidad, para prever el supuesto caso de imposibilidad del conductor con que cuenta la institución. Para tal efecto se coordinará con las autoridades locales para identificar a estos conductores que sirvan de apoyo. Y en el servicio se ubicará en lugar visible y con conocimiento de todo el personal, de los datos y sobre todo los domicilios de éste personal que en su momento vayan a servir de apoyo. De esta manera se garantizará contar con la ambulancia disponible y lista para cualquier contingencia.

Las tarifas que se establecen para uso de la ambulancia, son las siguientes:

CUADRO N° 18

N°	LOCALIDAD	Costo
1.	Machacamarca	2 Bs.
2.	Ingenio de Machacamarca	5 Bs.
3.	Chaupi Ingenio	8 Bs.
4.	Toraca Baja	10 Bs.
5.	Toraca Alta	15 Bs.
6.	Realenga	15 Bs.
7.	Sora Sora	15 Bs.
8.	Carbuyo	17 Bs.
9.	Tres Pozos	17 Bs.
10.	Sora	25 Bs.
11.	Aco Aco	25 Bs.
12.	Florida	30 Bs.
13.	Pairumani	40 Bs.
14.	Pacopampa	40 Bs.
15.	Cebada Mayu	40 Bs.
16.	Oruro	50 Bs.
17.	Cientes del SUMI GRATUITO	

FUENTE CENTRO SALUD MACHACAMARCA (2006)

Como se puede observar en el cuadro N° 19 los costos para el uso de la ambulancia del Centro de Salud de Machacamarca están establecidos de acuerdo a la distancia de cada comunidad.

C.6 SANEAMIENTO BASICO

C.6.1 COBERTURA Y ESTADO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE.

La cobertura de agua potable para su mejor comprensión vamos a dividir en dos áreas uno que se refiere al área concentrada y el otro al área dispersa. El agua potable para el área concentrada actualmente es buena, encontrándose

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

actualmente realizando los últimos ajuste para su normal desarrollo y mejor distribución, en esta parte debemos manifestar que Ingenio Machacamarca no tiene agua potable domiciliario, estos mismos deben abastecerse por una pileta pública. Por otro lado en el área dispersa que comprende las once comunidades de las cuales 7 comunidades consumen agua potable de pozos, como se puede ver en cuadro N°. 19.

CUADRO N° 19

CONSUMO DE AGUA POTABLE

COMUNIDAD	AGUA POTABLE CONSUMO HUMANO
Paco pampa	Pozo
Cebada Mayu	Pozo
Toraca Baja	Pozo
Chaupi Ingenio	Pozo
Tres pozos	Pozo
Sora Sora	Distribución domiciliaria
Sora	Distribución domiciliaria
Carbuyo	Pozo
Toraca alta	Pozo
Aco Aco Florida	Distribución domiciliaria
Ingenio Machacamarca	Pileta Publica

FUENTE: TALLERES COMUNALES (2006)

**C.6.2 COBERTURA Y MEDIO PARA LA ELIMINACION DE
EXCRETAS**

Este medio para la eliminación de excretas existe en el área concentrada, por esta razón Machacamarca utiliza este servicio para realizar la eliminación de excretas utilizando el alcantarillado sanitario, pero un mayor porcentaje de las familias no han conectado al alcantarillado sanitario, existiendo actualmente la costumbre de ir campo abierto a realizar sus necesidades biológicas, por otro lado las comunidades del área dispersa no tiene ningún medio que sirva de eliminación de excretas, realizando sus necesidades biológicas en el campo. Por otro lado indicar que la anterior gestión del Alcalde Municipal construyo un Mingitorio público que a la fecha no tiene ninguna utilidad.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

C.7 VIVIENDA

C.7.1 ESTADO Y CALIDAD.

En la actualidad el área concentrada tiene una construcción que data de años pasados y su estado es malo, son pocos los vecinos quienes han mejorado su construcción especialmente en el área central, por otro lado el área dispersa en su mayoría son dueños de la vivienda y la construcción en su generalidad es de cuatro ambientes un dormitorio y su cocina, sala deposito esta construido de adobe y tiene el piso de tierra lo cual se puede observar en el siguiente cuadro.

CUADRO 20

CARACTERISTICA DE LAS VIVIENDAS

COMUNIDAD	VIVIENDA				NUMERO DE AMBIENTES
	PISO TIERRA	TUMBADO	REVOQUE	LETRINA	
Aco Aco	85%	28%	90%	70%	4
Sora Sora	90%	66%	85%	66%	3
Toraca Baja	80%	55%	80%	25%	4
Jalantañita Caravi	90%	50%	75%	25%	4
Paco Pampa	66%	33%	85%	0%	2
Tres Pozos	80%	40%	90%	0%	3
Chaupi Ingenio	90%	60%	40%	15%	3
Sora	40%	40%	85%	60%	4
Realenga	60%	66%	83%	83%	4
Cebada Mayu	75%	75%	90%	0%	5
T O T A L P R O M E D I O					3.6

FUENTE: TALLERES COMUNALES (2006)

C.8 COMUNICACIONES

El Municipio de Machacamarca cuenta con la única comunicación vía terrestre que comunica el municipio con la capital del departamento, este medio de transporte esta aglutinado por un sindicato 16 de noviembre, cuya organización regula las salidas diarias de lunes a sábado con carácter obligatorio con un intervalo de media hora, el sindicato cuenta con un parque automotor ampuloso, por este motivo el sindicato dividió en dos grupos (A Y B), el lugar de partida en el municipio de Machacamarca es la Av. Panamerica entre la Av. Oruro. El retorno es de la Av. Del Ejército y Tarapacá.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

El otro medio de comunicación es por vía férrea que actualmente este medio no tiene parada asignada en el municipio.

El otro medio de comunicación que existe en el municipio es el teléfono fijo que es cabina delegada y responde a la ENTEL, también en el municipio se puede comunicar por teléfono móvil TDM, esta es la única vía de comunicación con alcance al área dispersa.

D. ASPECTO ECONOMICOS-PRODUCTIVOS

D.1 ACCESO Y USOS DEL SUELO

D.1.1 TAMAÑO Y USO DE LA TIERRA

El tamaño y el uso de la tierra en el área dispersa esta de acuerdo a la organización, su distribución y uso de los terrenos es el eje central de esta organización, las parcelas familiares y el resto del terreno es de la comunidad y las áreas cultivables están divididas en mantas. La manta es un terreno lo suficientemente extenso en el que toda las familias de la comunidad tiene derecho a una parcela de tenencia individual.

En la actividad agrícola está concentrada y estratificada de acuerdo al tipo de suelo, también podemos mencionar que existe rotación en el uso del suelo, existiendo un 40% de tierras para el pastoreo, 25% de tierras para cultivo y 35% de tierras contaminadas, este aspecto se observo en las riberas del río San Juan, además los comunarios de las distintas comunidades por donde transita este río, ven con mucha preocupación, puesto que con el pasar del tiempo este río va comiéndose el terreno (ancho del río).

CUADRO N° 21

COMUNIDAD	PASTOREO	CULTIVABLE	RIEGO	ASECANO	FORESTAL	TOTAL Has.
Paco pampa	1000	633	50	580	65	2312
Cebada Mayu	4725	4000	80	320	5	2315025
Sora Sora		10	10			153
Sora	2000	3000		2500		2500000
Aco Aco	2775	740		740	2081	3700
Toraca Baja	180	360	10	360	320	800
Alantañita Caravi	800	2000		2000	100	3800
Chaupi Ingenio	100	80	10	50		300
Realenga	3300	160	60	100		4500

Fuente: Elaboración Talleres comunales (2006).

D.1.2 SUPERFICIE DE TIERRAS BAJO RIEGO Y A SECANO.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA GESTION 2007-2011

De acuerdo a los talleres comunales se observo que la superficie bajo riego que están usando las distintas comunidades como ser Paco pampa, Cebada Mayu, Toraca Baja y Realenga es en menor porcentaje puesto que existe poco afluente de agua en las zonas, pero las comunidades de Sora Sora y Chaupi Ingenio aprovechan el agua que usaba COMIBOL para el funcionamiento del Ingenio, y las restantes comunidades su producción agrícola es a secano.

D.1.3 TENENCIA DEL SUELO

Respecto a este punto debemos manifestar que el padre divide el terreno entre sus hijos y solo en calidad de usufructo, no de propiedad, por lo tanto, permanece como autoridad y con derecho a tierras de labranza en cada uno de los terrenos divididos, es por esta razón el mayor porcentaje de la tenencia de suelo es de carácter comunitaria, esto especialmente en al área dispersa, existiendo muy poco en propiedad privada, lo contrario ocurre en el área concentrado existiendo titulo en propiedad privada, que además están tributando al municipio de acuerdo a normativa vigente para el pago de impuestos de bienes e inmuebles.

D.1.3.1 TAMAÑO DE PROPIEDAD FAMILIAR Y COMUNAL

Al respecto debemos manifestar que el tamaño de la propiedad familiar en la comunidad se dividió en partes iguales, de esa época a estos días esta va cambiando porque esas familias que tenia su parte, ahora que se multiplico la familia ahora la propiedad todavía va fraccionándose, este proceso va a continuar hasta llegar a un tamaño pequeño y esto no viable para la producción agrícola.

D.2 SISTEMA DE PRODUCCION

El sistema de producción del municipio esta ligado directamente al modelo organizativo y tiene cuatro elementos fundamentales: El abastecimiento autónomo a partir de la utilización de piso y nichos ecológicos; la complementariedad lograda a través de la conexión con otras actividades económicas y migración; la reciprocidad interna como elemento cultural y social para la producción; y la ritualidad que caracteriza todo el modelo organizativo.

La relación hombre naturaleza que vincula permanentemente con el manejo del espacio productivo que le permite mantener en situaciones de normalidad, utilizando tecnología adecuada (arado manual y otros), utilización de abonos de su hato ganadero, tecnología de riego completaría, utilización de pisos y nichos ecológicos con gran pericia en las comunidades del área dispersa, que a continuación hacemos conocer las principales actividades agropecuarias, de

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

acuerdo a siguiente cuadro elaborado en los talleres comunales, existiendo principalmente la producción de papa, quinua cebada, haba, arveja, hortalizas, por otro lado como se vera en el cuadro N° 23, las comunidades se dedican principalmente a la crianza de ganado vacuno, ovino, camélido, caprino, también debemos manifestar que las comunidades de Sora, Realenga, Poco pampa, Toraca Baja son productoras de leche y sus derivados

CUADRO N° 22

PRODUCCION AGROPECUARIA

COMUNIDAD	Principales Productos	Enfermedades	Ganado Existente	No. Cabezas
Paco pampa	papa	Gorgojo de gusano Trizon	vacuno	200
	haba	Mancha chocolate	ovino	1200
	hortalizas			
Cebada Mayu	haba	Tocta Caperillo	vacuno	400
	papa	Pullo	camélido	1000
	cebolla	Pullo	ovino	400
Sora Sora	arveja	Maraico	vacuno	5
	haba	Maraico	ovino	80
	papa	Jilluyca Yamaico	porcino	50
Aco Aco	papa	Rosario Julio Hojas Chocolate	vacuno	200
	haba		ovino	1000
	cebada	Polvillo	camélido	1500
Toraca Baja	papa	Pudre la papa mal del corazón	vacuno	80
	quinua	Carbúnculos	ovino	500
	gramínea	Carbúnculos Roya negra	equino	15
Alantañita Caravi	cebolla		camélido	500
	quinua		ovino	2000
	papa	Pulliki Jancarasca	vacuno	120
			porcino	100
Chaupi Ingenio	papa	Rosario	vacuno	30
	quinua		ovino	120
	cebada	Polvillo	camélido	18
Realenga	papa	Rosario	vacuno	30

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

	quinua		ovino	120
	cebada	Polvillo	camélido	18
Tres Pozos	papa	podrición de la papa	vacuno	80
		mal del corazón		
	quinua	Carbúnculos	ovino	500
	gramínea	Carbúnculos	equino	15
Roya negra				
Sora	papa quinua	Yaja Polilla Kona Kona	bovino	270
			ovino	3400
			camélido	400
	cebada			

FUENTE: TALLERES COMUNALES (2006)

D.2.1 SUPERFICIE POR CULTIVO

En este cuadro N° 23 indicamos los principales productos cultivados en las distintas comunidades.

CUADRO N° 23

CULTIVO	SUPERFICIE CULTIVADO EN PROMEDIO
Papa	2 Hectáreas
Quinua	1 Hectáreas
Cebada	5 Hectáreas
haba	0.5 Hectáreas
arbeja	0.5 Hectáreas

FUENTE: ENCUESTA PROPIA (2006)

D.2.2 RENDIMIENTO POR CULTIVO.

El rendimiento promedio en los productos cultivados en las distintas comunidades es como sigue en siguiente cuadro N° 24, notándose que la mayor producción es de papa, alcanzando a un promedio de tonelada hectárea de 4.25

CUADRO N° 24

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

CULTIVO	SUPERFICIE CULTIVADO EN PROMEDIO	RENDIMIENTO POR TN/ha
Papa	2 hectáreas	4.25
Quinua	1 hectáreas	0.69
Cebada	5 hectáreas	1.50
haba	0.5 hectáreas	2.35
arveja	0.5 hectáreas	1.80

FUENTE: ENCUESTA FAMILIAR (2006)

D.2.3 SISTEMA DE PRODUCCION PECUARIA

El sistema de producción pecuaria en las comunidades del área dispersa se refiere a la producción de ganado Vacuno contando con el mayor porcentaje de este ganado en las comunidades de Realenga, Toraca Baja, Sora y Poco pampa, mientras que el ganado camélido se encuentra en las comunidades de Sora, Aco Aco Florida, y el ganado ovino tienen las comunidades de Cebada Mayu, Toraca Baja, Toraca Alta, Paco Pampa, Sora, pero en esto debemos manifestar que las comunidades le dan más importancia al ganado vacuno, porque les sirve para la producción de leche y sus derivados lácteos, esta producción de leche por el momento lo realizan manualmente, comercializándolo la leche al municipio de Soracachi quien cuenta con un centro de acopio.

D.2.4 SISTEMA DE PRODUCCION FORESTAL.

La producción forestal en el municipio de Machacamarca no existe, sin embargo las variedades que existen son la Kiswara, Thola chiji, Huaylla, paja brava, Kanlla Kaska Layu Layu, Leña, etc.

Los Tholares son variados y abundantes, pero en su explotación no es manejada técnicamente, su reproducción es natural no necesita de cuidados especiales ni ser sembradas, no se realizan actividades de reforestación, la cantidad de leña recogida y utilizada en el día para el autoconsumo no son taladas de las plantas vivas sino son ramas muertas y resacas que tienen una coloración ploma a blanco que arden muy bien en el fogón, las tholas vivas generalmente son recogidas, en casos excepcionales como las fiestas de Todo los Santos son cortadas las plantas vivas, pero en pequeñas cantidades.

D.2.5 SISTEMA DE CAZA Y PESCA Y RECOLECCION

En el municipio de Machacamarca la pesca principalmente es en el Lago Uru Uru es muy frecuente entre los meses de junio a agosto, llevando todo este

producto al mercado de La Paz. Por otro lado la caza solamente se la realiza con fines de resguardar la producción agrícola, finalmente indicar que la recolección de animales no se practica en el municipio.

D.2.6 SISTEMA DE PRODUCCION ARTESANAL Y/O MICROEMPRESARIAL.

Este sistema de producción artesanal es de poca práctica en el municipio, generalmente las familias realizan tejido de chompas, medias, awayos, chalinás, camas, pero toda esta producción artesanal es para el consumo de la familia, no existe producción artesanal para la comercialización.

D.2.7 SISTEMA DE PRODUCCION MINERA.

En el municipio el sistema de producción minera se la realiza en la superficie, son los cooperativistas y familiares que están asentadas en este municipio, quienes realizan el rescate del mineral del río San Juan, esta producción minera que realizan las cooperativas mineras es irracional, rudimentaria y en condiciones inhumanas, sin recurrir a tecnología.

Estos minerales estimados con bajos costos de producción, material triturado y baja inversión llevan a la conclusión que estos yacimientos parezcan predestinados a las cooperativas mineras, ya que los problemas técnicos son menores que en la minería subterránea, donde la necesidad de espacio para sus labores no es problema, por ejemplo por la acumulación de agua, trituración y secado del mineral.

Sin embargo, la tecnología en el proceso de concentración representa el punto más importante en la labor de la cooperativa.

El sistema de producción es manual, en épocas donde la tecnología ha alcanzado niveles muy altos, el trabajo de la producción de residuos mineros, desmontes, colas, relaves y otros, se realizan todavía en forma manual utilizando la pala, picota y otros accesorios.

Como son pequeñas cantidades de colas descargadas desde el ingenio son procesadas por simple paneo sin ningún tipo de transporte o selección. Este trabajo en condiciones precarias y el agua del río que se usa para este trabajo esta mezclada con residuos fecales y domésticos. Solo la elevada acidez del agua, probablemente es el muro de contención para la proliferación de enfermedades.

D.2.7.1 PRINCIPALES PRODUCTOS

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA GESTION 2007-2011

Entre los principales productos mineros producidos en el municipio de Machacamarca mencionamos la más importante, el Estaño y el plomo.

D.2.7.2 VOLUMENES DE PRODUCCION.

El volumen de producción de los minerales rescatados en el municipio de Machacamarca es el Estaño con una cantidad de 180Kg. /mes, mientras que el plomo es de 30 Kg. /mes.

D.3 RECURSOS TURISTICOS.

La existencia de potencialidades naturales y culturales en el municipio, es una muestra de la característica que posee el municipio, su variedad y diversidad constituyen la base fundamental y la oportunidad para la protección, promoción y difusión de sus atractivos turísticos convirtiéndolas en valor productivo económico.

Por el otro contexto apreciamos la importancia de valorizar los sitios turísticos del municipio con el objetivo de captar turistas nacionales e internacionales en los diferentes segmentos para el turismo de aventura, el recorrido por sitios de interés natural como cultural, etnoecoturismo y sobre esta el turismo de investigación.

La vivencia a través de las manifestaciones culturales como ser las danzas, ritos, tradición oral, esta se apoya en dos factores importantes, el financiero y la gestión que incluye la formación de recursos humanos adecuados. Estos recursos en el municipio especialmente en el área dispersa es muy rica especialmente en la comunidad de Aco Aco, Sora Sora, Paco Pampa, Chaupi Ingenio existiendo atractivos turísticos naturales, por ultimo manifestar que la existencia de un centro Turístico urkupiña que a partir del mes octubre entra en funcionamiento, por ultimo manifestar la existencia del museo ferroviario donde existe maquinaria desde el año 1930 hacia delante, este último se encuentra en el área concentrada.

D.4 SISTEMA DE COMERCIALIZACION

D.4.1 FORMAS DE COMERCIALIZACION

La comercialización en el Municipio de Machacamarca de los productos agropecuarios se la realiza en los mercados de Oruro y Huanuni llevando sus productos agropecuarios en forma directa y el truque la realizan en las ferias comunales.

D.4.2 FERIAS Y MERCADOS, DISTANCIA Y FRECUENCIA.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

En este cuadro N° 25 mostramos los mercados potenciales existente en la zona, la distancia existente de la capital del municipio a los distintos mercados y la frecuencia que realizan el habitante de las distintas comunidades, la característica principal de este intercambio comercial es que las comunidades la realizan mensualmente y la comercialización de los productos agropecuarios la realiza la madre en un porcentaje mayoritario, los hijos coadyuvan también en esta tarea, especialmente cuando están en vacaciones. En algunos casos puede efectuar el padre dependiendo del calendario agrícola y las ferias principales son las siguientes:

- 24 de Junio en Sora Sora feria Agroganadera
- 29 de Junio en Sora
- 31 de Julio y 1 de Agosto en bombo Feria y Exposición de camélidos
- 2 de Agosto en Viluyo feria agroganadera
- 30 de Agosto Santa Rosa en Cóndor Ikiña feria agrícola ganadera.
- 8 de Septiembre en Pacopampa feria agroganadera.
- 10 de Noviembre en Realenga agroganadera
- 20 de enero en Tarukamarka
- 24 de enero en Realenga
- 27 de Enero en Sajsani
- 2 de Febrero en Viluyo feria agroganadera
- 1 Domingo de Ramos en Tres Pozos
- Abril pascual en Waylatiri
- Abril Casimiro en Thayakira
- 6 de Abril Toraca Baja
- 3 de mayo en Viluyo
- 3 de mayo en Cebada Mayu
- 1 de Junio Corpus Cristo en el Km. 33 feria de la “Wathiya” y agroganadera.
- 1 de Junio en Aco Aco y aniversario.
- Corrida de toros del 2 a 4 de Agosto en Viluyo, 6,7 y 8 en Aco Aco y Realenga

CUADRO N° 25

**INTERCAMBIO COMERCIAL
AREA DISPERSA**

COMUNIDAD	MERCADOS	DISTANCIA	FRECUENCIA	EXPORTA	IMPORTA
Aco Aco	Oruro	35 Km.	mensualmente		artículos necesidad
					instrumento producción

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

**INTERCAMBIO COMERCIAL
AREA DISPERSA**

COMUNIDAD	MERCADOS	DISTANCIA	FRECUENCIA	EXPORTA	IMPORTA
	Huanuni	15 Km.	Época verde y semanalmente	haba	Vestimenta
				Carne	
				hortalizas	
Carbuyo	Oruro	38 Km.	mensualmente		Vestimenta
					artículos necesidad
					instrumento producción
	Huanuni	20 Km.	mensualmente		Vestimenta
					artículos necesidad
Comunidad	distintos	anualmente		instrumento producción	
Sora Sora	Oruro	35 Km.	mensualmente	Arbeja	artículos necesidad
				haba	instrumento producción
				papa	
	Machacamarca	8 km.	semanalmente	Arbeja	gas
				haba	coca
				papa	pan
Comunidad	distintos	anualmente			
Toraca Baja	Oruro	30 Km.	Quincenalmente	Lecha	Vestimenta
				Arbeja	artículos necesidad
					instrumento producción
	Machacamarca	8 km.	2 veces a la semana	papa	artículos necesidad
				quinua	
				leche	
				queso	
				yogurt	
				carne	
comunidades	distintos	anualmente			
Alantañita Caravi	Oruro	35 Km.	semanalmente	Queso	Vestimenta
				carne	artículos necesidad
					instrumento producción
	La Paz	305 Km.	tiempo pesca	pescado	implemento de pesca
comunidades	distintos	anualmente			

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

**INTERCAMBIO COMERCIAL
AREA DISPERSA**

COMUNIDAD	MERCADOS	DISTANCIA	FRECUENCIA	EXPORTA	IMPORTA
	EE.UU.		anualmente	cebolla	
Pacopampa	Huanuni	15 Km.	semanalmente	hortalizas	pan
				Carne	
				queso	
				Leche	
	Oruro	35 Km.	anualmente	hortalizas	artículos necesidad
				carne	Vestimenta
				quesos	instrumento producción
	Machacamarca ferias comunales	16 Km. distintos	anualmente		
Tres Pozos	Oruro	40 Km.	Quincenal	Carne	artículos necesidad
				Chuño	Vestimenta
				Quinoa	instrumento producción
	Pocopampa	3 Km.	anualmente	ganado	productos
	Huanuni	15 Km.	Cuatrimestral.		
	Realenga	4 Km.	anualmente		
	Machacamarca	10 Km.	anualmente	Alfa	pan
Cebada Mayu	Japo	14 Km.	temporal	haba	Pan
				papa	
				Chuño	
	Oruro	37 Km.	semanalmente	papa	artículos necesidad
				haba	Vestimenta
				cebolla	instrumento producción
				carne	
	Huanuni	35 Km.	temporal	producción	pan
	Machacamarca	17 Km.	anualmente		fruta
	Chaupi Ingenio	Oruro	30 Km.	semanalmente	
					artículos necesidad
					instrumento producción
Machacamarca		5 Km.	día por medio	papa	vestimenta
				haba	artículos necesidad
				instrumento producción	

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

**INTERCAMBIO COMERCIAL
AREA DISPERSA**

COMUNIDAD	MERCADOS	DISTANCIA	FRECUENCIA	EXPORTA	IMPORTA
	comunidades	distintos	anualmente		
Realenga	Oruro			leche	vestimenta
				agrícolas	artículos necesidad
					instrumento producción
	Machacamarca			leche	vestimenta
				agrícolas	artículos necesidad
				leche	instrumento producción
	comunidades	distintos		ganado	
				leche	
				agrícolas	
ÁREA CONCENTRADA					
ZONA CENTRAL	Oruro	35 Km.	semanal		artículos necesidad
					Vestimenta
					verduras
	comunidades	distintos	anual		
ZONA INGENIO	Oruro	30 Km.	semanal	carne cerdo	artículos necesidad
				pescado	vestimenta
				estaño	
	El Choro	20 Km.	semanal	Refrescos	Pescado, carne
					Karachi, queso
	Tola pampa	15 Km.	anual	pan	carne res
				Refrescos	cebada
	Realenga	5 Km.	semanal	pan	yogurt, queso
				azúcar	leche, quinua papa

FUENTE: ELABORACION TALLER COMUNALES (2006)

D.5 FUENTES Y USOS DE ENERGIA: ELECTRICA, ETC.

La fuente de abastecimiento de la energía Eléctrica para el área dispersa es una parte directamente con EL FEO, llegando a una cobertura del 90 %, faltando algunas familias que viven alejadas de la comunidad, al área concentrada la fuente que abastece de energía Eléctrica es la empresa de Servicios Eléctricos Machacamarca Sociedad Anónima que es muy deficiente, este mal servicio la

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

empresa justifica manifestando que se instalo solamente para el consumo domestico (monofasica), esto implica que no puedan instalarse algunas pequeñas emprendimientos. Por otro lado en la mayoría de comunidades del área dispersa, la otra fuente de energía para distintos usos es el gas licuado y la leña, taquia es domestica, que lo utilizan para la cocción de su alimentación diaria.

D.6 MEDIOS DE TRANSPORTE Y COMUNICACION

El medio de transporte mas usado en el área dispersa es la bicicleta seguido de la motocicleta, este medio de transporte lo usan principalmente los niños y jóvenes en edad escolar quines del área dispersa se trasladan a las unidades educativas, viceversa. Por otro lado la comunicación mas frecuente que usa la población de machacamarca es el teléfono móvil (TDM).

E. ASPECTO ORGANIZATIVO INSTITUCIONAL.

E.1 FORMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL

El Municipio de Machacamarca ha identificado distintas organizaciones sociales, los cuales podemos indicar a las organizaciones y a las áreas que se dedican cada una de estas organizaciones que son principalmente el área educativo, agropecuario, como se puede ver en el siguiente cuadro N° 26.

CUADRO N° 26

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE ORGANIZACIONES SOCIALES						
COMUNIDAD	ORGANI- ZACION	ÁREA DE ACTIVIDAD	Nº DE AFILIADOS		Nº DE DIRIGENTES	
			HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
ÁREA DISPERSA						
Aco Aco	Junta Escolar	Educación	15	5	2	
	Comité llama	Camélido	8	2	2	
	Sindicato Agrario	General.	50	20	5	2
Carbuyo	Sindicato Agrario	Agrario	18	22	3	2
Sora Sora	Comité de Agua Potable	Servicio de agua	20	5	3	1
	Comité de Riego	Riego	21	4	3	
	Junta Escolar	Educación	6	2	1	
	Cooperativa Minera Santa Bárbara	Minera	18		3	
	Comité Electrificación	Eléctrico	20	5	2	

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE ORGANIZACIONES SOCIALES						
COMUNIDAD	ORGANIZACION	ÁREA DE ACTIVIDAD	Nº DE AFILIADOS		Nº DE DIRIGENTES	
			HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
ÁREA DISPERSA						
	Iglesia San Bautista	Religioso	35	30	2	
Toraca Baja	Modulo lechero	Leche	8	7		1
	club de madres	Diversificado pan, tejido macramé	10	20	1	2
Alantañita Caravi	Sindicato Comunal	Agrario				
Pacopampa	Sindicato Agrario	agropecuario	38	9		
	Asociación de regantes	riego	38	9		
Tres Pozos	NUEVASION	Religioso	25	20		
	Club deportivo aurora	deportivo	20	20		
Cebada Mayu	Sindicato Agrario	General.	55	4	25	2
	Iglesia San Bautista	Religioso	12	17	2	2
Chaupi Ingenio	Sindicato Agrario	agropecuario	33	36	4	1
ÁREA CONCETRADA						
Villa Victoria	Centro de madres Villa Victoria	Panificadora		12		4
	club deportivo INTER	Deportivo	15	5	3	
	Cooperativa puente Grande	Minera	26	3		
	Cooperativa pescadores Punpulaya	pescado	22	6	2	
	Cooperativa pescadores Caravi	Pescado	30	8	2	
	Iglesia Evangélica	Religiosa	75	50		
Zona Central	club de madres	Pacificador		17		5
	KOLPING	Artesanía				
		Pintado tela			12	
		Macramé		17		5

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE ORGANIZACIONES SOCIALES						
COMUNIDAD	ORGANIZACION	ÁREA DE ACTIVIDAD	Nº DE AFILIADOS		Nº DE DIRIGENTES	
			HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
ÁREA DISPERSA						
	Proy. Francisco Javier	agricultura		20		3
	Parroquia san Juan Bautista	Religiosa				

FUENTE: TALLERES COMUNALES (2006)

E.1.1 ORGANIZACIONES TERRITORIALES: NUMERO DE PERSONERIA JURIDICA Y NUMEROS DE AFILIADOS

En el municipio existen algunas organizaciones territoriales de base que no tiene su personería jurídica a los que mencionamos son las siguientes. Ingenio Machacamarca, Zona Central, Zona Ferroviaria, Paco pampa, Aco Aco y Toraca Alta, como se podrá observar en cuadro N ° 28, también debemos manifestar lo siguiente:

- p significa Resolución Prefectural
- m significa Resolución Municipal

CUADRO N° 27

NOMBRE OTB	TIPO DE OTB		PERSONERIA JURIDICA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	NUMERO FAMILIA	FAMILIA FLO
	COMUNITA	VECT						
Ingenio Machacamarca	x		CONFLICTOS	132	64	72	41	
Zona Villa Victoria	x		57/01/97 - 17/01/97	687	338	349	208	50
Zona Central		x		176	84	92	44	
Zona ingenio		x	30/04/96 - 06-04-96	200	80	120	41	
Zona Ferroviario		x	s r	1050			250	
carbuyo	x		p117/99 - m010/99	160	74	86	32	
Pacopampa	x						47	
Chaupi Ingenio	x		29/07/96 05/06/96	69	33	36	13	
Toraca Baja	x		12/10 - 23/95					
Alantañita-Caravi	x		11/10 - 10/03/95					
Sora	x		180/97-25-97					
Cebada Mayu	x		28/11/95 026/11/95					
Sara Sora	x		332-20-27/99					
Tres pozos	x		24/95m 15/95 p	115	65	50	20	25
Aco Aco	x							
Realenga	s		353/98m 406/96 p	420	190	230	90	
Toraca Alta	x							

FUENTE: TALLERES COMUNALES (2006)

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

E.1.1.2 INSTITUCION PÚBLICA, PRIVADA, AREAS DE ACCION.

Son distintas las instituciones que trabajan en el municipio unos que se dedican al área agropecuaria y otros al manejo de alimentos, a continuación detallamos en el cuadro siguiente.

CUADRO N° 28

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE INSTITUCIONES

COMUNIDAD	INSTITUCION	CARÁCTER		AREA DE TRABAJO	POBLACION BENEFICIARIA		
		Publico	Privado		Familia	Hombr	Mujeres
Aco Aco	Sartawi		x	agropecuario			
	PCI		x	apoyo educacion			
Sora Sora	APEMIN II		x	D Rural			
	PCI		x	apoyo educacion	6		
Toraca Baja	SARTAWI		x	fortalecimiento ins agropecuario	24	12	12
	PCI		x	apoyo educacion	4	4	
	FEDEPLO		x	Pecuaría	15	8	7
Alantañita Caravi	Prefectura	x		Per. Pozos	42	30	12
		x		agricola			
Pacopampa	Banco comunal		x	Financiera	47	38	9
	Sartawi		x	agropecuario	18	16	2
Tres Pozos	Sartawi		x	agropecuario	10	8	3
Villa Victoria	Mikuna		x	Panaderia			
	CICEP		x	Panaderia			
Zona central	SARTAWI		x	agropecuario			
	ALCALDIA M	x		municipal			
	DISTRITAL-E	x		educativo			
Chaupi Ingenio	Sartawi		x	electrificacion			
			x	agropecuario	8	15	8
				fortalecimiento institucion			

FUENTE: ELABORACION TALLERES COMUNALES (2006)

E.2 FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL

De acuerdo a la Ley 2028 Ley de Municipalidades, el municipio es la unidad territorial, política y administrativamente organizada, en la jurisdicción y como los habitantes de la sección de provincia, base del ordenamiento territorial del estado unitario y democrático boliviano, expresando la diversidad étnica y cultural de la republica.

Su jurisdicción territorial y competencia en el área geográfica correspondiente a la sección de provincia respectiva.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA GESTION 2007-2011

La máxima autoridad del Gobierno Municipal es el Concejo Municipal y un Alcalde Municipal. En los cantones habrá agentes municipales, bajo supervisión y control del Gobierno Municipal de su jurisdicción.

El Concejo Municipal es la máxima autoridad del Gobierno Municipal, constituye el órgano representativo, deliberante, normativo y fiscalizador de la gestión municipal

La máxima autoridad ejecutiva es el Honorable Alcalde municipal, quienes le acompañan en la parte operativa con los oficiales Mayores, realizando tareas de acuerdo a las competencias conferidas por las Leyes 2028, 1551, 1654, 2296, 2235, Ley de Municipalidades, Participación Popular, Descentralización Administrativa, Gasto Municipal y por ultimo la ley del dialogo 2000.

Por último indicar que los recursos IDH se pueden realizar gastos para salud, educación, seguridad ciudadana y fomento al desarrollo económico local y promoción del empleo, estos recursos económicos pueden destinarse a cualquiera de las cuatro grandes competencias y la fijación de los porcentajes dependerá del acuerdo logrado entre el ejecutivo municipal y los actores de la sociedad civil. El ejecutivo municipal tiene la oportunidad de conducir a la población hacia un proyecto político para desarrollar los territorios. Es importante la salud, la educación y la seguridad ciudadana, pero si un territorio no ha sentado las bases para el desarrollo generando empleo e ingresos económicos, las acciones en los tres sectores anteriormente mencionados no son sostenibles en el mediano y largo plazo.

Los alcaldes juegan un rol importante y tienen un compromiso con la población local. También es fácil decir a la población que se tiene un monto determinado por concepto del impuesto Directo a los Hidrocarburos para el fomento al desarrollo económico local y la promoción del empleo y que cada uno decida que hacer con los recursos. Este proceder es simplista y carece de pensamiento y planificación estratégica y de un proyecto político. Diseñar e implementar buenas políticas públicas de desarrollo productivo y de conducir a un municipio, requiere de bastante trabajo (diagnósticos y programas estratégicos), de participación y consensos (involucrar y negociar con diferentes intereses) y de tener buenos ejecutores (capacidad técnica).

E.2.1 CAPACIDAD INSTALADA Y RECURSOS.

El gobierno municipal para su funcionamiento cuenta con edificio de propiedad de dos plantas, las cuales se dividen de la siguiente manera la planta baja funcionan las oficinas del ejecutivo municipal y la segunda planta para el Honorable Concejo Municipal, que a su vez lo utilizamos estos ambientes para las reuniones periódicas que se realizan en el municipio:

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

CUADRO N° 29

HAMBIENTES	DEPENDIENTES FIJOS
Oficina	Alcalde Municipal
Oficina	Secretaria
Oficina	Oficial Mayor Administrativo
	Contadora
Oficina	Oficial Mayor Tecnico
Oficina	Tecnico Impuesto Municipales
	Intendente Municipal
Oficina Comité Vigilancia	
Deposito y serenaría	Chofer
Oficina	Mobiliario de comunicación
Baños (3)	
Garaje (equipamiento parque vehicular)	
Oficina	Concejo Municipal (Salón Rojo de la H.A.M.M.)

FUENTE: ELABORACION PROPIA (2006)

E.2.2 RECURSOS Y GASTO MUNICIPAL

Para esta gestión el gobierno municipal de Machacamarca tiene previsto los siguientes recursos, Ingresos propios, Coparticipación tributaria, Recursos HIPC, recursos de los Impuestos a los Hidrocarburos, los montos es como sigue en el cuadro siguiente.

CUADRO N° 30

**RECURSOS PERCIBIDOS
(AL 31 DE AGOSTO DE 2006)**

DETALLE	SALDO GESTION 2005	REC. PPTO GEST. 2006	TOTAL PPTO.	RECURSO PERCIBIDO
Participación Popular	317.466,06	851.485,00	1.168.951,06	620761,85
SUMI		94.609,00	94.609,00	93977,84
Recursos Propios	19.352,50	50.000,00	69.352,50	8695,6
HIPC Infraestructura 70%	43.606,45	112.918,00	156.524,45	74232,89
HIPC Educación 20%	16.757,40	31.672,00	48.429,40	20821,69
HIPC Salud 10%	5.722,92	13.401,00	19.123,92	8810,17
IDH	273.366,46	846.151,00	1.119.517,46	798588,87
TOTALES	676.271,79	2.000.236,00	2.676.507,79	1.625.888,91

FUENTE: CONTABILIDA H.A.M.M. (2006)

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

CUADRO N° 31

INGRESO PROPIOS (31-08-06)

RUBRO	MONTO PRO	MONTO REC.	%FINANCIERO
Impuesto a la propiedad de Bienes Inmuebles	19000	715,00	3,76
Impuesto a la propiedad de Vehiculos	5000	90,00	1,80
Sentajes y/o Patentes	2500	1.097,20	43,89
Otros Ingresos No especificados	23500	6.103,01	25,97
TOTAL PERCIBIDO	50000	8.005,21	16,01

FUENTE: CONTABILIDAD H.A.M.M. (2006)

Los gastos del municipio en la presente gestión tienen la siguiente clasificación, gasto corriente que se entiende que es de funcionamiento, y el otro gasto es de inversión, entendiendo este gasto para inversión y pre-inversión, en el siguiente cuadro N° 33:

E.3 PROYECTO EN DESARROLLO, EN EJECUCION

Como se podrá observar en siguiente cuadro los proyectos en ejecución son aquellos proyectos que están en un porcentaje elevado casi culminando el proyecto para ello se elabora el siguiente cuadro N° 32

CUADRO N° 32

PROYECTO DE DESARROLLO EN EJECUCION (31-08-06)

PROYECTOS	EJECUTADO
PERFORACION DE POZOS	5.882,90
ELECTRIFICACION REALENGA COCHIPAMPA CARBUYO	91.042,92
EMPEDRADO DE CALLES PLAZA COLONIAL SORA SORA	4.275,00
CATASTRO URBANO	52.990,00
MEJORAMIENTO Y REFACCION INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	2.196,20
CONSTRUCCION MODULO POLICIAL	85.235,81

FUENTE: ELABORACION PROPIA H.A.M.M. (2006)

F.1. SITUACION SOCIOECONOMICA

F.1.1 INDICE DE POBREZA

El índice de pobreza de Machacamarca, es del 49%, (según el Instituto Nacional de Estadística INE). Por otro lado las mediciones de las Necesidades básicas Insatisfechas (NBI) del mapa de pobreza, como indicadores, son utilizados para efectuar una primera aproximación para configurar las causas de la pobreza, e intentar caracterizar a la población en situación de pobreza.

El fenómeno de la pobreza, no afecta solamente a los hogares individuales, sino que se presenta a nivel de poblaciones integras, así vemos que el indicador que mayor peso tiene cuando se trata de establecer insatisfacciones son las (NBI), según este método el municipio de Machacamarca tienen un 62.3%. Considerándonos en una condición o estrato de pobreza pobre (indigencia).

F.2 ANALISIS DE INGRESOS

Considerando que en el municipio especialmente en el área dispersa se dedican a producción agropecuaria y sus ingresos en la mayoría de comunidades es solamente para la satisfacción de sus necesidades básicas: Esta insatisfacción de la población hace que mucho habitantes de este municipio migren a otras ciudades especialmente a Huanuni, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz y otro porcentaje se va al exterior de país (Argentina a realizar trabajos de costura).

F.2.1 INGRESOS: FAMILIARES MONETARIOS Y NO MONETARIOS (AGROPECUARIOS, MIGRACION, COMERCIO Y OTROS.

Considerando que las familias del área dispersa tienen un ingreso de sobre vivencia, los comunarios venden su producción agropecuario, estos ingresos monetarios les sirve para la compra de artículos de primera necesidad que es vital para la subsistencia de la familia, por otro lado debemos manifestar que las familias realizan el trueque o intercambio de productos esto en ferias comunales que existe en las distintas comunidades, son estas formas que utilizan los comunarios para obtener un ingreso monetario.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

G. POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES

G.1 DINAMICA INTERNA DEL MUNICIPIO DE MACHACAMARCA

G.1.1 POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES DE LA DINAMICA INTERNA DEL MUNICIPIO DE MACHACAMARCA.

DINAMICA INTERNA

EJES TEMATICOS	POTENCIALIDADES	LIMITACIONES	PROBLEMAS
1. ASPECTOS FISICO NATURALES	<p>Existencia de minerales explotables</p> <p>Existencia de recursos geológicos (arena, grava, piedra)</p> <p>-Existencia de ricos paisajes y posibles atracciones turísticas</p>	<p>Escaso conocimiento del área minero.</p> <p>Escasa coordinación por quienes se dedican a producción de estos recursos.</p> <p>-La falta de un plan turístico en el municipio</p>	<p>La contaminación producida por la operaciones de la mina</p> <p>Los suelos están siendo excavadas y dejadas a su suerte</p> <p>La inexistencia de inversión, infraestructura turística</p>
2. ASPECTOS SOCIO-CULTURALES	<p>Existencia de organizaciones funcionales e institucionales</p> <p>Existencia de unidades educativas, acompañados por docentes normalistas.</p> <p>Existencia de centros de salud en el municipio de Machacamarca</p>	<p>Escasa coordinación en la participación social y escasa confianza con las organizaciones e instituciones</p> <p>Insuficiente el materiales dotada para el desarrollo de la educación</p> <p>Insuficiente personal para el funcionamiento de los centros en el área dispersa</p>	<p>Desconfianza de los resultados después de la participación activa.</p> <p>La infraestructura no adecuada de acuerdo a la reforma educativa</p> <p>Poca participación de la población en la atención en los distintos centros en las comunidades</p>

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

EJES TEMATICOS	POTENCIALIDADES	LIMITACIONES	PROBLEMAS
			dispersas y la poca existencia de equipo e infraestructura de salud.
3. ASPECTOS ECONOMICOS-PRODUCTIVOS	<p>-Producción de leche y derivados (Vacuno)</p> <p>- Producción de carne (ovino, camélido, vacuno)</p> <p>- Equipo pasivo y maquinaria de COMIBOL para la concentración y clasificación de minerales (ingenio Machacamarca)</p> <p>-Existencia de talleres artesanales</p> <p>-Ganado lechero</p> <p>-Colas, desmontes y relaves de minerales,</p>	<p>-Escaso conocimiento del mercado para este producto</p> <p>- Escaso porcentaje del área de pastoreo y forraje</p> <p>-conocimiento administrativo del rubro para hacerse cargo del ingenio</p> <p>- Financiamiento para su reactivación. Precio del mineral</p> <p>-capacitación, desconocimiento de potencial del mercado</p> <p>-mejoramiento de raza para incrementar la producción.</p>	<p>- deficiente coordinación entre los productores de leche y derivados</p> <p>- Poca capacitación en el manejo de la reproducción de ganado</p> <p>Contaminación atmosférica, hídrica y suelos Colas, efluentes (periodo activo, pasivo)</p> <p>-Escaso conocimiento en el manejo de estas maquinas.</p> <p>Deficiente organización para la tecnificación para la recuperación del mineral.</p> <p>-Escasa coordinación, trabajo no organizado</p> <p>Falta de forraje para la alimentación del ganado vacuno.</p> <p>Falta de tecnología para la</p>

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

EJES TEMATICOS	POTENCIALIDADES	LIMITACIONES	PROBLEMAS
	estaño Agricultura (hortalizas, papa, quinua, haba, cebolla).	-Tecnología rudimentaria (manual) - habilitación de áreas agrícolas	explotación Falta de agua en zona.
4. ASPECTOS ORGANIZATIVO	- existencia de instituciones, publicas, privadas para el desarrollo agropecuario	Desconfianza de instituciones, que se dedican al desarrollo rural	Poco desarrollo organizativo de los comunarios.

G.1.2 ANALISIS DE POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES DE LA DINAMICA INTERNA DEL MUNICIPIO DE MACHACAMARCA

G.1.2.1 ANALISIS ASPECTO FISICO NATURALES

Recursos geológicos

En las comunidades de Realenga, Toraca Baja y Chaupi Ingenio es donde existe arena, grava y piedra, son estas comunidades que están vendiendo a la personas que utilizan, estos agregados para la construcción, generalmente estos agregados llevan a Oruro, una de las limitaciones es la escasa coordinación de los productores, si los productores coordinaran entre si, seguramente los precios pueden ser mas expectables y con la venta de estos productos los comunarios de estas comunidades mejoraran sus ingresos, por esta razón a los productores no les queda otra alternativa que aceptar el precio ofrecido por las personas dedicadas a la compra del producto,

Recursos minerales

Estos recursos en el Municipio de Machacamarca, están en estado pasivo, todo porque las comunidades especialmente de Cebada Mayu, Realenga, Carbuyo no tienen el conocimiento de la forma de explotación del mineral, esta explotación la realizan instituciones (publicas o privadas) dedicadas a esta actividad de explotación mineral, por otro lado las comunidades tienen una información equivocada de explotación del mineral, manifestando que la causa de la contaminación del agua es por la explotación del mineral, ahora la figura es otra, el municipio, la prefectura y el estado Boliviano, tienen leyes que protegen al medio ambiente, protegiendo de esta manera a los comunarios de las áreas donde se realizara la explotación del mineral de la contaminación. Por otro lado estos recursos no tienen una cuantificación de las reservas existentes en cada comunidad, quedando este trabajo para el futuro.

Forestal.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA GESTION 2007-2011

Las especies forestales en el municipio son los principales conservadores naturales del suelo, que están representados por las diversas variedades de arbustos, que son la riqueza forestal, las cuales son fuentes de energía para la cocción de alimentos de los comunarios, las condiciones ecológicas son muy apropiados para su sobre vivencia natural de las especies forestales.

Las principales limitantes para el desarrollo forestal es la tala de los arbustos, su regeneración es lenta, el redoblamiento de especies forestales se efectúa en forma natural sin la intervención de la mano del hombre, no existe un manejo técnico ni planificado de las especies forestales, no existiendo interés de la población en la conservación y en el manejo sostenible de las especies forestales.

Turismo

La riqueza turística del municipio de Machacamarca es considerada muy rica contando con atractivos de gran potencialidad como ser las ruinas, cavernas, aguas termales (Kara Baños), etc.

Un Templo de importancia que es considerada la primera en la zona del altiplano que esta ubicado en el pueblo Colonial de Sora Sora, consta de un retablo de madera tallada y bañada en pan de oro, además de santos y diversos adornos que aun se conservan.

Los chullpares existentes en la comunidad de Realenga y Sora, no cuentan con infraestructura adecuada para la exposición de sus reliquias, con el transcurrir de los años el deterioro se hace evidente del patrimonio cultural, por esta razón es muy importante realizar tareas de prevención y conservación de estos chullpares.

Las fiestas se realizan en fechas determinada en Sora Sora, Paco pampa (15 de diciembre), acompañadas de comparsas que resaltan la fiesta, en carnavales se realizan en todas las comunidades resaltando la tarqueada y la zanpoñada.

Por otro lado en el área concentrada, se tiene en buenas condiciones la infraestructura de la Estación Ferroviaria, esta ubicada en Machacamarca, donde aun se tiene locomotoras antiguas, carriles, material rodante, maquinaria, muebles, construcciones tanto de galpones y viviendas, son esto lo que nos servirá para desarrollar una parte del turismo en el Municipio.

Otra característica del área concentrada es la arborización casi total de Machacamarca, considerado un oasis del altiplano, esto lo hace muy atractivo para una ruta turística.

G.1.2.2 ANALISIS: ASPECTO SOCIO CULTURALES

Base Cultural

La cultura religiosa tradicional y costumbrista sufre una gradual pérdida de valores, debido a la migración de la población, este proceso hace que la persona cuando vuelva a su lugar de origen traen consigo otras costumbres y otras visiones culturales y por otro lado el idioma nativo sufre una subvaloración por estas personas que migraron.

En el municipio existe diversos sitios culturales tanto en el área concentrada y el área dispersa, en varios casos son considerados como patrimonio arquitectónico de alto valor como ser las iglesias coloniales.

Dinámica Poblacional

Pese a que existe población moderadamente estable en el municipio, el mayor problema es la migración especialmente en edad de trabajo (aproximadamente de 18 a 25 años), por esta realidad a la población de Machacamarca no le queda otra alternativa que migrar permanentemente en busca de fuentes alternativas de ingreso para el sostén de la familia. La migración periódica lo ha convertido en una masa impresionante que año tras año salen de sus comunidades como fuerza de trabajo flotante una vez finalizado sus faenas agrícolas.

Educación

En este aspecto educativo, la vigencia de la Reforma Educativa y la presencia de un alto porcentaje de docente normalistas es un buen parámetro para que el conocimiento-enseñanza sea la más atinada, pero el gran problema del municipio es la poca población estudiantil versus profesor, (la relación 10 alumnos para un profesor), este es uno de los grandes problemas en el sector de educación. Respecto a la infraestructura podemos manifestar que la mayoría de las unidades están concentradas en el área urbana, quedando solamente 3 unidades en el área dispersa y están ubicadas en las comunidades de Aco Aco Florida, Realenga y Toraca Baja.

Salud

En cuanto al área de salud, pese a tener un Centro de Salud y una unidad de la Caja Nacional de Seguridad Social, tienen una infraestructura básica para la atención, se revela que es insuficiente para la atención a la sociedad civil especialmente en el área dispersa quienes claman que se debe desconcentrar la atención y dar la misma importancia al área dispersa. Por otro lado los servicios básicos (agua potable y energía eléctrica) son los servicios principales para el funcionamiento de un centro de

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA GESTION 2007-2011

salud, en la actualidad el área dispersa no tiene agua potable (algunas comunidades), otra limitante es el número del personal de salud, así como la indiferencia de los habitantes para la asistencia a los centros de salud existentes en el municipio. A esto se suma la no existencia de comunicación ni por radio u otro medio de comunicación alternativo entre postas de salud y las comunidades alejadas del municipio.

Vivienda

En todas las comunidades del municipio existen algunos materiales que pueden ser utilizados en la construcción de vivienda, pero las familias no aprovechan estas ventajas, más contrario viven hacinadas (como promedio viven 4 personas por dormitorio), esto a su vez es pequeña y su construcción es de 3 x 2m en promedio, además, la situación de algunos materiales esenciales como por ejemplo piedra por la mala construcción no garantiza la buena calidad de las construcciones provocando la existencia de ratas, pulgas y otros parásitos, perjudiciales para la salud humana.

En cuanto a la tenencia de la vivienda, se estima que un 95 % de las familias consideran ser propietarias de las viviendas que son habitadas por ellos mismos, sin embargo, en la mayor parte de los casos, carecen de los documentos de propiedad, tomando en cuenta que son terrenos comunitarios (área dispersa).

Servicios Básicos

En el municipio el abastecimiento de agua potable para el consumo humano está garantizado, puesto que en estos últimos años se tomó la decisión por parte del ejecutivo municipal ejecutar el proyecto de renovación y ampliación de red de agua potable de Machacamarca.

En cuanto al servicio de alcantarillado, solo se cuenta con este servicio en el área concentrada, pero un gran porcentaje de las viviendas no cuenta con la conexión interna al alcantarillado.

Por otra parte las comunidades en el área dispersa no cuenta con letrinas (pozos ciegos), estas comunidades del área dispersa, realizan sus defecaciones al aire libre.

Comunicaciones

El municipio de Machacamarca se encuentra vinculado por la carretera asfaltada de primera clase Oruro-Potosí, que a su vez está articulada con Huanuni, esta articulación facilita la comunicación a las distintas comunidades del área dispersa del municipio.

La población del área concentrada cuenta con un servicio de transporte de pasajeros en forma continua (cada 30 minutos de lunes a sábado en forma obligatoria de 6 a.m.

a 22 p.m.), por la abundancia de movilidades el sindicato de transporte dividió en dos grupos para la atención del público usuario de este medio de transporte.

La población de Machacamarca cuenta con el servicio de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones ENTEL contando con una cabina telefónica bajo el sistema de administración delegada, el mismo que es considera insuficiente, existiendo una demanda de la población por el uso de este medio de comunicación.

G.1.2.3 ANALISIS: ASPECTO ECONOMICO-PRODUCTIVO

Producción minera.

La producción minera en el Municipio de Machacamarca la realizan las cooperativas mineras, las familias de las distintas comunidades por donde sigue el curso del río San Juan , dicha explotación la realizan manualmente, utilizando palas, picotas y otros accesorios, como son pequeñas cantidades de colas, estas son procesadas por simple paneo sin ningún tipo de transporte o selección, este trabajo se las realizan en condiciones precarias, en el agua del mismo río que se aprovecha para este trabajo.

Producción agrícola.

La zona del área dispersa se caracteriza principalmente por ser una zona dedicada a producción agrícola, pecuaria, la producción a las que se dedican la mayoría de las comunidades son la papa, quinua, haba, arveja etc., y en el ganado tenemos el vacuno, el ovino, camélido y el caprino.

Otra característica principal es que las parcelas se hacen cada vez más pequeñas, esto se debe porque el padre divide el terreno entre sus hijos, entregándolos el terreno solo en calidad de usufructo, no de propiedad, por lo tanto, permanece como autoridad y con derecho a tierras de labranza en cada uno de los terrenos divididos.

La siembra se realiza sobre surcos siguiendo la curva de nivel y mediante la construcción de andenes y terrazas en las pendientes, nunca se cultiva más de tres años seguidos y menos aun con el mismo cultivo. Las tierras descansan durante 7 años antes de volver a ser utilizadas con fines agrícolas, en dicho periodo permanecen en barbecho cubiertas por plantas invasoras que sirven para el pastoreo y la generación de abonamiento natural.

En las comunidades, utilizan la rotación de cultivos basada en la disponibilidad de una gran variedad de productos tradicionales y se combinan con estrategias agrícolas específicas. La siembra en distintos lugares ecológicos y el cultivo en las laderas responden a una lógica de complementariedad y se utilizan para compartir riesgos agrícolas, protegiendo la siembra de peligros no controlables como heladas, granizadas y plagas.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA GESTION 2007-2011

Las actividades agrícolas son asumidas equitativamente por todos los integrantes de la familia, en tiempo de siembra y de cosecha, el hombre, la mujer y los hijos trabajan juntos, pero para arar la tierra, en algunas familias siguen realizando con bueyes, esto debe ser manejado por un hombre, mientras que la colocación de las semillas en la tierra debe ser hecha por una mujer. Es necesario hacer notar que la mujer en la comunidad (al igual que en las sociedades occidentales) trabajan en doble jornada: no solo participa igualmente con el hombre en la producción, sino que además realiza tareas domésticas que no son compartidas por los hombres. Por otro lado la toma de decisiones la realizan conjuntamente por los miembros adultos, incluida la mujer.

Los rendimientos agrícolas, ha disminuido dramáticamente a partir de la sequía y los cambios climáticos del último decenio. El modo de producción tradicional tiene un carácter extensivo en vez de intensivo y la tecnología tradicional; no logro desarrollar nuevos avances.

Producción Ganadera

Esta actividad pecuaria la dedican también con mucho interés en las distintas zonas del área dispersa, en algunos casos les sirve para su subsistencia y en otros como ser Aco Aco Cebada Mayu, Tres Pozos, sirve como fuente de ingresos, en esta zona el pastoreo del ganado lo realizan según criterios de sexo y edad, de manera que las mujeres y niños pastan diariamente cuidando los ganados vacuno, ovino, camélido, así las labores productivas de importancia primaria para la subsistencia, incorporando principios de unidad y complementariedad, otorgando a las familias un sentido de pertenencia del producto que obtienen con su trabajo agrícola compartido.

La disponibilidad de forraje es insuficiente en consecuencia no se garantiza la alimentación adecuada especialmente del ganado vacuno; las praderas nativas no se manejan técnicamente, no existe rotación de los ganados con respecto a las praderas nativas y por otra parte la oferta forrajera no es suficiente lo que ocasiona la existencia de un número reducido de ganado. El apoyo institucional es insuficiente y no satisface los requerimientos de los productores vacunos, si bien es cierto que SARTAWI esta apoyando a los productores con el mejoramiento del ganado pero todavía no es suficiente.

Producción de Derivados

Esta actividad todavía esta en proceso de organización y consolidación si bien es cierto que toda la producción lechera están entregando al municipio de Soracachi (por la existencia de un centro de acopio para este producto), mientras que en el municipio de Machacamarca no existe este centro. Por otro lado debemos manifestar que la producción lechera en promedio por cada vaca tiene un producción de 10 litros/vaca, entendemos también que los oferentes en el lugar solamente les pagan

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA GESTION 2007-2011

1.80 Bs. el litro de leche, este precio no es justo ocasionando un problema para el productor y si no venden la leche en el día, buscan otra alternativa, que es la conversión de leche en queso, yogurt, todo esta producción lo realizan manualmente y con apoyo institucional de SARTAWI.

Comercialización

Los productos agrícolas producidos en el municipio se las comercializan en los distintos mercados, especialmente en los mercados locales y ferias del municipio, entre las principales mercados podemos mencionar el de Machacamarca (dos veces a la semana) y el otro que es potencialmente requerido es de Huanuni y por ultimo el mercado de Oruro.

La ferias donde principalmente realizan estas actividades de comercialización (compra, venta y trueque), son las ferias anuales que son las siguiente: Machacamarca, Realenga, Paco pampa, Aco Aco y Cebada Mayu, Sora Sora, así mismo estas ferias sirven para proveerse de productos de primera necesidad y de la canasta familiar que es de consumo, dándose el caso del trueque especialmente en el intercambio agropecuario en poco porcentaje, por otro lado las comunidades traen sus productos a machacamarca dos veces a la semana al mercado principal, que son los días miércoles y sábado.

La poca experiencia en la comercialización de sus productos constituye un limitante, peor aun cuando las ventas se la realiza al mercado internacional donde los conocimientos son casi nulos (Alantañita), en consecuencia los comunarios tienen que recurrir a organizaciones o instituciones que tienen este conocimiento, para ello se hace necesario realizar cursos de capacitación en comercialización y promoción de productos.

Producción Artesanal

La materia prima constituye una riqueza muy importante para la artesanía, el municipio cuenta con la producción de materia prima como ser la fibra, cuero de llama, oveja y vaca, que esto se aprovecha para la confección de prendas de vestir, camas, aguayo, chompas chulos, medias, etc., estas fibra por sus colores naturales variados son muy bien apreciados por los turistas.

La tecnología que utilizan los artesanos es muy precaria y poco desarrolladas, no existe innovación ni mejoramiento tecnológico, no hay inversión para desarrollar el rubro, falta de interés de parte de los artesanos productores para retomar esta actividad, existiendo también una competencia desleal por parte de quienes se dedican a la comercialización de ropa usada americana.

G.1.2.4 ANALISIS: ASPECTO ORGANIZATIVO INSTITUCIONAL

Marco Institucional y Capacidad de Gestión Pública Municipal

El municipio de Machacamarca esta conformada por un Gobierno autónomo con personalidad Jurídica reconocida y con una administración propia. La estructura institucional organizativa esta constituida por el ejecutivo y el Concejo Municipal.

La gestión Publica Municipal es cumplida de acuerdo a la ley 1654 Descentralización Administrativa, Ley de Municipalidades 2028, Ley de Participación Popular 1551, Ley del Gasto Municipal 2296, Ley 2235 del dialogo 2000 y Ley SAFCO 1178, etc., desarrollando el Ejecutivo y el Concejo Municipal sus actividades de acuerdo a sus estatutos y reglamentos internos propios.

Una limitación es la falta de personal técnico para asumir las distintas exigencias del que hacer municipal.

La producción agroindustrial, minera, artesanía, turística, mismas que deberán ser impulsadas por el gobierno municipal atrayendo la participación de la empresa privada para el desarrollo de estas actividades, por otro lado el municipio deberá fortalecerse en la concentración y atracción de inversiones, que esto a su vez generara fuentes de empleo que tan añoradamente exige la población de Machacamarca.

Participación Popular y Capacidad de toma de Decisiones del Comité de Vigilancia y las Organización Territoriales de Base en el Control-Social.

De acuerdo a la Ley 2028 (Ley de Municipalidades), el control social esta representado en el nivel municipal por el Comité de Vigilancia, OTBs, Juntas Vecinales, sociedad organizada en Asociaciones Sociales y Económicas reconocidas por disposiciones legales vigentes, con facultad de vigilar y controlar la totalidad de recursos administrados por el Gobierno Municipal de Machacamarca.

El comité de Vigilancia esta cumpliendo su rol de controlar en la mayoría de las obras ejecutadas por el gobierno Municipal.

Las organizaciones de la sociedad civil participan en los diferentes procesos de formulación, aprobación y control de POAs y PDMs, ejecución de proyectos y programas, de acuerdo a las necesidades de las comunidades en materia de educación, salud y deportes, saneamiento básico y caminos vecinales.

Los problemas que se presentan en el área dispersa es en la conformación de las OTBs, radica principalmente la falta de tiempo (realizan actividades agropecuarias de campo), pero en muchos casos, los integrantes de la OTBs, no saben leer ni escribir, siendo este una limitante para no asumir cargos dirigenciales.

Planificación Participativa realizada en el municipio desde la Promulgación de la Ley de Participación Popular

Antes de la promulgación de la Ley de Participación Popular el Estado Boliviano era totalmente centralista, verticalista, escasa o ninguna dotación de recursos financieros hacia los municipios, poca o ninguna atención a sus necesidades, resultando negativo para el desarrollo de la región, pero a partir de los cambios estructurales que ha experimentado el país con la implementación de la Ley de Participación Popular (1994), la situación cambio totalmente. Estos cambios en función del proceso han sido fundamentales, permitiendo a los pobladores ser actores principales de su desarrollo, dotándoles de recursos e instrumentos nuevos, su aplicación permite a la comunidad participar y decidir el futuro desarrollo, teniendo la igualdad de oportunidades en los niveles de representación tanto en varones y mujeres.

Proceso de Formulación de PDMs y POAs Producidos en el Municipio.

A partir de la implementación de la Ley de Participación Popular se elaboraron los POAs, pero en el municipio recién empezaron a elaborar a partir de la gestión 1999 hacia adelante, contando desde esa fecha también con un PDM para el municipio de Machacamarca. Que tuvo una vigencia de cinco años, es decir un quinquenio. El proceso de formulación se llevo a cabo en varias fases de acuerdo al manual de Planificación Participativa, lineamiento y bases metodologicas para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal, este plan nos sirve para orientar el desarrollo sostenible del municipio

En la actualidad, para la elaboración de los POAs se toma como base el programa anual de inversión formulado en el Plan de Desarrollo Municipal, y el proceso de formulación de los POAs se realiza en base a la directriz emitida por el Ministerio de Hacienda, y los que hacen cumplir esta directriz es la unidad de Fortalecimiento Municipal y comunitario dependiente de la Prefectura del Departamento.

Relación y coordinación entre el Ejecutivo y el Concejo Municipal

A nivel del ejecutivo, concejo municipal existe estabilidad política, con un manejo administrativo y Tecnico aceptable y las relaciones del Gobierno Municipal con los actores sociales se observa un leve distanciamiento entre el concejo y la sociedad civil, por este motivo se percibe un nivel limitado de coordinación, este efecto puede atribuirse esencialmente al conocimiento restringido de la normativa vigente (Ley de Municipalidades 2028, Ley 1178, etc.).

La relación existente entre los órganos de gobierno puede considerarse básicamente enmarcadas en las leyes municipales, instrumento legal que finalmente rige la gestión municipal.

Funcionamiento del Concejo Municipal en base a lo dispuesto por la Ley de Municipalidades y el Reglamento de Debates del Concejo.

El Concejo Municipal en uso de facultades y atribuciones desempeña su labor de manera regular en el marco de la Ley de Municipalidades y cumplimiento de su reglamento de debates.

El cumplimiento de sus actividades de trabajo lo realizan de acuerdo a la Ley de Trabajo (los concejales deben asistir al lugar de trabajo y desempeñar sus funciones las 8 horas, por eso se les reconoce un sueldo mensual). Por otro lado también asisten y participan en seminarios, cursos talleres y otros de acuerdo a convocatorias, por lo que se observa la ausencia de los concejales a su lugar de trabajo.

Funcionamiento del Ejecutivo Municipal en base a lo dispuesto por la Ley de Municipalidades, Ley 1178 SAFCO y sus Decretos Reglamentario, el manual de Organización, funciones y reglamentos de la Municipalidad.

El funcionamiento del gobierno municipal esta enmarcada de acuerdo a la normativa vigente para el funcionamiento de los municipios, la Ley 1178 regula los sistemas de administración y control de los recursos del estado y su relación con los sistemas nacionales de planificación e Inversión Publica, de esta manera el municipio opera con claridad y transparencia, manejando los recursos públicos de manera que sea eficiente y eficaz, para el cumplimiento de esta Ley 1178, existen algunos problemas subsanables (falta de personal),

La estructura administrativa municipal esta conformada por los Oficiales Administrativo y Tecnico, Contadora, encargado del SIIM, Intendente, Sereno, Secretaria, Chofer, personal de limpieza.

G.2 DINAMICA EXTERNA DEL MUNICIPIO DE MACHACAMARCA

G.2.1 POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES DE LA DINAMICA EXTERNA DEL MUNICIPIO DE MACHACAMARCA

G.2.1.1 OFERTA INSTITUCIONAL

En este punto nos referimos concretamente a las instituciones quienes nos brindan oportunidades para la ejecución de nuestros proyectos entre las cuales mencionamos las más importantes.

El Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), es una institución que se dedica exclusivamente a otorgar créditos para la ejecución de proyectos y programas de inversión en los municipios y prefectura.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA GESTION 2007-2011

El Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS), es una institución que financia proyectos de educación, salud, saneamiento básico, desarrollo rural, energía eléctrica rural, proyectos ambientales y fortalecimiento de la municipalidad.

Los ministerios de las distintas áreas, también están financiando proyectos de desarrollo regional, esta relación es directa Ministerio-Municipio, la Prefectura del Departamento de Oruro es otra institución quien financia proyectos concurrentes.

G.2.2 ANALISIS DE POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES DE LA DINAMICA EXTERNA DEL MUNICIPIO DE MACHACAMARCA

Potencialidades y limitaciones provenientes de la planificación Atingente

- PGDES Plan General de Desarrollo Económico Social, implementado por el gobierno nacional, dentro de este plan nos permite hacer conocer la línea de acción del gobierno, donde los municipios deben articular las políticas municipales hacia la nacional.
- PDDES, Plan de Desarrollo Departamental, que permite ver que el departamento de Oruro dedicara su esfuerzo a las áreas que están definidas en este plan, y el municipio deberá articular sus políticas.
- PDM, Plan de Desarrollo Municipal es el documento que expresa la problemática, potencialidades, limitaciones, objetivos, políticas, programas, proyectos y demanda social, que sirve para orientar el desarrollo sostenible del municipio. Tiene una duración de cinco años y debe vincularse al Sistema nacional de Planificación (SISPLAN).

El Plan de Desarrollo Municipal esta constituido por:

- El diagnóstico
- La visión estratégica
- La programación quinquenal o de mediano plazo.

La formulación, ejecución y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal, deben garantizar la participación diferenciada de grupos de población, la expresión de sus intereses y la diversidad de las realidades socioeconómicas, culturales, urbanos-rurales, de género y generacionales.

H. ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA

H.1. IDENTIFICACION DE PROBLEMAS EN EL MUNICIPIO

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

En el Municipio de Machacamarca se identifico un problema que consideramos que es muy importante, es la migración, primero porque en el largo plazo perjudica al municipio mermando sus ingresos de Coparticipación Tributaria que actualmente contamos a la fecha. Por otro lado manifestamos que esta migración del municipio es perjudicial, puesto que con menos recursos el municipio no podrá encarar más proyectos.

Sin embargo para este problema mayúsculo se observó que el problema secundario del Municipio esta determinado sectorialmente detectando en las áreas de:

- Desarrollo Humano
- Desarrollo Económico
- Gestión Institucional.

A su vez estos problemas sectoriales están determinados por problemas-causas que configuran su importancia y efecto en el problema central, como se puede apreciar en árbol de problemas en la siguiente figura:

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

H.2. ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA

Problema Principal

El problema principal del municipio es la migración de la población de Machacamarca.

Problemática del aspecto Desarrollo Humano

Problema - causa

1. Insuficiente e inadecuado atención de salud.

Esta insuficiencia se debe a la falta de personal médico para la atención a la población de Machacamarca y otro es que la población no le da la importancia necesaria al centro de salud, la población para la atención en salud, prefiere ir a la ciudad de Oruro, perjudicando de gran manera al centro de Salud. Esta insuficiencia del servicio de salud se debe principalmente a la falta de sistema de comunicación entre las comunidades del área dispersa con el Centro de Salud de Machacamarca.

2. Insuficiente e inadecuado infraestructura deportiva.

Esta insuficiencia e inadecuado infraestructura deportiva se ve en Machacamarca especialmente en las unidades educativas donde no cuentan con campos deportivos, la poca existencia de estos campos deportivos en las distintas unidades educativas provoca a la población estudiantil a dedicarse a otras actividades infructíferas.

Por último mencionar que actualmente existe algunos campos deportivos (competitivo-recreativa) para la práctica deportiva de la ciudadanía civil,

Problemática del aspecto Desarrollo Económico-Productivo

Problema principal

1. Baja Productividad agropecuaria.

Problema causa

El alto grado de erosión y salinidad de los suelos son los aspectos principales para la baja productividad agropecuaria, los factores climáticos y la contaminación latente por la explotación minera existentes en los municipios aledaños, son factores que influyen en este aspecto.

Otro aspecto que podemos mencionar es la escasa capacidad en los manejos de los suelos por parte de los comunarios que dedican a la actividad agrícola, la baja producción en forraje, es otro factor negativo que incide en la baja productividad de leche en la zona, como sabemos el forraje es el alimento principal que sirve de alimento al ganado vacuno.

Problemática del aspecto Organizativo e institucional

Problema principal

Débil capacidad de gestión y coordinación

Problema causa.

El escaso conocimiento de las atribuciones y competencias por parte del concejo municipal perjudica de gran manera el desarrollo de la población de Machacamarca. Por otro lado manifestar la limitada promoción del desarrollo económico local, esto por falta de personal técnico capacitado en el área del desarrollo económico local.

La limitada participación del control social, es por la no importancia de los representantes de distintas OTBs, hacia la gestión y el control social que debe existir en las distintas actividades que realiza el gobierno municipal.

III ESTRATEGIAS DEL DESARROLLO

A VISION

A.1. VISION ESTRATEGICA

La visión estratégica es el pronunciamiento o declaración sobre lo que es el municipio de Machacamarca, quien aspira ser y sobre sus expectativas hacia el futuro. Describe la imagen éxito del Municipio de Machacamarca.

La visión de futuro considera la comprensión del pasado y el presente (en los distintos ámbitos), consideramos también que la cadena o el lazo que une el municipio del presente y del futuro, en este entendido formulamos lo siguiente:

“El municipio de Machacamarca es un territorio competitivo, agropecuario, turístico, minero, artesanal, respetuosa y orgullosa de su pasado cultural, siendo atractivo para el turismo, fortaleciendo su posicionamiento geográfico en el espacio de la economía regional, con población capacitado, felices y prósperos, con una participación comunitaria, solidaria y de elevada equidad de genero”

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA GESTION 2007-2011

Esta orientación de VISION, tiene la capacidad de buscar su perspectiva, ejecución y operabilidad. La VISION enunciada se constituye en el faro direccional que el Municipio de Machacamarca deberá ver en el horizonte del tiempo y las contingencias futuras.

La visión debe lograrse de forma eficiente, identificando y aprovechando al máximo las potencialidades del municipio para llegar a convertir a este en un entorno altamente competitivo, pero el desarrollo económico afecta a todos los sectores y beneficiar a todos los segmentos de la población, de modo que la justicia, equidad, solidaridad e igualdad de oportunidades para hombres y mujeres sean los principios de toda actividad.

La sostenibilidad de este desarrollo implica el respeto, protección del medio ambiente, el aprovechamiento y utilización racional de los recursos, evitando su deterioro y progresiva degradación (especialmente los graves problemas de erosión y desertificación que puede afectar a la región), haciendo del municipio un entorno atractivo, confortable, saludable y habitable, por otra parte esta sostenibilidad económica permite perdurar en el tiempo para un futuro en mejores condiciones de vida.

En este contexto, la visión estratégica se basa en el cumplimiento de las condiciones específicas en los distintos aspectos (Desarrollo Económico, Recursos Naturales y medio ambiente, Desarrollo Humano y Fortalecimiento organizativo institucional). El logro de estas condiciones permitirá mejorar la actual situación de vida de las comunidades, generando microeconomías sostenibles en las cuales los productores se desenvuelvan bajo condiciones competitivas y en forma sustentable, cuidando y preservando el medio ambiente.

A.1. VOCACION

La vocación es la aptitud, capacidad o característica especial ya desarrollada que tiene el municipio para su desarrollo, en este entendido, las vocaciones constituyen las prioridades económicas del desarrollo municipal sobre la base de la identificación de las ventajas comparativas del municipio, constituyéndose los pivotes del desarrollo, los subsectores competitivos de los cuales debe sustentarse el desarrollo y son identificadas a partir de las fortalezas y debilidades.

El municipio de Machacamarca por las condiciones agro ecológica y sus capacidades privilegiadas se constituyen en dos áreas una es el área dispersa (población rural) y la otra es el área concentrada (población urbana).

A.2.1 VOCACION AGROPECUARIA (ÁREA DISPERSA)

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA GESTION 2007-2011

El área dispersa, por excelencia es de vocación agropecuaria, constituyéndose la principal fuente de ingresos económicos para las distintas comunidades, las comunidades que se dedican a las actividades agrícola son las comunidades de Sora Sora quienes producen haba y arveja por la abundancia de agua que tiene la zona y la otra comunidad es de Alanatañita quienes se dedican a la producción de cebolla orgánica, toda esta producción están exportando a los mercados de EE UU. Por otro lado las comunidades que se dedican a la producción lechera, son las comunidades de Realenga, Toraca Baja, Toraca Alta, Paco pampa y Sora, son estas comunidades que se dedican en mayor porcentaje a la producción de leche y sus derivados, mientras que las comunidades de Aco Aco, Cebada Mayu, Sora, Toraca Alta, Tres Pozos, Carbuyo, son comunidades que se dedican a la crianza de Ovino y Camélido.

A.2.2 VOCACION TURISTICO, ARTESANAL Y MINERO (ÁREA CONCENTRADA)

El área concentrada con una vocación inminentemente Turístico por la presencia del museo ferroviario donde en sus ambientes existen distintas locomotoras y material rodante que se manejaron en la época pasada alrededor de 1920, conocedores de la existencia de lugares turísticos en el área dispersa (Chullpares, aguas termales, lugares turísticos naturales en Aco Aco Florida, Cebad Mayu) esta actividad todavía esta en vías de desarrollo.

A.3 OBJETIVO

Con la orientación de las potencialidades, limitaciones, vocaciones y demandas priorizadas, se ha estructura un conjunto de objetivos estratégicos, que se constituyen en la definición de los principios fundamentales que orientaran el proceso de cambio.

A.3.1. OBJETIVO GENERAL

El objetivo fundamental del Plan de Desarrollo Municipal es:

“Fortalecer las capacidades, organizativa, productiva agropecuaria mediante la producción ecológica (orgánica), para su comercialización en mercados locales y externos, al mismo tiempo, fortalecer las capacidades en artesanía y turismo.”

El fortalecimiento de las capacidades en los aspectos agrícola, pecuario, artesanía y turismo. Consideramos este aspecto un concepto clave para que la migración en el municipio comience a ascender, hasta volver el parámetro positivo.

A.3.2 OBJETIVO ESPECÍFICO.

Los objetivos específicos planteados en el Plan de Desarrollo Municipal de Machacamarca son:

A.3.2.1 Aspecto Físico-Natural.

Este aspecto físico natural identificados dentro de las potencialidades del municipio, muestran condiciones favorables, cuyo aprovechamiento sostenible depende del bien estar de la población, en este sentido se deben trabajar un conjunto de acciones que permitan el equilibrio ecológico, materializando de este modo la satisfacción de las necesidades materiales sin sacrificar el bienestar de generaciones futuras. En este sentido el objetivo estratégico es el siguiente:

Aprovechamiento óptimo y un manejo adecuado de los recursos naturales del Municipio de Machacamarca.

A.3.2.2 Aspecto Desarrollo Económico

El objetivo definido en este aspecto es el Desarrollo Económico Local entendido como “procesador reactivador y dinamizador de la economía local, que mediante un aprovechamiento eficiente del recurso existente en una determinada zona que es capaz de estimular el crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida”.

En primer lugar el concepto habla de un “proceso”. La implementación de acciones de Desarrollo Económico Local requiere tiempo. Generalmente la labor se inicia ganando la confianza de la población a través de pequeñas acciones, cumpliendo con los compromisos adquiridos y liderizando el proceso.

La experiencia enseña que el proceso es complejo, que existen intereses particulares minoritarios que muchas veces se superponen al interés colectivo y que los líderes del proceso tienen que tener el suficiente poder de negociación para concertar, pero en tanto se negocia pasa mucho tiempo.

Finalmente, el proceso de Desarrollo Económico Local puede en muchas ocasiones reactivar el Desarrollo Económico Local, siempre que tenga un buen enfoque. Otras veces solo la dinamiza dependiendo de las realidades territoriales, capacidad de emprendimiento y visiones de los pobladores.

El concepto de Desarrollo Económico Local habla del aprovechamiento eficiente de los recursos existentes en una determinada zona que es capaz de estimular el crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida.

Finalmente de lo que se trata es de valorar los recursos existentes en el territorio, siempre con una orientación hacia el mercado. También se debe tener el suficiente criterio común como para situarse en el territorio y buscar e identificar las oportunidades internas o externas al mismo, principalmente porque esto permite abrir

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

las oportunidades de competir en mercados exigentes que a largo plazo dará lugar a tener empresas más competitivas. De este modo se concreta el objetivo siguiente:

Incrementar, mejorar la capacidad de inversión, Tecnología, Infraestructura y Productividad agropecuaria.

A.3.2.3 Aspecto Institucional y Organizativo

Este aspecto esta orientado a profundizar los procesos de planificación y gestión, no solo a nivel de gobierno municipal, sino en el conjunto de las instituciones y organizaciones sociales del municipio, que posibilitan la modernización de las estructuras administrativas y una profundización de los procesos de participación popular, para cuyo efecto se plantea:

Mejorar la capacidad de gestión y coordinación interinstitucional del municipio.

A.4 ANALISIS F.O.D.A.

MATRIZ FODA MACHACAMARCA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Terrenos aptos para el cultivo de Hortalizas, cereales, forrajes, etc.• Capacidad para producir y comercializar hortalizas, leche, etc.• Existencia de organizaciones funcionales dedicadas a diferentes rubros.• Plantas concentradoras de minerales de estaño y complejo.• Instituciones y programas que ofrecen sus servicios.• Camino Asfaltado (carretera panamericana).• Participación de los dirigentes en las diferentes actividades de interés común programadas.• Producción Orgánica de hortalizas, forrajes y cereales.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y financiamiento de instituciones publicas y privadas, fundaciones, ONG's en sus diferentes actividades,• Desarrollo de un centro turístico importante del país.• Posición Geográfica Estratégica.• Organización micro empresarial en leche y derivados.• Agua termales• Museo Ferroviario.• Conexión de un 90 % del área concentrada en la red alcantarillado sanitario.
FORTALEZAS (EDUCACIÓN)	OPORTUNIDAD (EDUCACION)

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

<ul style="list-style-type: none"> • Personal siempre predispuerto • Sistema educativo distrital conformado por 12 unidades educativas. • El distrito educativo atiende con tres niveles de educación inicial, primaria y secundaria. • El gobierno municipal atiende el desayuno escolar (convenio firmado hasta fin de año). • El gobierno municipal cuenta con el programa municipal educativo (PROME 2005-2010). • Juntas escolares organizados en todas las unidades educativas. • Recursos económicos para la provisión de materiales, equipos escolares. <p align="center">FORTALEZA CULTURAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Culturas quechuas y mestiza <p align="center">FORTALEZAS DEPORTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campos deportivos abiertos • Recursos Humanos con especialidad • <p align="center">FORTALEZAS SALUD</p> <ul style="list-style-type: none"> • campañas de vacunación. • Centro de Salud. • Personal de Salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos definidos en la Coparticipación, HIPC e IDH. • Ley 2028, 2235. • Reforma educativa • SEDUCA (apoya en aspecto técnico y pedagógico a la dirección distrital de educación). • Aplicación de las disposiciones legales para el funcionamiento de las Juntas Escolares. • equipamiento por el municipio <p align="center">OPORTUNIDAD DEPORTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puesta en vigor de la Ley 2770 Del Deporte <p align="center">OPORTUNIDAD SALUD</p> <ul style="list-style-type: none"> • SUMI , IDH, HIPC II, FPS, Medicina tradicional
<p align="center">DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducida información documentada de gestiones pasadas. • Delimitacion de linderos (interno y externo) • Reducido cumplimiento de POAs programados. • Escaso fuentes de trabajo. • agua para la producción agropecuaria. • Desconocimiento e incumplimiento 	<p align="center">AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Avasallamiento a las comunidades. • Perdida de territorio en las comunidades. • Escisión de algunas comunidades por falta de atención municipal. • Continúos bloqueos de caminos. • Desastres naturales. • Crecimiento de la migración. • Crecimiento de la erosión, contaminación y salinizacion de la

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

<p>de la normativa ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en educación y conciencia ambiental. • Actualización del Plan regulador, • catastro desactualizado. • Reducida producción forrajera. • Reducida asistencia técnica Veterinaria. • Formación técnica adecuada al medio • Energía Eléctrica deficiente • Manejo suelos • Política municipal de forestación. • Políticas de recuperación y resguardo de áreas turísticas • Tratamiento de Aguas residuales. • Recursos humanos adecuados. • Bajos ingresos propios en el municipio. 	<p>tierra.</p>
<p align="center">DEBILIDADES (EDUCACION)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Priorización de proyectos educativos. • Limitados programas de estimulación temprana en educación inicial para menores de 6 años. • Involucración total sobre el que hacer municipal por parte del distrital y directores, juntas escolares. • Limitado acceso a la información (bibliotecas e Internet). • Un mayor porcentaje de Profesores que radican fuera de nuestro municipio • Coordinación en la elaboración del POA (educación). • Poco interés de asistir a las reuniones y poca responsabilidad para con sus hijos. • Comité municipal de educación bien organizada • Infraestructura mejorada en los últimos años. • Concejo Técnico Distrital para la 	<p align="center">AMENAZAS EDUCACION</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intromisión Sindical en la conducción de la Educación.. • Reducción de la población estudiantil

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

<p>programación de actividades mensuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a la reforma educativa • Censo de Analfabetismo. <p align="center">DEBILIDADES CULTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recursos económicos para el fomento a la cultura. • Infraestructura destinada al desarrollo de la cultura. <p align="center">DEBILIDADES DEPORTES.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura y equipamiento. • Mantenimiento de los campos deportivos. • Políticas de fomento al deporte. 	<p align="center">AMENAZAS DEPORTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consumo de drogas y alcohol en la juventud
<p align="center">DEBILIDADES SALUD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Déficit en la oferta de servicios públicos (Mingitorio) • Desnutrición crónica del niño y la mujer. • Elevada mortandad materno infantil • Mala utilización de los servicios básicos. 	<p align="center">AMENAZAS SALUD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existencia de postas sanitarias

Dentro del aspecto físico natural el principal recurso que es el hídrico y los suelos que estos no son aprovechados de manera racional, de alguna manera hay necesidad de realizar estudios técnicos que permitan conocer el tipo de agua que contamos y el tipo de suelo que tenemos y la fragilidad con cuenta y sus bondades. Por otra parte es necesario determinar técnicamente las áreas ricas en Flora Fauna, como también los suelos dedicados a la agricultura, considerando la recomendación técnica según su naturaleza, origen y sus características nutricionales del mismo

El Municipio de Machacamarca con el pasar del tiempo se esta transculturizado, una muestra clara es la mezcla del quechua con el castellano, las vestimentas ya no son tradicionales del lugar, son vestimentas adquiridas en el mercado, que son confeccionado en el mercado departamental, en algunos casos son vestimenta que llega del exterior, y el precio es relativamente barato en comparación a los precios de la confección nacional.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA GESTION 2007-2011

En Salud el municipio cuenta con Centro de Salud nuevo, contando con instrumentación necesaria y básica para la atención de la población, pero la dificultad con el área dispersa, radica por no contar con infraestructura de acuerdo al nivel categorizado por el Ministerio de Salud y Deportes y otro es el personal de salud que es insuficiente para atender al área dispersa.

La reforma educativa como política del estado, permite a los maestros encarar en mejores condiciones el proceso enseñanza aprendizaje, contar con los insumos y equipamiento necesario, el PEN debería haber contribuido con el mejoramiento de infraestructura educativa que es importante para el desarrollo humano.

La vivienda en el área dispersa, está limitada a un dormitorio, un depósito y una cocina en muchos casos no son suficientes para realizar depósitos de los productos producidos en la zona, en la actualidad los materiales usado en la construcción de la viviendas son locales como ser la piedra, tierra, arcilla, mientras que el consumo de agua en el área dispersa no garantiza la salud de la población, haciendo esto de una necesidad imperiosa de dotar este elemento liquido al área dispersa.

Los suelos aptos para el cultivo de la papa, haba, quinua, etc. requiere una investigación minuciosa para un buen manejo de suelos que sea de forma sostenible y sustentable determinando su capacidad nutricional, por ende es importante la protección de la erosión del suelo que es el recurso mas frágil, por esta razón es necesario buscar tecnologías de recuperación de suelos.

A.5. POLITICAS MUNICIPALES

La definición de política municipal, enfatiza a los instrumentos y mecanismos utilizados para organizar la acción dirigida a determinados fines. Involucrando tanto a la toma de decisiones con relación a como enfrentar un problema identificado como prioritario, así como el conjunto de medidas de carácter institucional y instrumental que son movilizados para alcanzar el fin propuesto, dicho de otra manera es un conjunto de decisiones, acciones y omisiones adoptadas por el gobierno, a través de un proceso tendiente a la solución de los problemas sociales.

En resumen, el concepto de política municipal, aunque sea delimitado por las acciones públicas, gubernamentales o no, están volcadas para dar respuesta a la demanda que tiene origen en el proceso de reproducción de los individuos en una sociedad, es bastante complejo porque involucra:

- Procesos político-institucionales e organizativos relativos a la toma de decisiones sobre la identificación de los problemas, escalonamiento de prioridades y diseño de estrategias, así como la asignación de recursos y medios necesarios al cumplimiento de metas;

- Un proceso histórico de formación de actores políticos y su dinámica relacional en las disputas por el poder; y
- La generación de normas, muchas veces legales, que definen los criterios de redistribución y inclusión en una determinada sociedad.

A.5.1 AMBITO FISICO-NATURAL

La educación y concientización ambiental y ecológica serán herramientas fundamentales para garantizar la supervivencia del medio ambiente para las futuras generaciones. Este desarrollo contribuirá a si a la salud, felicidad y prosperidad de todos los habitantes y visitantes del Municipio.

A.5.2 AMBITO DE DESARROLLO HUMANO.

En el ámbito de desarrollo humano el municipio tiene que fortalecer principalmente en las áreas de educación, salud, implementando infraestructura especialmente en el área dispersa, el agua potable y vivienda en el área dispersa, el deporte como un elemento integrador de la cultura tendrá un papel importante en el municipio pues contribuye a fomentar buenos hábitos de vida y valores tan importantes como es el compañerismo, la competencia sana y la amistad.

En las comunicaciones, el municipio implementara infraestructura básica para el funcionamiento de las comunicaciones que funcionaran en el área dispersa y concentrada, dado que el gobierno central en su política nacional, esta apoyando la instalación de telé centros que sirve para estos propósitos.

A.5.3. AMBITO DESARROLLO ECONOMICO

En el ámbito de Desarrollo Económico, el Municipio posee potencialidades para convertir en un centro modelo, productivo esto por la cercanía a la capital del departamento, y por su potencialidad agropecuaria, permitiendo a los productores de papa, haba, cebada, quinua producir orgánicamente y con calidad.

Para convertir a sector agropecuario en el eje productivo del departamento, las políticas municipales estarán dirigidas a apoyar la producción y comercialización de los productos, fomentar la mecanización y reestructuración del aparato productivo y la capacitación en las distintas fases, permitirá el ansiado desarrollo del sector, de esta manera hacer frente al fenómeno de la globalización mundial. Hacer de una cadena productiva integrado, con relaciones transparentes, con una visión exportadora de los productos competitivos, orgánicos y de calidad, con mayor valor agregado en todos los productos (papa, haba, cebada, quinua, leche y derivados), estos a su vez formen parte de esta cadena y termine en un bien de consumo final demandado en los distintos mercados nacionales y extranjeros.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA GESTION 2007-2011

El municipio dispone de atractivos naturales suficientes para desarrollar la industria sin chimenea, poseyendo particularidades singulares, marcando diferencia; un bello entorno natural, un dinamismo productivo y un importante patrimonio cultural y científico (riqueza arqueológica), elementos fundamentales que son parte de los innumerables recursos existentes, con la realización de diversos eventos culturales, turísticos y/o de negocios puede convertir al municipio en un importante centro de actividad dentro del departamento y del país. Un turismo ecológico y sostenible garantizará una actividad económica sana en crecimiento, sostenible en el tiempo.

La adopción de políticas de integración del municipio a través del impulso a la construcción, mantenimiento de infraestructura de servicios, favorecerá a la producción, teniendo un flujo informativo, una transparencia tecnológica, un intercambio comercial y un desarrollo industrial y productivo, incrementando de esta manera la riqueza cultural. Por otro lado contando con una comunicación y transporte estable y eficiente que será el camino para su consolidación que reforzará la vinculación nacional, siendo esto necesario para el crecimiento económico del municipio.

A.5.4. AMBITO INSTITUCIONAL Y ORGANIZATIVO

En la medida que el Municipio vaya construyendo lazos de confianza con sus actores sociales, sin duda se fortalecerá aumentando la confianza en el sistema democrático, estructurando canales de relacionamiento, diálogo y negociación, que contribuyan a disminuir la incertidumbre de la población.

El desarrollo institucional y organizativo implica la adopción de políticas de gestión y administración modernas, aplicando la normativa vigente emitida por el Ministerio de Hacienda, por otro lado aplicando claramente los sistemas de evaluación y seguimiento que aseguren la calidad técnica de los proyectos, coherencia en los objetivos. La participación de la sociedad civil en la elaboración de las estrategias del Plan de Desarrollo Municipal, permitirá orientar hacia el desarrollo sostenible del municipio.

A.6. ESTRATEGIAS

Para cada uno de los objetivos específicos planteados se ha definido un conjunto de instrumentos generales (estrategias) que permitan orientar las decisiones del gobierno municipal, tomando en cuenta los medios técnicos, administrativos y legales que condicionan estas estrategias.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

OBJETIVO GENERAL	
<i>“Fortalecer las capacidades, organizativa, productiva agropecuaria mediante la producción ecológica (orgánica), para su comercialización en mercados locales y externos, al mismo tiempo, fortalecer las capacidades en artesanía y turismo.”</i>	
OBJETIVO ESPECIFICO	ESTRATEGIAS
<i>Aprovechamiento óptimo y un manejo adecuado de los recursos naturales del Municipio de Machacamarca.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar los recursos hídricos • Mejorar, capacitar en el manejo de los suelos. • Crear un mayor grado de conciencia ambientalista • Ampliar y mejora el manejo de los residuos sólidos.
<i>Incrementar, mejorar la capacidad de inversión, Tecnología, Infraestructura y Productividad agropecuaria</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y ejecutar proyectos de infraestructura de servicios básicos. • Incrementar los programas de inversión destinados a la construcción y mejoramiento y equipamiento de inmuebles en el área de educación y salud.
<i>Mejorar la capacidad de gestión y coordinación interinstitucional del municipio.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la capacidad de gestión y control social de las OTBs y el Comité de Vigilancia en el municipio. • Incrementar los ingresos propios • Fortalecer la capacidad de organización, coordinación y gestión municipal que permita la consolidación de la institucionalidad técnica, administrativa y financiera, garantizando el mejoramiento de los servicios.

La presentación de las estrategias esta ordenada de manera que correspondan a los objetivos formulados.

A.6.1 ASPECTO FISICO-NATURAL

OBJETIVO

Aprovechamiento óptimo y un manejo adecuado de los recursos naturales del Municipio de Machacamarca.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA GESTION 2007-2011

ESTRATEGIAS

Desarrollar proyectos de aprovechamiento racional de los recursos hídricos, elaborando y ejecutando proyectos de perforación de pozos, sistema de riego y micro riego a través de convenios entre el municipio, prefectura, organismos nacionales e internacionales (PRONAR, FPS, PASA, PREFECTURA, MINISTERIO DE AGRICULTURA, etc.) para dar impulso a la producción agropecuaria, aprovechando los suelos aptos para la producción.

Ampliar el conocimiento de la legislación ambiental vigente, creando un mayor grado de conciencia ambientalista a través de la educación ambiental encaminando a la preservación de las especies y la calidad ambiental.

Ampliar y mejorar el manejo de los residuos sólidos, fortaleciendo los conocimientos en reciclaje y compostage.

A.6.2 ASPECTO DE DESARROLLO ECONOMICO

OBJETIVO

Incrementar, mejorar la capacidad de inversión, Tecnología, Infraestructura y Productividad agropecuaria

ESTRATEGIA

Elaborar y ejecutar proyectos de infraestructura de servicios tomando en cuenta la concertación, opinión y sugerencia de los diferentes actores de la sociedad civil.

Profundizar y actualizar los convenios interinstitucionales entre la H. Alcaldía Municipal y el Ministerio de Salud, Prefectura del Departamento, ONG, etc., quienes apoyan a las políticas departamentales y nacionales.

Incrementar los programas de inversión destinados a la construcción, mejoramiento y equipamiento de inmuebles escolares que acompañen el crecimiento de la demanda de acuerdo a la reforma educativa, con apoyo del FPS, Prefectura del Departamento, Ministerio de Educación, ONG, etc.

Fomentar y promocionar la medicina tradicional.

Mejorar la calidad nutricional de los estudiantes mediante programas escolares elaborados, priorizando las acciones hacia menores con desnutrición en zonas rurales y urbanas del municipio.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

Establecer canales de comunicación con fundaciones, instituciones, ONG, con el fin de propiciar fondos para la cultura y la preservación del patrimonio municipal.

Propiciar la asociación microempresarial promoviendo la creación, sobre la base de oportunidades favorables que les permita obtener mayores niveles de ingreso.

Capacitar a las asociaciones, microempresarios, en las áreas tecnológicas, administrativas y comerciales.

Capacitar en el manejo del uso del suelo.

Fomentar las inversiones en la industria sin chimenea, proporcionando la capacitación y asesoría técnica de mercado e infraestructura de atractivos turísticos.

Impulsar proyectos de riego, que permita incorporar a la producción extensas tierras fértiles, mejorando la productividad y estimulando el uso eficiente de las aguas.

Formular y desarrollar programas de apoyo a la producción de la ganadería.

A.6.3. ASPECTO INSTITUCIONAL Y ORGANIZATIVO

OBJETIVO

Mejorar la capacidad de gestión y coordinación interinstitucional del municipio.

ESTRATEGIA

Mejorar la capacidad de gestión y control social de la OTB y el Comité de Vigilancia, a través de acciones coordinadas con la municipalidad, en estricta aplicación de las leyes municipales, mejorando los niveles de coordinación interinstitucional para promover el desarrollo municipal.

Incorporar, la Planificación Estratégica Participativa, como base de un desarrollo organizacional, que defina acciones concordantes con los objetivos y estrategias del Plan de desarrollo Municipal.

Incrementar los ingresos propios para la ejecución de proyectos, esto de acuerdo a las competencias municipales.

Ampliar el universo tributario, tomando en cuenta a otras actividades económicas que cumplan con esta obligación municipal.

Generar la práctica de información que permita el control y el seguimiento de los programas y de la ejecución de los planes de inversión municipal.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA GESTION 2007-2011

Fortalecer la capacidad de organización, coordinación y gestión municipal que permita la consolidación de la institucionalidad técnica, administrativa y financiera, garantizando el mejoramiento de los servicios municipales.

Fortalecer las dependencias técnicas de preinversión que coadyuven a la identificación de proyectos que permitan generar un alto grado de apalancamiento financiero a través de programas de capacitación sobre sistemas de organización administrativa y gestión de resultados para los funcionarios de la Alcaldía Municipal.

Instituir mecanismos de convocatoria, capacitaciones y promociones del personal de la Honorable Alcaldía Municipal, en base a la valoración profesional y competencia funcionaria, dispuesto por la Ley 2028 a través del respaldo de organismos gubernamentales.

B. PROGRAMAS Y PROYECTOS

B.1. DEMANDA

Dentro del proceso de formulación del Plan de Desarrollo Municipal de Machacamarca, la demanda se constituye en la expresión de las aspiraciones y deseos de la población que coadyuven a sintetizar los diagnósticos efectuados, en otras palabras las demandas sociales, son aspiraciones compartidas, reflexionada y jerarquizadas por un grupo social y por la que este se moviliza. El proceso de análisis participativo permite pasar de aspiraciones a propuestas de acción.

B.2. PROGRAMA Y PROYECTOS

Dentro del proceso de formulación del Plan de Desarrollo Municipal de Machacamarca, programa se constituye a los rubros en acción del desarrollo, conformado por un conjunto de proyectos articulados para el logro de un mismo objetivo.

Proyectos a un conjunto de acciones para enfrentar cierto problema a resolver de cierta necesidad. Es toda decisión sobre el uso de recursos con el fin de incrementar, recuperar o responder la capacidad para la provisión de servicios y la producción de bienes.

B.2.1. PROGRAMA DE DESARROLLO ECONOMICO

Entre las principales actividades económicas del Municipio de Machacamarca, esta la producción agropecuaria, para desarrollar estas actividades se utilizara tecnología tradicional y mecanizada. La producción agrícola se centra en los cultivos de papa, quinua, hortalizas, etc., desde la anterior gestión la comunidad de Alantañita Caravi esta exportando cebolla dulce.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA GESTION 2007-2011

La actividad agropecuaria constituye la base de la economía del Municipio de Machacamarca, representa una importante fuente de empleo familiar por lo que es necesario ejecutar proyectos destinados a fortalecer, promocionar y facilitar estas actividades con el objeto de mejorar sus ingresos económicos de las familias.

El problema central es la escasa posibilidad de ampliar la producción, esto por falta de agua en las distintas zonas del área dispersa, esta limitación influye también a la baja productividad, por lo que es necesario ejecutar proyectos destinados a capacitar, mejorar, apoyar promocionar y facilitar estas actividades.

OBJETIVO GENERAL

“Mejorar la producción orgánica con calidad de los productos agropecuarios y de otros rubros”

B.2.1.1 SUB PROGRAMA AGROPECUARIO

Con este sub programa se incidirá en la construcción de infraestructura productiva y la capacitación técnica a los productores, para el mejoramiento de la producción agropecuaria.

a. OBJETIVO

Mejorar la capacidad de la infraestructura productiva, incrementando el rendimiento productivo y competitivo del municipio

La producción agrícola (papa, quinua, hortalizas, etc.), ganadera (vacuno, ovino, camélido, caprino, etc.) en estas zonas productoras la construcción de riego, micro riego, dotara de esta manera el agua para el consumo del ganado y la ampliación de la producción agrícola.

b. PROYECTOS

Los proyectos identificados y priorizados son:

- Construcción de viginias
- Asistencia técnica al sector agropecuario
- Construcción de Micro riego
- Construcción y revestimiento de canales de riego
- Construcción de Estanques.
- Construcción de Riego
- Mejoramiento ganado
- Mejoramiento semillas forrajeras

c. Resultados esperados

Se ha incrementado la producción agrícola, mejorando la calidad de los productos agropecuarios, mismas que serán procesadas para su respectiva comercialización.

Por otra parte teniendo mayor forraje, se mejora la producción lechera en calidad y cantidad, las mismas continuaran en la cadena productiva (comercialización de sub productos y sus derivados).

B.2.1.2. SUB PROGRAMA ARTESANIA Y TURISMO

Esta destinado a incrementar la actividad de artesanía y turismo aprovechando las posibilidades naturales del sector turístico, esto con el fin de incrementar los ingresos económicos a las comunidades del municipio.

a. OBJETIVO

Mejorar la oferta de la artesanía y los lugares turísticos de las comunidades del municipio, aprovechando los atractivos naturales con que cuenta el municipio.

b. PROYECTO

- Mejoramiento de la infraestructura turística del municipio.
- Formación y capacitación a guías de turismo.
- Promoción y difusión de los lugares turísticos del municipio.
- Construcción e implementación artesanal

c. RESULTADO ESPERADOS

Inclusión al circuito departamental de turismo al municipio de Machacamarca, aprovechando los recursos turísticos naturales con que cuenta.

Las familias se capacitaron en artesanía, insertándose al proceso de confección, elaboración de tejidos, telares y otros derivados, incrementando su productividad y mejorando su calidad de los tejidos y telares, de esta manera incrementaran sus ingresos económicos.

B.2.1.3. SUB PROGRAMA ENERGIA

Uno de los aspectos dinamizadores de la transformación productiva es sin duda la electrificación, con este servicio se lograra el mejoramiento de la calidad de vida de los comunarios.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

Por otro lado la energía es un elemento fundamental para el proceso productivo por esta razón es necesario llegar a todos los rincones del municipio.

a. OBJETIVO

Dotar de energía eléctrica, especialmente para el consumo familiar e industrial, permitiendo la explotación de las riquezas naturales.

b. PROYECTOS

Los proyectos identificados en el municipio son:

- Electrificación urbana
- Ampliación de electrificación rural
- Implementación de paneles solares

c. RESULTADO ESPERADO

El municipio de Machacamarca cuenta con energía eléctrica trifásica, paralelamente se llegó con la energía eléctrica a las comunidades.

B.2.1.4 SUB PROGRAMA TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

La infraestructura vial es muy importante para la vinculación entre comunidades del área dispersa, así también con el interior del país, especialmente para la comercialización de los productos agropecuarios (venta), proveendonos de los diferentes productos e insumos (compra).

a. OBJETIVO

Mejorar los caminos vecinales, facilitando la vinculación entre las comunidades.

- Construcción y Mejoramiento de caminos vecinales
- Construcción de puentes vehiculares.

b. RESULTADO ESPERADO

Se cuenta con caminos vecinales para la vinculación entre comunidades, mejorando la calidad de vida de los comunarios.

B.2.2 PROGRAMA DE DESARROLLO RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

Este programa trata del manejo de los Recursos naturales y de la preservación del medio ambiente, cuyo fin es la de lograr una mejor relación entre los hombres y su habitad.

OBJETIVO GENERAL.

Manejar adecuadamente los recursos naturales.

B.2.1 SUB PROGRAMA CONSERVACION Y PROTECCION AMBIENTAL.

En este sub. programa se encuentran proyectos destinados a la conservación y protección del medio ambiente.

a. OBJETIVO

Capacitación y concientización del uso y manejo de los recursos naturales.

b. PROYECTOS

Los proyectos identificados son:

- Implementación de áreas verdes
- Seguimiento y monitoreo del Impacto Ambiental de la Industrias, mediante manifiestos ambientales.
- Encause del río San Juan.

c. RESULTADO ESPERADO

El municipio de Machacamarca cuenta con áreas verdes, árboles. La industria minera y otras cuentan con su manifiesto ambiental.

B.3 DESARROLLO HUMANO

El Programa de Desarrollo Humano, esta especialmente orientado en crear oportunidades para la satisfacción de las necesidades primarias de la población, teniendo recursos humanos capacitados, el municipio se beneficia, generando de esta manera el desarrollo local, para esto es necesario fortalecer las áreas de la educación, salud y saneamiento básico.

OBJETIVO GENERAL

Mejorar y ampliar la calidad de los servicios de educación, salud y saneamiento básico

B.3.1 SUB PROGRAMA DE SALUD

Este programa tiende a fortalecer y/o mejorar este servicio, haciendo que los habitantes se interesen a realizar consultas al Centro de Salud.

a. OBJETIVO

Mejorar y ampliar la capacidad instalada del servicio de salud, equipando adecuadamente, dotando los medicamentos necesarios para prevenir enfermedades.

b. PROYECTOS

Los proyectos identificados son:

- Construcción de Postas Sanitarias.
- Adquisición de equipo e instrumental medico
- Adquisición de una ambulancia

c. RESULTADOS ESPERADOS

Se ha mejorado la cobertura del servicio de salud, dotándoles de medicamentos necesarios, bajando de esta manera el índice de incidencia de enfermedades y la mortalidad infantil.

B.3.2. SUB PROGRAMA DE EDUCACION

La educación al ser un aspecto muy importante promueve la capacidad productiva, constituyendo el pilar del desarrollo del municipio.

a. OBJETIVO

Ampliar, mejorar la infraestructura educativa, de acuerdo a la reforma educativa.

b. PROYECTOS

Los proyectos identificados son:

- Construcción de Colegios
- Equipamiento a las Unidades Educativas.
- Refacción de las Unidades Educativas.
- Construcción de Canchas Poli funcionales

c. RESULTADO ESPERADO

El municipio cuenta con la infraestructura adecuada para un mejor servicio de la educación.

B.3.3. SUB PROGRAMA SANEAMIENTO BASICO.

Este sub programa de saneamiento básico, es un sector muy importante para el municipio, por este motivo el municipio ejecutara proyectos, para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

a. OBJETIVO

Dotar a las comunidades agua potable, letrinas ecológicas.

b. PROYECTOS

Los proyectos identificados son.

- Construcción de sistema de agua potable (área dispersa)
- Perforación de pozos semi profundos y profundos.
- Construcción de letrinas ecológicas.

c. RESULTADO ESPERADOS.

Se ha dotado de agua potable a varias comunidades, mejorando las condiciones de vida de los pobladores.

Se ha perforado pozos y dotado de bombas manuales de agua a varias comunidades.

Se ha construido letrinas ecológicas en las comunidades.

B.4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

El proceso de Desarrollo del Municipio de Machacamarca, requiere por una parte el mejoramiento de la capacidad institucional, administrativa, en este entendido el programa de fortalecimiento institucional se constituye en el instrumento metodológico que permite articular al municipio con las instituciones y organizaciones para concretar y coordinar el desarrollo local.

Objetivo General.

Mejora la capacidad de concertación y coordinación interinstitucional para la promoción del desarrollo local.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

C. PRESUPUESTO

C.1. PROYECCION DE INGRESOS Y GASTOS MUNICIPALES

C.1.1 INGRESOS

Siendo de conocimiento publico que estos últimos años mejoro las variables macroeconómicas que afectan directamente a los ingresos nacionales (TGN). La coparticipación tributaria, es una de los recursos que llega al municipio, este recurso han distribuido por la cantidad de habitantes que existe en el municipio según el último censo de Población y Vivienda (2001).

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS EN GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN (2007-2011)

La distribución de los recursos para el gasto corriente del municipio, se considera a todo lo que se requiere para su funcionamiento del gobierno municipal (sueldo, viáticos, luz, agua, teléfono, material de escritorio), el gasto para inversión es considerados a todos los proyectos o programas que se han consensuado y definido para su ejecución durante el quinquenio 2007-2011., En este entendido el equipo técnico municipal ampliado proyecto los ingresos a partir de la gestión 2007 en los recursos de Coparticipación, HIPC y recursos propios donde se utilizo el método de regresión lineal tomando datos históricos desde la gestión 2003, la proyección de estos recursos hacemos conocer en el siguiente Cuadro N° 29

CUADRO N° 29

AÑO	COP. TRIBUTARIA	RECURSOS PROPIOS	IDH	HIPC II	TOTAL
2007	1.256.925,00	50.000,00	1.401.727,00	141.152,00	2.849.804,00
2008	1.570.286,73	41.998,00	1.401.727,00	186.669,13	3.200.680,86
2009	1.748.883,24	38.437,00	1.401.727,00	174.883,21	3.363.930,45
2010	1.927.479,74	34.877,00	1.401.727,00	163.097,29	3.527.181,03
2011	2.106.076,25	31.317,00	1.401.727,00	151.311,36	3.690.431,61

FUENTE: HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL MACHACAMARCA

Estos montos son con carácter referencial, cuyas cantidades nos permitirán programas en las distintas gestiones.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS EN GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN (2007-2011)

En esta parte desglosaremos los gastos corrientes en los distintos años como se vera en el siguiente detalle:

GASTO CORRIENTE, INVERSION Y OTROS GESTION 2007

FUENTE RECURSOS	GASTO CORRIENTE	IDH		HIPC II		GASTO INVERSION	TOTAL
		SALUD	EDUCACION	SALUD	EDUCACION		
Coop Tributaria	352.019,25					904.905,75	1.256.925,00
Recursos propios	10.000,00					40.000,00	50.000,00
IDH		140.172,70	280.345,40			981.208,90	1.401.727,00
HIPC II				14.115,20	28.230,40	98.806,40	141.152,00
TOTAL	362.019,25	140.172,70	280.345,40	14.115,20	28.230,40	2.024.921,05	2.849.804,00

GASTO CORRIENTE, INVERSION Y OTROS GESTION 2008

FUENTE RECURSOS	GASTO CORRIENTE	IDH		HIPC II		GASTO INVERSION	TOTAL
		SALUD	EDUCACION	SALUD	EDUCACION		
Coop Tributaria	439.738,47					1.130.548,27	1.570.286,73
Recursos propios	10.000,00					31.998,00	41.998,00
IDH		140.172,70	280.345,40			981.208,90	1.401.727,00
HIPC II				18.666,91	37.333,83	130.668,39	186.669,13
TOTAL	449.738,47	140.172,70	280.345,40	18.666,91	37.333,83	2.274.423,56	3.200.680,86

GASTO CORRIENTE, INVERSION Y OTROS GESTION 2009

FUENTE RECURSOS	GASTO CORRIENTE	IDH		HIPC II		GASTO INVERSION	TOTAL
		SALUD	EDUCACION	SALUD	EDUCACION		
Coop Tributaria	480.550,86					1.268.332,38	1.748.883,24
Recursos propios	10.000,00					28.437,00	38.437,00
IDH		140.172,70	280.345,40			981.208,90	1.401.727,00
HIPC II				17.488,32	34.976,64	122.418,25	174.883,21
TOTAL	490.550,86	140.172,70	280.345,40	17.488,32	34.976,64	2.400.396,52	3.363.930,45

GASTO CORRIENTE, INVERSION Y OTROS GESTION 2010

FUENTE RECURSOS	GASTO CORRIENTE	IDH		HIPC II		GASTO INVERSION	TOTAL
		SALUD	EDUCACION	SALUD	EDUCACION		
Coop Tributaria	521.363,51					1.406.116,23	1.927.479,74
Recursos propios	10.000,00					24.877,00	34.877,00
IDH		140.172,70	280.345,40			981.208,90	1.401.727,00
HIPC II				16.309,73	32.619,46	114.168,10	163.097,29
TOTAL	531.363,51	140172,7	280345,4	16309,729	32619,458	2.526.370,24	3.527.181,03

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

GASTO CORRIENTE, INVERSION Y OTROS GESTION 2011

FUENTE RECURSOS	GASTO CORRIENTE	IDH		HIPC II		GASTO INVERSION	TOTAL
		SALUD	EDUCACION	SALUD	EDUCACION		
Coop Tributaria	562.176,15					1.543.900,10	2.106.076,25
Recursos propios	10.000,00					21.317,00	31.317,00
IDH		140.172,70	280.345,40			981.208,90	1.401.727,00
HIPC II				15.131,14	30.262,27	105.917,95	151.311,36
TOTAL	572.176,15	140172,7	280345,4	15131,136	30262,272	2.652.343,95	3.690.431,61

FUENTE. H. ALCALDIA MUNICIPAL MACHACAMARCA 2006

C.1.2 EGRESOS

C.1.2.1 CONSIDERACION DEL PRESUPUESTO QUINQUENIO (2007-2011)

Como se observo en los anteriores cuadros vemos una fuente importante de recurso propios, que no sufre ningún incremento, pero de estos recursos un 20% va a ir a financiar el gasto corriente (gasto de funcionamiento) y el restante 80% va a financiar la inversión municipal en próximo quinquenio. Los ingresos de coparticipación tributaria en un 28% se financiaran el gasto corriente y el restante 72% se financiara la inversión municipal

De acuerdo a la Ley 2296 de Gasto Municipal del 19 de diciembre de 2001 según el Art. 1 donde indica, el objeto del gasto, indicando los nuevos parámetros de distribución de recursos, es decir que el limite del gasto municipal no podrá exceder del 25%, para fines de calculo se aplica sobre el total de ingresos de recursos de Coparticipación Tributaria, Ingresos propios y recursos de la Cuenta del Dialogo 2000 (HIPC II), para financiar los gasto de funcionamiento solo se pueden utilizar los ingresos municipales propios y los recursos de coparticipación tributaria, por lo que los recursos HIPC II no pueden ser utilizados.

Los recurso del IDH no fija porcentaje para el gasto en salud, educación, seguridad ciudadana y fomento al desarrollo económico local y promoción del empleo. Los recursos económicos pueden destinarse a cualquiera de las cuatro grandes competencias y la fijación de los porcentajes dependerá del acuerdo logrado entre el ejecutivo municipal y los actores de la sociedad civil.

Sobre la base de los objetivos y estrategias determinadas en el Plan de desarrollo de Machacamarca, se ha definido el presupuesto, que formara parte de la programación presupuestaria estimada para el próximo quinquenio 2007-2011, esta formulación responde a los parámetros de asignación de recursos de coparticipación tributaria, HIPC II e ingresos propios, IDH, determinados por la Ley de Municipalidades, Ley del Dialogo 2000 y Ley del Gasto Municipal.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

De acuerdo a la Ley de Participación Popular Art. 15, determina que la ejecución presupuestaria esta sujeta a políticas presupuestarias definidas por el Ministerio de Hacienda, por la cual los gastos corrientes deben estar clasificados en categorías programáticas, con diferencia clara de gastos de funcionamiento de los gastos de inversión.

C.2 PROGRAMACION ANUAL DE INVERSION.

La programación anual de inversión, es la proyección de recursos económicos financieros que concretizaran las estrategias de desarrollo, definiendo en función al objetivo, la ejecución de los distintos proyectos priorizados por las comunidades.

D. ESTRATEGIA DE EJECUCION

D.1 MARCO INSTITUCIONAL

La Estrategia de ejecución del PDM, requiere de la participación de los actores institucionales, funcionales, sociales tanto público como privado, que ejercen diferentes roles en el proceso de funcionamiento. Los protagonistas del proceso de la Planificación Participativa Municipal son el Gobierno Municipal, el Comité de Vigilancia, las organizaciones comunitarias y las Organizaciones Territoriales de Base.

Reconociendo que el Gobierno Municipal es el responsable de tomar las decisiones y de ejecutar el Plan de Desarrollo Municipal de Machacamarca.

Así mismo, por mandato de la Ley 1551, 2028, esta vigente el control social, por lo que se debe convocar a las reuniones municipales para concertar entre las distintas OTBs y el Comité de Vigilancia, la formulación de los POAs para cada gestión.

Roles y Funcionamiento de los Actores Institucionales:

Alcalde Municipal, es la máxima autoridad ejecutiva que coordina y operativiza las acciones de la Planificación Participativa Municipal, cuyos roles y funciones son:

- Dirigir la elaboración, ejecución, reformulación y control del Plan de Desarrollo Municipal (PDM, bajo los lineamientos de la Planificación Participativa Municipal.
- Establecer conjuntamente con el Concejo Municipal un marco institucional para su ejecución, seguimiento y evaluación del PDM, fomentando la acción concertada de los actores.
- Asegurar la compatibilidad técnica del PDM con el Plan General de Desarrollo Económico y Social y el Plan de Desarrollo Departamental.
- Remitir copias del PDM y los Planes Operativos Anuales a las instancias difundidas, promover la difusión y conocimiento de la información producida durante el proceso de la Planificación Participativa Municipal.
- Reportar información periódica y permanente al Comité de Vigilancia, a través de esta a las Organización Territoriales de Base, sobre los procesos, recursos públicos y las acciones del Plan de Desarrollo Municipal.
- Promover y efectivizar la participación social en el proceso de la Planificación Participativa Municipal.

Concejo Municipal: es el ente deliberante, fiscalizador, aprueba o rechaza, en su caso asume los resultados del proceso de la Planificación Participativa Municipal, participando en las actividades de concertación en la toma de decisiones, siendo una instancia política del proceso asumiendo los siguientes roles y funciones:

- Apoyar al Plan de Desarrollo Municipal, velando su concordancia con los lineamientos de Plan General de Desarrollo Económico y Social, del Plan de

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA GESTION 2007-2011

Desarrollo Departamental y con las normas del Sistema de Planificación Nacional (SISPLAN).

- Velar que la elaboración del PDM tenga un Carácter participativo, conjuntamente el Alcalde Municipal establecer un marco institucional, para la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del PDM.
- Conocer y controlar la ejecución de los programas y proyectos incluidos en el Plan de Desarrollo Municipal.
- Aprobar el POA del Municipio garantizando su concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal.
- Evaluar el cumplimiento de los objetivos del PDM y aprobar las reformulaciones.
- Apoyar, regular e incentivar la permanente coordinación del Gobierno Municipal con la representación del poder ejecutivo a nivel departamental.

Prefecto del Departamento, es la máxima autoridad política a nivel departamental, en el marco del proceso de la Planificación Participativa Municipal le corresponde impulsar, lograr y dictaminar la compatibilidad de los Planes de Desarrollo Municipal con el Plan de Desarrollo Departamental.

Sub Prefecto, asume la representación del Prefecto, estableciendo una relación directa entre el accionar de la Prefectura y el Desarrollo provincial y Municipal.

Consejo Departamental, como órgano colegiado de consulta y decisión departamental, facilita la concertación de los objetivos y prioridades del desarrollo Municipal con los objetivos de Desarrollo Departamental.

El Consejero Departamental, ejerce la representación de los intereses provinciales y/o Municipales en el máximo nivel de decisión y Planificación Departamental, contribuyendo a efectivizar la relación entre la Planificación Departamental y provincial, con estas consideraciones sus roles y funciones son las siguientes:

- Participar activamente en el proceso de la formulación y ejecución de los PDMs de su respectiva provincia o Municipio.
- Representar y canalizar las demandas identificadas en el PDM ante el consejo Departamental, velando que los proyectos que se incluyan en el Plan de Desarrollo Departamental tengan relación con las demandas del PDM.
- Efectuar el seguimiento y cumplimiento de las acciones emanadas del proceso de compatibilización y articulación entre el proceso de la Planificación provincial y Departamental.
- Promover la coordinación de acciones conjuntas de Desarrollo entre los municipios vecinos.

Instituciones Públicas Sectoriales (Educación y Salud), estas instituciones en el municipio asumen los siguientes roles y funciones:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA GESTION 2007-2011

- Participar en el proceso de la Planificación del Desarrollo Municipal promoviendo y profundizando el análisis de la problemática sectorial, la inserción de las políticas, programas y acciones sectoriales, Nacionales y Departamentales.
- Apoyar la compatibilización temática de los planes y programas municipales con los planes sectoriales nacionales y departamentales.

Roles y funciones de los Actores Sociales:

Comité de Vigilancia, asume la representación de la sociedad civil en el control social a la gestión municipal, velando por la inserción y materialización de las demandas y prioridades de las OTBs, inscribiendo en el Plan quinquenal del PDM, entre sus roles y funciones son las siguientes:

- Velar por las prioridades identificadas y definidas por las organizaciones Territoriales de Base sean asumidas como insumo fundamental en la elaboración y aprobación del PDM
- Efectuar el seguimiento y control a la ejecución del PDM y los POAs, velando por la plena articulación de los mismos, representando ante las instancias correspondientes su adecuado cumplimiento.
- Controlar y efectuar el seguimiento al proceso de planificación por la participación efectiva de las Organizaciones Territoriales de Base en la formulación del PDM.
- Proponer al Alcalde Municipal el ajuste del PDM, en los programas y proyectos, así como las medidas necesarias para mejorar la eficiencia institucional.

Organización Territorial de Base, son los sujetos protagónicos y actores principales del proceso de Planificación Participativa y gestión del desarrollo Municipal Sostenible. En ejercicio de sus deberes y derechos, identifican, priorizan, supervisan y controlan la ejecución de las acciones que se desarrollan en beneficio de la colectividad, entre sus funciones y roles son las siguientes:

- Identificar, priorizar las demandas comunales, que se constituyen en la base para la elaboración del PDM.
- Controlar la ejecución de los programas y proyectos que se realicen en su jurisdicción territorial.
- Proponer y sugerir ajuste al PDM para optimizar el uso de los recursos y la efectivización de sus demandas.

D.2 ESTRATEGIA DE FINANCIAMIENTO

D.2.1 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Recursos Propios.

Son aquellos recursos que genera el propio Municipio, a partir de distintas actividades que la ley le permite, (SISTEMA TRIBUTARIO MUNICIPAL)

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA GESTION 2007-2011

El sistema tributario municipal es un conjunto de tributos y normas de administración tributaria municipal que regula las relaciones jurídicas – tributarias entre los habitantes y estantes de su jurisdicción y la municipalidad, para cumplir las funciones de instrumento financiero y de política urbana, las cuales se dividen en:

- Ingreso Municipal tributarios
- Ingreso Municipal no tributario.

Ingreso Municipal tributario, es aquel ingreso proveniente del cobro exclusivo de impuesto, tasas por servicios prestados y patentes municipales, entre los impuestos municipales están:

- Impuesto a la propiedad de bienes inmuebles.
- Impuesto a la propiedad de vehículos automotores
- Impuesto a la grande y mediana propiedad rural
- Impuesto a la transferencias de inmuebles y vehículos.
- Impuesto a chicha con grado alcohólico.

Ingreso Municipal no tributario, son recursos que provienen de pagos de concesiones y actos jurídicos realizados con los bienes municipales o producto de la política de concesiones y explotaciones existentes en la jurisdicción municipal de la venta o alquiler de bienes municipales, de la transferencia y contribuciones por donaciones delegados a favor del municipio; de derechos reconstituidos; de indemnizaciones por daños a la propiedad municipal y operaciones de crédito publico

Recursos de Coparticipación Tributaria.

La Ley de Participación Popular establece la asignación del 20% de las recaudaciones efectiva de las rentas nacionales, efectuada por el Tesoro General de la Nación (TGN), a favor de todos los municipios de acuerdo al numero de habitantes de la jurisdicción municipal, buscando corregir los desequilibrios históricos existentes entre las áreas urbanas y rurales del país.

Estos recursos principalmente al municipio le sirve para el gasto de funcionamiento quedando muy poco para ejecutar la inversión.

Recursos HIPCII

La Ley del Dialogo Nacional señala que los dinero que no se pagaran como deuda externa, estarán destinados durante 15 años a actividades de lucha contra la pobreza, mismo que son canalizados a través de los municipios de acuerdo a indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas y según la fórmula de pobreza, planteada en la Ley.

Estos recursos, el municipio destinara para la inversión especialmente a los servicios básicos para la producción, en salud y educación de acuerdo al porcentaje definido por Ley.

Recursos IDH

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA GESTION 2007-2011

Los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos, IDH, abren la posibilidad de que los municipios asuman de manera mas amplia e integral el reto de promover el desarrollo local con estrategias, políticas y acciones que incluyan a pequeños y medianos empresarios y productores, y a otros agentes cuya actividad es intensiva en mano de obra y tiene relación con la productividad.

El Impuesto Directo a los Hidrocarburos, asigna nuevas competencias en (salud, educación, desarrollo económico local, empleo y seguridad ciudadana), donde las competencias del desarrollo económico local se agrupan en cinco:

- Asistencia técnica y capacitación.
- Acceso al sistema financiero
- Provisión de servicios, Infraestructura y equipamiento
- Implementación de instancias responsable del Desarrollo Económico Local.
- Espacios de concertación y promoción del empleo.

Con estos recursos el municipio, realizara el Desarrollo económico local, que tanta falta hace en el municipio, esto de acuerdo al objetivo de la Ley.

Recursos Externos

El financiamiento para la ejecución del PDM esta reglamentada por las normas básicas del Sistema Nacional de Inversión Publica y de sus reglamentos de cofinanciamiento. Los fondos, Prefecturas, Ministerios y Cooperación externa, solicitan a los municipios que los proyectos a ser financiados, deben estar inscritos en el Plan de Desarrollo Municipal, sin este requisito los organismos financiadores no aprueban el financiamiento, a su vez estos proyectos deberán ser emergentes de la Planificación Participativa Municipal, mismo que deberán ser presentados al Ministerio de Hacienda.

El municipio de acuerdo a los programas, sub programas y proyectos, procederá a identificar la fuentes de financiamiento, para lo cual el municipio suscribirá el respectivo convenio o contrato para definir cronogramas de actividades y desembolsos, estas instituciones son las siguientes, CARE-Bolivia, Fundación para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario del Altiplano (FDTA-ALTIPLANO), UNEPCA Unidad Ejecutor de Proyectos Camélidos, PRONAR Programa Nacional de Riego, APEMIN II, FUNDACION VIDAS, SARTAWI, etc.

Fondo de Inversión productiva y Social (FPS), la estrategia Nacional de Desarrollo asigna al FPS un rol fundamental para alcanzar los objetivos y metas del desarrollo Municipal, actuando en los programas de salud, educación, saneamiento básico, desarrollo rural, energía rural, conservación y mejoramiento de la calidad ambiental fortalecimiento institucional, en su funcionamiento es no reembolsable, el cual esta propuesto por proyectos priorizados en estos sectores e insertos en PDM.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA GESTION 2007-2011

La Prefectura del Departamento, dentro de sus competencias que le asigna la Ley de Descentralización, su aporte es prioritario especialmente en la ejecución de proyectos comineros, electrificación rural, apoyo al Turismo, perforación de Pozos, Riego, Agua potable, para este cometido la alcaldía deberá firmar convenios interinstitucionales.

El Gobierno Municipal, inscribirá en el plan quinquenal proyectos con montos de contraparte, los mismos que deber se ejecutado mediante los POAs anuales, de esta manera el gobierno Municipal gestionara a otros organismos para conseguir el respectivo financiamiento de los proyectos priorizados.

D.3 SEGUIMIENTO Y EVALUACION.

Según la metodología de la Planificación Participativa Municipal, en esta fase es necesario, no solo realizar la supervisión y verificación al cumplimiento de las metas, objetivos y administración de recursos, sino también las tareas que son asumidas principalmente por el Gobierno Municipal, Comité de Vigilancia y Organizaciones Territoriales de Base.

Lo importante es que a nivel departamental y Municipal, exista en forma coordinada de un seguimiento y evaluación, cuya esfera de acción debe abarcar todo el conjunto de programas y proyectos de desarrollo, tal tarea por su naturaleza y magnitud deberá estar encomendada al gobierno Municipal, Comité de Vigilancia, Unidad de Fortalecimiento Municipal, en base a indicadores de informes anuales de ejecución del PDM, cronograma de ejecución.

Por tanto, la evaluación resulta ser un instrumento sine que non, donde la evaluación deja de ser un instrumento de control, supervisión y auditorias implementado por “expertos en evaluación” o impuestos por terceros, se convierte en proceso estratégico realizando por los equipos gestores de la iniciativa. Se convierte en un aliado del equipo gestor, quien necesita de la información generada por el proceso evaluativo para poder cumplir las responsabilidades.

El cumplimiento de resultados, medidos a través del monitoreo y evaluación, sin un enfoque de calidad, se quedaría simplemente en el cumplimiento de objetivos sociales. La idea es ir más allá, cumplir los objetivos y conseguir los resultados con calidad. Se logra la calidad a través del mejoramiento permanente de la organización (proceso, normas, aspectos técnicos, etc.) para satisfacer y sobrepasar a los requerimientos de los clientes internos y externos que son los demandantes de servicios, situación que se concretiza a través del control de calidad.

Control de calidad se refiere al proceso que se emplea con el fin de cumplir con los estándares de calidad. Esto consiste en observar el desempeño real, comparado con algún estándar y después tomar medidas si el desempeño observado es significativamente diferente del estándar.

El monitoreo (evaluación de procesos) requiere de evaluación de datos relevantes y útiles para realizar el proceso necesario de análisis. Y a su vez la evaluación requiere del

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA GESTION 2007-2011

monitoreo. “No obstante, el monitoreo sin la evaluación – lo que es lo mismo, la evaluación de procesos sin la evaluación de objetivos- solo nos permitiría juzgar la ejecución de una iniciativa, sin poder concluir nada al respecto a la bondad de la iniciativa y a la sensatez de continuarla o suspenderla”. (Mokate, 2000, pag. 5)

D.3.1 DIFUSION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

El Plan de Desarrollo Municipal es resultado de un ejercicio participativo, donde se consulto en las distintas comunidades elaborándose el diagnostico, los problemas y el diseño de las estrategias se ha asumido como la pauta del ejercicio del Gobierno Municipal. Es preciso, por lo tanto, alimentar este proceso mediante la difusión de información oportuna que posibilite, a la comunidad hacer el análisis de la gestión pública y evaluar periódicamente los avances del plan.

Esto implica lograr que la comunidad en general conozca las razones del Gobierno Municipal determine ciertas tareas y toma de decisiones. Por esto es imperante atender la sociedad con información clara, oportuna y objetiva.

A fin de que las acciones de control, comunicación, evaluación y actualización del Plan de Desarrollo Municipal, sea congruente con las demandas sociales, será de suma importancia la opinión y activa participación de la sociedad civil. Para que se de este proceso participativo es necesario llevar a cabo las siguientes acciones.

1. Mantener permanentemente informada a las Organizaciones Territoriales de Base, de las políticas y programas emprendidas por el Gobierno Municipal.
2. Establecer mecanismos de consulta permanente, que nos permita conocer la opinión de las Organizaciones Territorios de Base, respecto a las acciones del gobierno, que ayuden a identificar las necesidades y problemas sociales, así como corregir las deficiencias establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal.
3. Informar puntualmente los resultados obtenidos.

En base al análisis de los resultados obtenidos es posible determinar la viabilidad de las distintas políticas y programas del Gobierno Municipal, considerar los progresos alcanzados, los fracasos que puedan presentarse y ajustar el proceso, según lo exijan las circunstancias, las nuevas necesidades y los inconvenientes no previstos.

D.3.2 SEGUIMIENTO

Esta fase es determinante para la planificación estratégica por que permite verificar los resultados alcanzados, así mismo permite retroalimentar la toma de decisiones y objetivizar el impacto social y económico alcanzado por el Plan.

El seguimiento a la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, a través del Plan Operativo Anual de cada gestión será ejercitado en forma periódica (cuatrimestralmente de acuerdo a la Ley), cuyo mecanismo son los talleres municipales convocados para este efecto,

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
GESTION 2007-2011**

contando con la participación de las Autoridades Políticas administrativas, Juntas Vecinales, OTBs, autoridades Originarias, salud y educación.

D.3.3 EVALUACION

La evaluación del proceso de ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, se lo realiza sobre parámetros de eficiencia, eficacia y participación, buscando alcanzar los mejores resultados con la utilización adecuada de los recursos financieros disponibles para este fin.

Al finalizar cada gestión, el Gobierno Municipal elaborara un informe sobre el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal, realizando la comparación POA-PDM, identificando los problemas existentes para su ejecución, tanto para el avance físico-financiero, debiendo seguir el procedimiento establecido de acuerdo a normas y especificaciones de los entes rectores.

El Comité de Vigilancia, dentro de su papel de representación de las organizaciones Territoriales de Base, deberá analizar el informe del Gobierno Municipal, bajando a las bases para su correspondiente análisis y evaluación, sobre este informe, debiendo pronunciarse en forma positiva o negativamente.

GLOSARIO DE TERMINOS

ACTIVIDAD

Es una reunión de acciones que representa un conjunto de operaciones o tareas estructurales que permitan el logro del resultado específico.

ACTORES SOCIALES

Personas y/u organizaciones de la sociedad que actúan y ejercen influencia en la toma de decisiones sobre el proceso de desarrollo.

ASPIRACIONES

Motivación y deseo de un individuo o grupo para alcanzar la satisfacción de una necesidad.

COMPONENTE PRODUCTIVO

Es la parte de un conjunto de proyectos para mejorar la producción y generar rentabilidad.

COMUNIDAD COMPESINA.

Es la unidad básica de la organización social en el ámbito rural, constituida por familias campesinas nucleadas o dispersas que comparten un territorio común en el que desarrollan sus actividades productivas, económicas, sociales y culturales.

PUEBLO INDIGENA

Es la colectividad humana que desciende de poblaciones asentadas con anterioridad a la conquista o colonización y que se encuentran dentro de las actuales fronteras del Estado. Poseen historia, organización, idioma o dialecto y otras características culturales con las que se identifican sus miembros reconociéndose como pertenecientes a la misma unidad sociocultural.

JUNTA VECINAL.

Es la asociación de personas que tiene un domicilio principal en un determinado barrio de la ciudad principal o pueblos intermedio que se organizan con el fin de conservar, demandar y obtener los servicios públicos y desarrollar sus actividades productivas, económicas, sociales y culturales dentro de su espacio territorial.

ASOCIACIONES COMUNITARIAS.

Una Asociación Comunitaria es una agrupación de OTBs con Personalidad Jurídica reconocida, tal como las Capitanías, Ayllus, Subcentrales, Centrales, Federaciones agrarias y otras formas de organización rural según sus usos y costumbres o sus disposiciones estatutarias, cuando estén comprendidas dentro de la jurisdicción territorial de un Gobierno Municipal.

CONCERTAR

Es la acción de pactar o convenir, entre distintas alternativas, las más acertadas.

DESARROLLO ECONOMICO LOCAL.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA 2007-2011

El desarrollo económico local es entendido como “un proceso reactivador y dinamizador de la economía local, que mediante un aprovechamiento eficiente de los recursos existentes en una determinada zona es capaz de estimular el crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida”

DESARROLLO RURAL

Se entiende como Desarrollo Rural, al proceso social, económico, político de cambio de las sociedades rurales, cambio con amplia participación de la economía campesina en la producción, en el ingreso, en el empleo, en el mejoramiento de los niveles de vida, fortalecimiento de la participación política de la población rural, por otra parte la formación de municipio urbano-rurales fija el escenario para que lo rural se enmarque y proyecte. Por eso cuando se habla de Desarrollo rural no se puede dejar de pensar en el desarrollo Municipal.

DEMANDA SOCIAL

Es una aspiración compartida, reflexionada y jerarquizada por un grupo social.

DIAGNOSTICO

Actividad a través de la cual se logra el conocimiento compartido de la dinámica municipal mediante el levantamiento de información que permita caracterizar y analizar la dinámica y condiciones sociales.

ENCUESTA

Proceso que tiene por objeto obtener información estadística.

ESTRATEGIAS.

Conjunto de decisiones y criterios que establece los caminos para el logro de determinados objetivos.

ESTRATIFICACION

Clasificación de la población en subgrupos de acuerdo a sus características que los diferencia.

LIMITACIONES

Son situaciones o factores humanos y/o físico que obstaculizan o impiden el desarrollo del Municipio.

LINEAMIENTOS

Aspecto conceptuales y de enfoque que orienta la realización de los procesos y actividades que se emprenden.

META

Son la precisión y calificación de los objetivos

METODOLOGIA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA 2007-2011

Conjunto de procesos articulados y ordenados sistemática y científicamente para el logro de un determinado fin.

MUNICIPIO

Es la unidad territorial, política y administrativamente organizada, en la jurisdicción y con los habitantes de la sección de provincia, es la base del ordenamiento territorial del estado unitario y democrático boliviano, donde se expresan la diversidad étnica y cultural de la Republica.

MUNICIPALIDAD

Es la entidad autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio que representa institucionalmente al municipio, forma parte del estado y contribuye a la realización de sus fines.

GOBIERNO MUNICIPAL

Es la instancia que se encarga del manejo y la administración del municipio. El Gobierno Municipal es autónomo en el ámbito de su jurisdicción territorial y de las competencias establecidas por ley; esta autonomía consiste en a potestad normativa, fiscalizadora, ejecutiva, administrativa y técnica.

NECESIDAD

Demanda o carencia de algún bien o servicio

OBJETIVO

Son las situaciones ideales que se desean alcanzar mediante la ejecución de un plan y por lo tanto ordenan el marco para la definición y concatenación de los procesos, resultados y actividades.

OBRA

Expresa la desagregación de un proyecto en los diversos productos que los componen, ninguno de los cuales por si solo es condición suficiente para el logro del propósito de proyectos.

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE BASE

Es aquellas organizaciones que son unidades básicas de carácter comunitario en el área rural y de carácter vecinal den el área urbana, que ocupan un espacio territorial determinado y comprenden una población sin diferenciación de grado de instrucción.

COMUNIDAD CAMPESINA

Es la unidad básica de la organización social en el ámbito rural, constituida por familias campesinas nucleadas o dispersas que comparten un territorio común en el que desarrollan sus actividades productivas, económicas, sociales y culturales.

ASOCIACIONES COMUNITARIAS

Una asociación comunitaria es una agrupación de OTBs con personalidad Jurídica reconocida, tal como las Capitanías, Ayllus, Subcentrales, Centrales, Federaciones agrarias

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA 2007-2011

y otras formas de organización rural según sus usos y costumbres o sus disposiciones estatutarias, cuando estén comprendidas dentro de la jurisdicción territorial de un Gobierno Municipal.

PARTICIPACION

Acción de tomar parte de algo. La participación se efectiviza cuando el actor tiene la posibilidad para determinar e influir en los resultados y orientaciones de este algo.

PLANIFICACION PARTICIPATIVA MUNICIPAL

La planificación participativa Municipal es un proceso en el que efectiviza la participación social en el desarrollo. Es la planificación de “abajo hacia arriba” que involucra a las organizaciones de la sociedad civil en el diseño de su propio destino y desarrollo.

Constituye un proceso social e institucional de gestión, de movilización, reflexivo, racional, de concertación y gobernabilidad para lograr el desarrollo sostenible.

Es un instrumento metodológico que permite y facilita la participación de las comunidades en la toma de decisiones sobre los procesos que afectan y determinan su calidad de vida.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PDM

Es el documento que expresa la problemática, potencialidades, limitaciones objetivos, políticas, programas, proyectos y demanda social, que sirve para orientar el desarrollo sostenible del municipio. Tiene una duración de cinco años y debe vincularse al Sistema Nacional de Planificación (SISPLAN).

El plan de Desarrollo Municipal esta constituido por:

- El diagnostico
- La visión estratégica
- La programación quinquenal o de mediano plazo.

La formulación, ejecución y evaluación de los planes de Desarrollo Municipal deben garantizar la participación diferenciada de grupos de población, la expresión de sus intereses y la diversidad de las realidades socioeconómicas, culturales, urbanos-rurales, de género y generacionales.

PLAN OPERATIVO ANUAL POA

Es el documento de referencial, es una herramienta que en el periodo de un año permite invertir los recursos municipales para hacer realidad parte del Plan de Desarrollo Municipal. Por lo tanto, cada año el Gobierno Municipal elabora un Plan de Operaciones Anual (POA), para poner en práctica el PDM del municipio.

De esta forma, las obras y las actividades del gobierno municipal no pueden ser improvisadas; sino que tienen que ser acordadas previamente por todos los pobladores del municipio.

Entonces, el Plan Operativo Anual Municipal es un instrumento que:

- Establece los objetivos que nos proponemos alcanzar.
- Puntualizar las actividades que serán realizadas.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA 2007-2011

- Indicar los tiempos en que serán realizadas
- Estima los recursos que serán invertidos
- Designa los responsables de la actividades
- Establece como se medirán los resultados a obtenerse.

PLUVIAL

Relativo al agua de lluvias

POLITICAS

Acuerdos y decisiones que se toman para la realización de las estrategias.

POTENCIALIDADES

Son los factores humanos y/o físicos que se pueden aprovechar para impulsar el desarrollo del municipio estos factores pueden ser externos o internos.

PREINVERSION

Se refiere a todos los estudios que se realiza sobre un proyecto a nivel de idea hasta tomar la decisión de su ejecución, postergación o abandono

PRESUPUESTO

Calculo anticipado de los gastos e ingresos financieros previstos par el funcionamiento y cumplimiento de las metas y actividades.

PRIORIZACION

Acción de anteponer las demandas en tiempo y/u orden de acuerdo a la importancia par el grupo social que la define.

PRODUCTIVIDAD

Productividad es el porcentaje de rendimiento en relación a los insumos, es una medida de la eficiencia de la producción de bienes o servicios con los recurso disponibles

PRODUCCION

La producción es la obtención de bienes y servicio que son satisfactorios directos en los mercados, como resultados de la aplicación de la tecnología y los recursos.

PROGRAMA

Se entiende como la contribución a una política, la cual comprende el conjunto de acciones orientadas al logro de un objetivo concreto dentro de la labor del Gobierno Municipal. Implica una asignación de recursos humanos, materiales y financieros necesarios para desarrollar las acciones a través de una unidad administrativa responsable de su ejecución.

PROYECTO

Tiene el objetivo de incrementar, mejorar o reponer la capacidad de producción de un bien o un servicio, que por lo general se materializa en obras de infraestructura física y de apoyo a la producción.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MACHACAMARCA
2007-2011**

GLOSARIO DE ABREVIATURAS

APEMIN II	Programa No Bol./AIDCO/2002/0467 Apoyo al Desarrollo Económico Sostenible en Áreas Mineras Empobrecidas del occidente de Bolivia.
AT	Asistente Técnico
ETAM	Equipo Técnico Municipal Ampliado
IDH	Impuesto Directo a los Hidrocarburos.
HIPC II	Alivio a la deuda para países altamente endeudados
DILOS	Directorio local de Salud.
EDA	Enfermedades diarreicas agudas.
ENTEL	Empresa Nacional de Telecomunicaciones
FPS	Fondo productivo social.
FNDR	Fondo Nacional de desarrollo Regional
G.M.	Gobierno Municipal
SEAPAS	Servicio de Agua Potable y alcantarillado Sanitario
INE	Instituto Nacional de Estadística
LP	Línea de pobreza
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas.
ONG	Organización no gubernamental.
OTB	Organización Territorial de Base.
CM	Concejo Municipal
CV	Comité de Vigilancia
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PGDES	Plan General de Desarrollo Económico y Social
PDD	Plan de Desarrollo Departamental.
POA	Plan Operativo Anual
PPM	Planificación Participativa Municipal
SENAHI	Servicio Nacional de Meteriología e Hidrológica.
CSM	Centro de Salud de Machacamarca
SISPLAN	Sistema de Planificación Nacional.
MSD	Ministerio de Salud y Deportes.
MH	Ministerio de Hacienda
Ley No.1615	Constitución política del Estado de 6 de febrero de 1995
Ley No. 1551	Participación Popular de 20 de abril de 1994
Ley No. 1654	Descentralización Administrativa de 28 de julio de 1995
Ley No. 2028	Municipalidades de 28 de octubre de 1999
Ley No. 2235	Dialogo Nacional 2000 de 31 de julio de 2001
Ley No. 1178	Administración y Control Gubernamental de 20 de julio de 1990

**PROPUESTA DE INVERSIONES 2007
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

PROYECTO Y ASPIRACIONES	RECURSOS DEL MUNICIPO				TOTAL
	COPARTICIPACION	PROPIOS	HIPCH II	IDH	
PROGRAMA DE DESARROLLO ECONOMICO	1,256,925.00	50,000.00	141,152.00	1,401,727.00	2,849,804.00
SUB PROGRAMA AGROPECUARIO					
Perforacion de Pozos profundos				30,000.00	30,000.00
FOMEN				10,000.00	10,000.00
Estudio a Diseño final Represa Tres Posos	50,000.00				50,000.00
Convenio para la Produccion de Cebolla alantãña				40,000.00	40,000.00
Contraparte proyectos productivos				59,160.00	59,160.00
Deuda de dos tractores	48,300.00				48,300.00
SUB TOTAL	98,300.00	-	-	139,160.00	
SUB PROGRAMA ENERGIA ELECTRICA					-
Renovacion Red Electrica machacamarca (25%)	200,000.00				200,000.00
ampliacion Electrificacion Toraca Alta	22,215.00			17,785.00	40,000.00
Ampliacion Electrificacion Cebada Mayu	20,000.00			20,000.00	40,000.00
SUB TOTAL	242,215.00		-	37,785.00	
SUBPROGRAMA INDUSTRIA TURISMO					-
Refaccion y mantenimiento del Museo Ferroviario	6,000.00				6,000.00
Gestion y Tramites legales Museo Ferroviario		4,000.00			4,000.00
Restauracion de la Iglesia colonial Sora Sora	18,000.00			52,000.00	70,000.00
SUB TOTALES	24,000.00	4,000.00		52,000.00	
PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO					-
SUB PROGRAMA URBANISMO Y VIVIENDA					-
Construccion de viviendas productivas (50)				66,375.00	66,375.00
Mantenimiento de Mercados		8,000.00			8,000.00
Infraestructura Urbano y Rural	5,146.00				5,146.00
contruccion de Aceras y cordones (zona ingenio)	10,000.00			90,000.00	100,000.00
Construccion de Aceras y cordones (zona Central)	10,000.00			90,000.00	100,000.00
Construccion de Aceras y cordones (zona Ferroviario)	10,000.00			90,000.00	100,000.00
Delimitacion Seccion Municipal	5,000.00	5,000.00			10,000.00
Mantenimiento Cementerio Central		15,000.00			15,000.00
Limpieza urbana	6,000.00	3,000.00			9,000.00
Deuda Losetas Plaza 2 de Agosto	10,000.00				10,000.00
SUB TOTALES	56,146.00	31,000.00	-	336,375.00	
SUB PROGRAMA TRANSPORTE Y COMUNICACIONES					-

Construccion del camino paso Caravi			15,882.00	34,118.00	50,000.00
Mejoramamiento camino vecinal Cebada Mayu				50,000.00	50,000.00
SUB TOTALES	-		15,882.00	84,118.00	
SUB PROGRAMA EDUCACION					-
Fortalecimiento a Educacion				17,000.00	17,000.00
Terreno (colegio Mexico)			5,000.00		5,000.00
Refaccion de Pupitres, aulas,estantes, baterias sanitaria			21,230.00		21,230.00
IDH Educacion 12%				168,000.00	168,000.00
Festivales estudiantiles			2,000.00		2,000.00
Construccion Ambierta para el desayuno					-
Desayuno Escolar				160,000.00	160,000.00
Programa PAN	25,000.00				25,000.00
SUB TOTALES	25,000.00	-	28,230.00	345,000.00	
SUB PROGRAMA CULTURA Y DEPORTE					-
Fomento al Deporte	18,853.88				18,853.88
Fomento a la Cultura	8,000.00				8,000.00
SUB TOTALES	26,853.88		-		
SUBPROGRAMA SALUD					-
Gasto de funcionamiento centro salud Machacamarca			14,115.20		14,115.20
Fortalecimiento a Salud				45,628.00	45,628.00
Seguro materno Infantil (SUMI)	125,692.00				125,692.00
Seguro Gratuito de Vejez				98,752.20	98,752.20
Brigadas moviles				20,350.00	20,350.00
reduccion de la desnutricion de niños de 2 a 5 años				120,000.00	120,000.00
Campañas de vacunacion a nivel municipal				43,802.00	43,802.00
Campaña fluorizante y sellantes				10,000.00	10,000.00
Funcionamiento DILOS				10,323.00	10,323.00
SUB TOTALES	125,692.00		14,115.20	348,855.20	
SUB PROGRAMA SANEAMIENTO BASICO					-
Construccion de la Red del sistema de agul Potable Ing Maci	70,000.00		30,000.00		100,000.00
SUB TOTALES	70,000.00		30,000.00		
SUB PROGRAMA SEGURIDAD CIUDADANA					-
Fortalecimiento y equipamiento	-			50,000.00	50,000.00
SUB TOTALES				50,000.00	
PROGRAMA RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE					-
SUB PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE					-
Construccion y tratamiento de agua reciduales	50,000.00	5,000.00	40,000.00		95,000.00
Administracion vivero Forestal	10,000.00				10,000.00
Servicio Central Forestacion y Asesoramiento Forestal	5,000.00				5,000.00

Desastres naturales			10,000.00		10,000.00
SUB TOTALES	65,000.00	5,000.00	50,000.00	-	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO INSTITUCIONAL					-
SUB PROGRAMA CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA					-
AMDEOR	815.00				815.00
Fondo de Control social	12,569.25				12,569.25
Convenio UTO-SORA SORA				45,000.00	45,000.00
Inventario Activos Fijos	15,000.00				15,000.00
SUB TOTALES	28,384.25			45,000.00	
SUB PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO					-
Fortalecimiento apoyo Act. Genero Generacional	3,000.00				3,000.00
Defensoria de la Niñez y de la Adolecenica	13,000.00				13,000.00
Fortalecimiento Institucional	139,000.00				139,000.00
SUB TOTALES	155,000.00				
TOTALES	916,591.13	40,000.00	-	1,400,508.20	
PROGRAMADO POR AREAS	326,731.25	10,000.00		-	
PROGRAMA DE INVERSION.	1,243,322.38		138,227.20		
TOTALES		50,000.00			2,533,111.53
PROGRAMADO	1,256,925.00	50,000.00	141,152.00	1,401,727.00	2,849,804.00

**PROPUESTA DE INVERSIONES 2008
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

PROYECTO Y ASPIRACIONES	RECURSOS DEL MUNICIPIO				TOTAL
	COPARTICIPACION	PROPIOS	HIPCH II	IDH	
PROGRAMA DE DESARROLLO ECONOMICO	1,570,286.73	41,998.00	186,669.13	1,401,727.00	3,200,680.86
SUB PROGRAMA AGROPECUARIO					
Ampliacion Micro riego Paco pampa	30,000.00				
Ampliacion Micro riego Aco Aco	30,000.00				
Perforacion de Pozos profundos Sora	10,000.00	10,000.00			
Construccion de Vigiñas Chaupi Ingenio			14,000.00		
Mejoramiento ganado Carbuyo			10,000.00		
Ferias anuales				60,000.00	
Construccion de Vigiñas Realenga			14,000.00		
Mejoramiento semillas	10,000.00				
Creacion de Micro Empresas				100,000.00	
FOMEN				20,000.00	
Construccion de un Centro de Acopio Cebolla (Alantañita)				40,000.00	
Construccion de un Centro Artesanal (zona Ingenio)				78,000.00	
Construccion de un Centro Artesanal (zona ferroviaria) funcional				78,000.00	
Capacitacion Tecnico Artesanal				100,000.00	
Construccion de un Centro Artesanal Sora	10,000.00			70,000.00	
Construccion de un Centro Artesanal costura Villa Victoria	10,000.00			70,000.00	
Implementacion de Huertos familiares			15,000.00	3,000.00	
Deuda de dos tractores	48,500.00				
Administracion del trator	10,000.00				
SUB TOTAL	158,500.00	10,000.00	53,000.00	619,000.00	
SUB PROGRAMA ENERGIA ELECTRICA					
Ampliacion Electrificacion Aco Aco			20,000.00		
SUB TOTAL			20,000.00		
SUBPROGRAMA INDUSTRIA TURISMO					
Promocion del Turismo Aco Aco				10,000.00	
Museo Ferroviario	10,000.00				
SUB TOTALES	10,000.00			10,000.00	
PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO					
SUB PROGRAMA URBANISMO Y VIVIENDA					
Construccion de viviendas productivas (50)	70,000.00				
Delimitacion Seccion Municipal				15,000.00	

Seguridad Ciudadana				30,000.00	
SUB TOTALES	70,000.00			45,000.00	
SUB PROGRAMA TRANSPORTE Y COMUNICACIONES					
Mejoramiento camino vecinal Sora Sora-Machacamarca				55,000.00	
SUB TOTALES	-			55,000.00	
SUB PROGRAMA EDUCACION					
Terreno (colegio Mexico)	5,000.00				
Construccion aulas, M.II 10 aulas	10,000.00			70,000.00	
dotacion de equipo audiovisuales y moviliario				130,000.00	
Construccion de ambientes PDM. II adm.			28,795.01		
Construccion de infraestructura tele Centro			8,500.00		
Construccion Ambierta para el desayuno					
Desayuno Escolar				160,000.00	
Programa PAN				25,000.00	
SUB TOTALES	15,000.00		37,295.01	385,000.00	
SUB PROGRAMA CULTURA Y DEPORTE					
Fomento al Deporte	31,405.73				
Fomento a la Cultura	8,000.00				
Restauracion de iglesia sora sora					
SUB TOTALES	39,405.73		-		
SUBPROGRAMA SALUD					
Gasto de funcionamiento centro salud Machacamarca				10,400.00	
Servicios Basicos	12,700.00				
Mantenimiento de Ambulancia			4,397.00		
Seguro materno Infantil (SUMI)	157,028.67				
Seguro Gratuito de Vejez	98,752.00				
Brigadas moviles				25,350.00	
Alimentacion suplementaria				132,000.00	
Campañas de vacunacion PAI				20,600.00	
Campaña antirrabica				3,900.00	
Campaña Fluorecente cellante				10,500.00	
Campaña Antitetanica				19,800.00	
Funcionamiento DILOS				12,000.00	
Internos medicina comunitaria	6,000.00				
adquisicion instrumental medico (odontologico)			14,200.00		
adquisicion de equipos medicos	90,000.00				
adquisicion de equipos de oficina	10,000.00				
Material de Escritorio	1,000.00				
Material de Limpieza	500.00				

SUB TOTALES	375,980.67		18,597.00	234,550.00	
SUB PROGRAMA SANEAMIENTO BASICO					
Construccion de Agua Potable (Carbuyo)	70,000.00	20,000.00	30,000.00		
Construccion de Letrinas Ecologicasx	2,000.00		1,800.00		
SUB TOTALES	72,000.00	20,000.00	31,800.00		
SUB PROGRAMA SEGURIDAD CIUDADANA					
Equipamiento				30,000.00	
Capacitacion				15,000.00	
SUB TOTALES				45,000.00	
PROGRAMA RECURSOS NATRUALES Y MEDIO AMBIENTE					
SUB PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE					
Construccion de defensivos Rio San Juan de Dios	90,000.00		6,000.00		
Administracion vivero Forestal			8,000.00		
Construccion Parque Ecologico	230,000.00				
Desastres naturales			10,000.00		
SUB TOTALES	320,000.00		24,000.00		
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO INSTITUCIONAL					
SUB PROGRAMA CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA					
AMDEOR	815.00				
Capacitacion Agropecuaria Carbuyo				10,000.00	
Capacitacion Cebolla Alantañita				10,000.00	
Capacitacion forrajes Tres posos				10,000.00	
Capacitacion Agropecuaria, artesanal Cebada Mayu				30,000.00	
Fondo de Control social	12,569.25				
SUB TOTALES	13,384.25			60,000.00	
SUB PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO					
Fortalecimiento apoyo Act. Genero Generacional	3,000.00				
Fortalecimiento Institucional	30,000.00				
SUB TOTALES	33,000.00				
TOTALES	1,107,270.66	30,000.00			
PROGRAMADO POR AREAS	449,738.47	10,000.00	-	-	-
PROGRAMA DE INVERSION.	1,557,009.12		184,692.01		
TOTALES	1,557,009.12	40,000.00	184,692.01	1,393,786.00	3,175,487.13
PROGRAMADO	1,570,286.73	41,998.00	186,669.13	1,401,727.00	3,200,680.86

**PROPUESTA DE INVERSIONES 2009
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

PROYECTO Y ASPIRACIONES	RECURSOS DEL MUNICIPIO				TOTAL
	COPARTICIPACION	PROPIOS	HIPCH II	IDH	
PROGRAMA DE DESARROLLO ECONOMICO	1,748,883.24	38,437.00	174,883.21	1,401,727.00	3,363,930.45
SUB PROGRAMA AGROPECUARIO					
Construccion del Centro de Acopio Realenga				80,000.00	
Construccion del Centro de Acopio alantañita				80,000.00	
Perforacion de Pozos profundos (Alantañita)	10,000.00			10,000.00	
Perforacion Pozos profundos (Realenga)	10,000.00				
FOMEN				20,000.00	
Mejoramiento Produccion Porcino (Sora Sora)	15,000.00				
Mejoramiento ganado Chaupi Ingenio	10,000.00		10,000.00		
Mejoramiento ganado Realenga			20,000.00		
Mejoramiento ganado lechero Toraca Baja	15,000.00				
Construccion de un taller artesanal Paco Pampa				80,000.00	
Construccion de Taller de costura zona central				80,000.00	
Construccion de microriego Tres posos	80,000.00				
Mejoramiento semilla forrajera Sora	5,000.00		5,000.00		
Deuda del Tractor	49,000.00				
Administracion del trator		10,000.00			
SUB TOTAL	194,000.00		35,000.00	350,000.00	
SUB PROGRAMA ENERGIA ELECTRICA					
Renovacion Red Electrica machacamarca (25%)	120,000.00				
Ampliacion Electrificacion Cebada Mayu	70,000.00				
SUB TOTAL	190,000.00				
SUBPROGRAMA INDUSTRIA TURISMO					
Promocion del Turismo				50,000.00	
Museo Ferroviario			10,000.00		
SUB TOTALES			10,000.00	50,000.00	
PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO					
SUB PROGRAMA URBANISMO Y VIVIENDA					
Construccion de viviendas productivas (50)	70,000.00				
Elaboracion plano urbanistico de Carbujo	15,000.00				
Construccion muro Perimetral centros Pan villa Victoria				8,000.00	

Construccion de aceras y cordones Sora Sora				25,000.00	
Alcantarillado Ing. Machacamarca	20,000.00				
SUB TOTALES	105,000.00			33,000.00	
SUB PROGRAMA TRANSPORTE Y COMUNICACIONES					
Construccion camino Camino Vecinal Cebada Mayu	100,000.00				
SUB TOTALES	100,000.00				
SUB PROGRAMA EDUCACION					
Fortalecimiento a Educacion	15,000.00				
Terreno (colegio Mexico)	5,000.00				
Construccion de laboratorios, camcha polifuncional				200,000.00	
Dotacion de equipo audiovisual videos, DVD				60,000.00	
Construccion ambientes administrativos			25,000.00		
Construccion de mesas hexagonales	30,000.00		7,000.00		
Desayuno Escolar				160,000.00	
Programa PAN				25,000.00	
SUB TOTALES	50,000.00		32,000.00	445,000.00	
SUB PROGRAMA CULTURA Y DEPORTE					
Fomento al Deporte	43,722.08				
Restauracion de la capilla Ing. Machacamarca	22,000.00	18,000.00	6,000.00		
Fomento a la Cultura	8,000.00				
SUB TOTALES	73,722.08		6,000.00		
SUBPROGRAMA SALUD					
Gasto de funcionamiento centro salud Machacamarca					
Servicios Basicos	12,700.00				
Contratacion de personal	210,000.00				
Mantenimiento de Ambulancia	4,000.00				
Seguro materno Infantil (SUMI)	174,888.32				
Seguro Gratuito de Vejez	98,752.00				
Brigadas moviles				25,350.00	
Alimentacion suplementaria				132,000.00	
Campañas de vacunacion				20,600.00	
Campaña antirrabica				3,900.00	
Campaña Fluorecente cellante				10,500.00	
Campaña Antitetanica				19,800.00	
Funcionamiento DILOS				12,000.00	
Internos medicina comunitaria				6,000.00	
adquisicion instrumental medico					
adquisicion de equipos medicos	60,000.00		10,000.00		

adquisicion de equipos de oficina	8,500.00			30,000.00	
Material de Escritorio	20,000.00				
Material de Limpieza	500.00				
SUB TOTALES	589,340.32		10,000.00	260,150.00	
SUB PROGRAMA SANEAMIENTO BASICO					
Construccion de letrinas ecologicas			20,000.00		
Construccion de agua potable (Aco Aco Pairumani)	20,000.00				
Construccion de letrinas Ecologicas			5,000.00		
SUB TOTALES	20,000.00		25,000.00		
SUB PROGRAMA SEGURIDAD CIUDADANA					
Equipamiento				30,000.00	
Capacitacion				20,000.00	
SUB TOTALES				50,000.00	
PROGRAMA RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE					
SUB PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE					
Administracion vivero Forestal			10,000.00		
Forestacion (zona Ingenio)			6,000.00		
Desastres naturales			10,000.00		
SUB TOTALES	-		26,000.00		
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO INSTITUCIONAL					
SUB PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO					
Fortalecimiento apoyo Act. Genero Generacional	3,000.00				
Fortalecimiento Institucional	30,000.00				
SUB TOTALES	33,000.00				
SUB PROGRAMA CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA					
Capacitacion Agropecuaria (Cahupi Ingenio)				10,000.00	
Capacitacion Artesanal (Tres Posos)				10,000.00	
AMDEOR	865.00				
Fondo de Control social	12,569.25				
SUB TOTALES	13,434.25			20,000.00	
TOTALES	1,368,496.66	28,000.00	-	-	1,396,496.66
PROGRAMADO POR AREAS	339,825.21	10,000.00	-	-	-
PROGRAMA DE INVERSION.	1,708,321.87		102,000.00	1,208,150.00	
TOTALES		38,000.00	102,000.00	1,208,150.00	3,056,471.87
PROGRAMADO	1,748,883.24	38,437.00	174,883.21	1,401,727.00	3,363,930.45

**PROPUESTA DE INVERSIONES 2010
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

PROYECTO Y ASPIRACIONES	RECURSOS DEL MUNICIPIO				TOTAL
	COPARTICIPACION	PROPIOS	HIPCH II	IDH	
PROGRAMA DE DESARROLLO ECONOMICO	1,927,479.74	34,877.00	163,097.29	1,401,727.00	3,527,181.03
SUB PROGRAMA AGROPECUARIO					
Perforacion de Pozos profundos Chaupi Ingenio	10,000.00		5,000.00		15,000.00
Infraestructura y mejoramiento ganadero	20,000.00				20,000.00
FOMEN				10,000.00	10,000.00
Construccion de Micro riego Cebada Mayu	100,000.00		45,000.00		145,000.00
Mejoramiento ganado lechero	20,000.00		5,000.00		25,000.00
Convenio para la Produccion de Cebolla alantañita	50,000.00				50,000.00
Mejoramiento de la produccion de hortalizas				30,000.00	30,000.00
Administracion del trator		10,000.00			10,000.00
SUB TOTAL	200,000.00		55,000.00	40,000.00	
SUB PROGRAMA ENERGIA ELECTRICA					-
Ampliacion Electrificacion Realenga			65,000.00		65,000.00
SUB TOTAL			65,000.00		
SUBPROGRAMA INDUSTRIA TURISMO					-
Promocion del Turismo				20,000.00	20,000.00
Museo Ferroviario	10,000.00				10,000.00
SUB TOTALES	10,000.00			20,000.00	
PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO					-
SUB PROGRAMA URBANISMO Y VIVIENDA					-
Construccion de viviendas productivas (50)	70,000.00				70,000.00
Construccion de una cancha polifuncional Central				60,000.00	60,000.00
SUB TOTALES	70,000.00				
SUB TOTALES					-
SUB PROGRAMA EDUCACION					-
Fortalecimiento a Educacion	9,000.00		8,500.00		17,500.00
Terreno (colegio Mexico)			5000		5,000.00
construccion de bibliotes			18,958.00		18,958.00
Dotacion de equipo, moviliario				150,000.00	150,000.00
Refaccion canchas polifuncionales				10,000.00	10,000.00
construccion bancos y mesas hexagonales				60,000.00	60,000.00
Desayuno Escolar				160,000.00	160,000.00
Programa PAN				25,000.00	25,000.00

SUB TOTALES	9,000.00		32,458.00	405,000.00	
SUB PROGRAMA CULTURA Y DEPORTE					-
Fomento al Deporte	57,824.39				57,824.39
Fomento a la Cultura	8,000.00				8,000.00
Construccion Tinglado Cancha Villa Victoria	170,000.00		10,000.00		180,000.00
SUB TOTALES	235,824.39		10,000.00		
SUBPROGRAMA SALUD					-
Gasto de funcionamiento centro salud Machacamarca					-
Servicios Basicos	12,700.00				12,700.00
Contratacion de personal					-
Mantenimiento de Ambulancia				10,000.00	10,000.00
Seguro materno Infantil (SUMI)	192,747.97				192,747.97
Seguro Gratuito de Vejez	98,752.00				98,752.00
Brigadas moviles				25,350.00	25,350.00
Alimentacion suplementaria				132,000.00	132,000.00
Campañas de vacunacion				20,600.00	20,600.00
Campaña antirrabica				3,900.00	3,900.00
Campaña Fluorecente cellante				10,500.00	10,500.00
Campaña Antitetanica				19,800.00	19,800.00
Funcionamiento DILOS				12,000.00	12,000.00
Internos medicina comunitaria				6,000.00	6,000.00
adquisicion instrumental medico	40,000.00				40,000.00
adquisicion de equipos medicos	60,000.00				60,000.00
adquisicion de equipos de oficina	20,000.00				20,000.00
Material de Escritorio	1,500.00				1,500.00
Material de Limpieza	600.00				600.00
SUB TOTALES	426,299.97		-	240,150.00	
SUB PROGRAMA SANEAMIENTO BASICO					-
Construccion de letrinas ecologicas	10,000.00	10,000.00			20,000.00
Perforacion posos profundos Tres posos	50,000.00				50,000.00
SUB TOTALES	60,000.00				
SUB PROGRAMA SEGURIDAD CIUDADANA					-
Equipamiento				65,000.00	65,000.00
Capacitacion				30,000.00	30,000.00
SUB TOTALES				95,000.00	
PROGRAMA RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE					-
SUB PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE					-
Construccion de defensivos rio Karamayu	180,000.00			400,000.00	580,000.00
Muros de contencio Rio Huanuni	100,000.00			200,000.00	300,000.00

Administracion vivero Forestal	8,000.00				8,000.00
Desastres naturales	10,000.00				10,000.00
SUB TOTALES	298,000.00			600,000.00	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO INSTITUCIONAL					-
SUB PROGRAMA CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA					-
AMDEOR	865.00				865.00
Fondo de Control social	12,569.25				12,569.25
Inventario Activos Fijos	15,000.00				15,000.00
SUB TOTALES	28,434.25				
SUB PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO					-
Fortalecimiento apoyo Act. Genero Generacional	3,000.00				3,000.00
Fortalecimiento Institucional	30,000.00				30,000.00
SUB TOTALES	33,000.00				3,013,166.62
TOTALES	1,370,558.62	20,000.00	-	-	
PROGRAMADO POR AREAS	531,363.51	10,000.00	-	-	-
PROGRAMA DE INVERSION.	1,901,922.12		162,458.00	1,400,150.00	
TOTALES		30,000.00	162,458.00	1,400,150.00	3,494,530.12
PROGRAMADO	1,927,479.74	34,877.00	163,097.29	1,401,727.00	3,527,181.03

**PROPUESTA DE INVERSIONES 2011
(EXPRESADOS EN BOLIVIANOS)**

PROYECTO Y ASPIRACIONES	RECURSOS DEL MUNICIPIO				TOTAL
	COPARTICIPACION	PROPIOS	HIPCH II	IDH	
PROGRAMA DE DESARROLLO ECONOMICO	2,106,076.00	31,317.00	161,311.36	1,401,727.00	3,700,431.36
SUB PROGRAMA AGROPECUARIO					
Infraestructura Planta lechera	40,000.00				40,000.00
Construccion de Infraestructura para ganaderia paco pampa	26,000.00				26,000.00
Perforacion de Pozos profundos			10,000.00		10,000.00
Apoyo a la ganaderia Tres Posos	20,000.00		8,000.00		28,000.00
FOMEN				10,000.00	10,000.00
Construccion de Riego Toraca Baja	50,000.00				50,000.00
Mejoramiento produccion Avicola (Sora Sora)	10,000.00			20,000.00	30,000.00
Mejoramiento Ganado Camelido Cebada Mayu			30,000.00		30,000.00
Mejoramiento de la semilla de hortalizas (Carbuyo)			10,000.00	20,000.00	30,000.00
Deuda del tractor del trator	48,000.00				48,000.00
SUB TOTAL	194,000.00		58,000.00	50,000.00	
SUBPROGRAMA INDUSTRIA TURISMO					-
Promocion del Turismo				40,000.00	40,000.00
Remediacion Rio Pairumani (Aco Aco)	100,000.00				100,000.00
Museo Ferroviario	10,000.00				10,000.00
SUB TOTALES	110,000.00			40,000.00	
PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO					-
SUB PROGRAMA URBANISMO Y VIVIENDA					-
Construccion de viviendas productivas (50)	77,000.00				77,000.00
Construccion de la sede social Zona ingenio	40,000.00				40,000.00
SUB TOTALES	117,000.00				
SUB PROGRAMA TRANSPORTE Y COMUNICACIONES					-
Mejoramiento Camino vecinal Toraca Baja-Machacamara				90,000.00	90,000.00
SUB TOTALES				90,000.00	
SUB PROGRAMA EDUCACION					-
Fortalecimiento a Educacion	17,000.00				17,000.00
Terreno (colegio Mexico)	5,000.00				5,000.00
Construccion de ambientes			20,000.00		20,000.00
dotacion de escritoris y sillas para mestros				100,000.00	100,000.00
Dotacion de equipo y mobiliario distintas unidades				80,000.00	80,000.00
construccion de cancha polifuncional			10,557.00	140,000.00	150,557.00

Menaje para la preparacion del desayuno Escolar				50,000.00	50,000.00
Desayuno Escolar				160,000.00	160,000.00
Programa PAN				25,000.00	25,000.00
SUB TOTALES	22,000.00		30,557.00	555,000.00	
SUB PROGRAMA CULTURA Y DEPORTE					-
Fomento al Deporte	63,182.28				63,182.28
Fomento a la Cultura	50,000.00				50,000.00
SUB TOTALES	113,182.28		-		
SUBPROGRAMA SALUD					-
Gasto de funcionamiento centro salud Machacamarca					-
Servicios Basicos	12,700.00				12,700.00
Contratacion de personal	210,000.00				210,000.00
Mantenimiento de Ambulancia	15,000.00				15,000.00
Seguro materno Infantil (SUMI)	210,607.60				210,607.60
Seguro Gratuito de Vejez	98,752.00				98,752.00
Brigadas moviles				25,350.00	25,350.00
Alimentacion suplementaria				132,000.00	132,000.00
Campañas de vacunacion				20,600.00	20,600.00
Campaña antirrabica				3,900.00	3,900.00
Campaña Fluorecente cellante				10,500.00	10,500.00
Campaña Antitetanica				19,800.00	19,800.00
Funcionamiento DILOS				12,000.00	12,000.00
Internos medicina comunitaria				6,000.00	6,000.00
adquisicion instrumental medico	60,000.00				60,000.00
adquisicion de equipos medicos	80,000.00				80,000.00
adquisicion de equipos de oficina	45,000.00				45,000.00
Material de Escritorio	6,000.00				6,000.00
Material de Limpieza	1,500.00				1,500.00
SUB TOTALES	739,559.60		-	230,150.00	
SUB PROGRAMA SANEAMIENTO BASICO					-
Construccion de letrinas ecologicas			15,000.00		15,000.00
Construccion de Agua potable Cebada Mayu	80,000.00		19,000.00		99,000.00
SUB TOTALES	80,000.00		34,000.00		114,000.00
SUB PROGRAMA SEGURIDAD CIUDADANA					-
Equipamiento				70,000.00	70,000.00
SUB TOTALES				70,000.00	
PROGRAMA RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE					-
SUB PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE					-
Mejoramiento y recuperacion de suelos Chaupi Ingenio	50,000.00				50,000.00

Mejoramiento y recuperacion de suelos Realenga	50,000.00				50,000.00
Administracion vivero Forestal		8,000.00			8,000.00
Dragado y encause del rio San Juan				350,000.00	350,000.00
Laguna de Oxidacion		10,000.00			10,000.00
Desastres naturales			10,000.00		10,000.00
SUB TOTALES	100,000.00		10,000.00	350,000.00	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO INSTITUCIONAL					
SUB PROGRAMA CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA					
AMDEOR	865.00				865.00
Fondo de Control social	12,569.25				12,569.25
SUB TOTALES	13,434.25				13,434.25
SUB PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO					
Fortalecimiento apoyo Act. Genero Generacional	3,000.00				3,000.00
Fortalecimiento Institucional	30,000.00				30,000.00
SUB TOTALES	33,000.00				
TOTALES	1,522,176.13	-	132,557.00	-	3,185,317.38
PROGRAMADO POR AREAS	574,676.09	18,000.00	-	-	-
PROGRAMA DE INVERSION.		10,000.00		1,385,150.00	
TOTALES	2,096,852.22	28,000.00	-	1,385,150.00	
PROGRAMADO	2,106,076.25	31,317.00	151,311.36	1,401,727.00	3,690,431.61

Migración de la población de machacamarca

